



Universidad
Autónoma
de Campeche

4^{to} Informe de Actividades







Presentación

Desde el inicio de mi gestión al frente de la Rectoría, nos propusimos convertir a la Universidad Autónoma de Campeche en una institución líder del cambio mediante la producción de conocimientos, de tecnologías, de ideas, de iniciativas y de proyectos para reformar y transformar a nuestra sociedad hacia mejores estadios de bienestar.

La Universidad Autónoma de Campeche, es fruto de un largo proceso histórico, social y económico, es una institución pública que se debe al deseo de superación de un pueblo y día con día contribuimos desde nuestras aulas, talleres y laboratorios a la

construcción de un estado más justo y equitativo.

Apostar fuerte por la educación universitaria es una responsabilidad y un compromiso que asumimos desde el inicio de nuestra gestión al frente de la Universidad, a fin de asegurar su calidad, pertinencia y competitividad.

Con la convicción de que el desarrollo y progreso de los pueblos pasa necesariamente por la educación, puesto que la misma transforma al ser humano, incide en la familia, y es decisiva en el proceso para que nuestra sociedad alcance mejores niveles de bienestar. Hoy rendimos cuentas a la sociedad a la que nos debemos.



INDICE DE CONTENIDO

Docencia **08**

Investigación **56**

Vinculación y Extensión **78**

Gestión **120**

Infraestructura y Equipamiento **144**

Anexo Docencia **178**

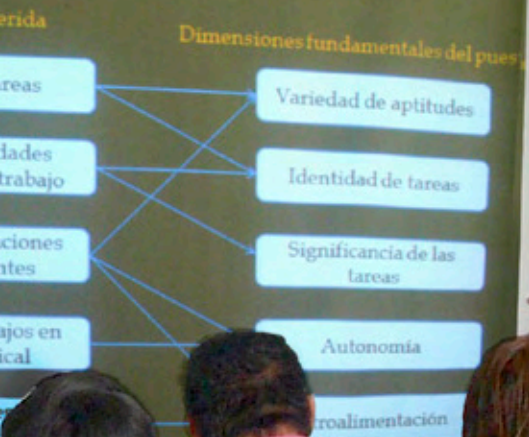
Anexo Investigación **198**

Anexo Vinculación y Extensión **212**

Anexo Gestión **218**

Anexo Infraestructura y Equipamiento **226**

Factores para enriquecer un puesto



「 D O C E N C I A 」

DOCENCIA

DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL GESTIÓN RECTORAL, NOS PROPUSIMOS CONVERTIR A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE EN UNA INSTITUCIÓN LÍDER DEL CAMBIO MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS, DE TECNOLOGÍAS, DE IDEAS, DE INICIATIVAS Y DE PROYECTOS PARA REFORMAR Y TRANSFORMAR A NUESTRA SOCIEDAD HACIA MEJORES ESTADIOS DE BIENESTAR.

En esta tesitura, y cumpliendo con el *Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2008-2012*, realizamos un cambio radical en nuestra orientación, mediante el cual, los conceptos de crecimiento con calidad, pertinencia y mejora continua se integraron, no sólo en nuestros programas educativos, sino que permearon en nuestras funciones sustantivas y adjetivas. Ser una universidad cada vez más académica y más competitiva ha sido, y es, nuestro mayor compromiso, empeño en el que la *docencia* es trascendental.

Durante estos 4 años de gestión, ampliar nuestra oferta educativa ha sido una de las premisas que nos ha movido para que la educación que impartimos esté al alcance de un mayor número de jóvenes campechanos, es cumplir con nuestra esencia social, y la Universidad fiel a su compromiso con Campeche, ha respondido a la creciente demanda.

En el ciclo escolar 2011-2012, y en concordancia con la visión del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 que, en su Eje I “Educación para el progreso”, plantea el diseño e implementación de nuevos programas educativos con pertinencia social y económica para nuestro Estado, la Universidad puso en marcha 2 nuevas carreras: Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Agronegocios.



La nutrición es un factor clave para llevar y mantener en un buen estado de salud al ser humano. Hoy en día, México atraviesa por una seria problemática respecto al estado nutricional de sus habitantes. En 2010, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), nuestro país encabezaba a nivel mundial las listas de obesidad en la edad adulta e infantil, reflejando que el 30% de los mexicanos padece obesidad y sobrepeso, lo que llevará a la población mexicana a tener problemas crónicos de salud. Ante este panorama, la Universidad, contribuye con la formación de profesionales pertinentes a las necesidades del país y del Estado.

Por otra parte, ante las características de nuestro sector rural heterogéneo, que manifiesta una carencia de una cultura empresarial que identifique oportunidades de negocio, y la ausencia de inversiones que incentiven el desarrollo del sector agropecuario, se ha determinado la pertinencia de la Licenciatura en Agronegocios, con el fin de formar profesionales capaces de identificar y optimizar los procesos de negocios en las empresas agropecuarias y pesqueras y la vinculación apropiada de los procesos productivos con las oportunidades de comercialización de mercados, bajo un enfoque sustentable.

Conscientes de la importancia de continuar innovando y ofreciendo programas educativos del nivel licenciatura que generen los profesionistas que el Estado y la nación requieren, estamos por concluir los trámites para la apertura en el ciclo escolar 2012-2013, de la carrera de Ingeniería en Energía, la cual se orienta a la formación de recursos humanos en el ámbito de la industria energética, analizando las fuentes convencionales como el petróleo, gas natural, hidráulica, carbón mineral, y las no convencionales como la energía solar, eólica, nuclear, geotérmica para su transformación y aprovechamiento en equipos y procesos productivos. La ubicación geográfica y recursos naturales de nuestro Estado son estratégicos para el adecuado desarrollo de esta nueva carrera.

De esta manera, en los últimos 5 años, en la Universidad Autónoma de Campeche hemos creado un total de *7 nuevos programas educativos de licenciatura*, que responden a las necesidades actuales y futuras de recursos humanos pertinentes con el desarrollo del Estado, la región y el país.

La oferta educativa de la Universidad Autónoma de Campeche se compone de 1 programa de bachillerato, que se imparte en sus 2 escuelas preparatorias, 28 programas de licenciatura y 20 programas de posgrado -11 especialidades, 7 maestrías y 2 doctorados- que se ofertan a través de sus 10 facultades y escuelas.

Oferta educativa de la Universidad

NIVEL MEDIO SUPERIOR
ESCUELA PREPARATORIA "LIC. ERMILO SANDOVAL CAMPOS"
ESCUELA PREPARATORIA "DR. NAZARIO V. MONTEJO GODOY"

NIVEL SUPERIOR		
FACULTAD - ESCUELA	LICENCIATURAS	POSGRADO
ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS LICENCIATURA EN DESARROLLO SUSTENTABLE MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS	BIÓLOGO INGENIERÍA BIOQUÍMICA AMBIENTAL INGENIERÍA BIOQUÍMICA EN ALIMENTOS LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN BIOLOGÍA AMBIENTAL Y BIOTECNOLOGÍA MAESTRÍA MULTIDISCIPLINARIA PARA EL MANEJO DE LA ZONA COSTERO MARINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LICENCIATURA EN ECONOMÍA	
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LICENCIATURA EN CONTADURÍA	
FACULTAD DE DERECHO	LICENCIATURA EN DERECHO	
FACULTAD DE ENFERMERÍA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA	ESPECIALIDAD EN GESTIÓN Y EDUCACIÓN EN LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y MEDICINA DE FAMILIA MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS
FACULTAD DE HUMANIDADES	LICENCIATURA EN HISTORIA LICENCIATURA EN LITERATURA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	ESPECIALIDAD EN PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DOCTORADO EN PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA CIVIL INGENIERÍA CIVIL Y ADMINISTRACIÓN INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA INGENIERÍA EN MECATRÓNICA INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA PRESERVACIÓN DE MATERIALES DOCTORADO EN CORROSIÓN
FACULTAD DE MEDICINA	MÉDICO CIRUJANO LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTEGRADA ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA

Los programas educativos se encuentran distribuidos en 4 *Departamentos de Educación Superior (DES)*: Ciencias de la Salud, Ingeniería y Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Agropecuarias.

La DES de Ciencias de la Salud, se encuentra integrada por un total de 7 programas educativos de licenciatura: Químico Farmacéutico Biólogo, Enfermería, Fisioterapia, Gerontología, Médico Cirujano, Nutrición y Cirujano Dentista, y 12 programas de posgrado: Especialidad en Gestión y Educación en los Servicios de Enfermería, Especialidad en Enfermería en Salud Pública y Medicina de Familia, Maestría en Ciencias Biomédicas, Especialidad en Anestesiología, Especialidad en Cirugía General, Especialidad en Ginecología y Obstetricia, Especialidad en Medicina Familiar, Especialidad en Medicina Integrada, Especialidad en Medicina Interna, Especialidad en Pediatría, Especialidad en Psiquiatría y la Maestría en Ciencias Odontológicas con Área Profesionalizante en Prótesis Bucal, pertenecientes a las facultades de Ciencias Químico Biológicas, Enfermería, Medicina y Odontología.



La DES de Ciencias Sociales y Humanidades está integrada por 8 licenciaturas: Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Administración y Finanzas, Contaduría, Derecho, Historia, Literatura y Psicología correspondientes a las facultades de Ciencias Sociales, Contaduría y Administración, Derecho y Humanidades; y 4 programas de posgrado: Maestría en Psicología de la Educación y el programa en Patrimonio y Desarrollo Sustentable, tipo escalafón, con los niveles de Especialidad, Maestría y Doctorado, pertenecientes a la Facultad de Humanidades.

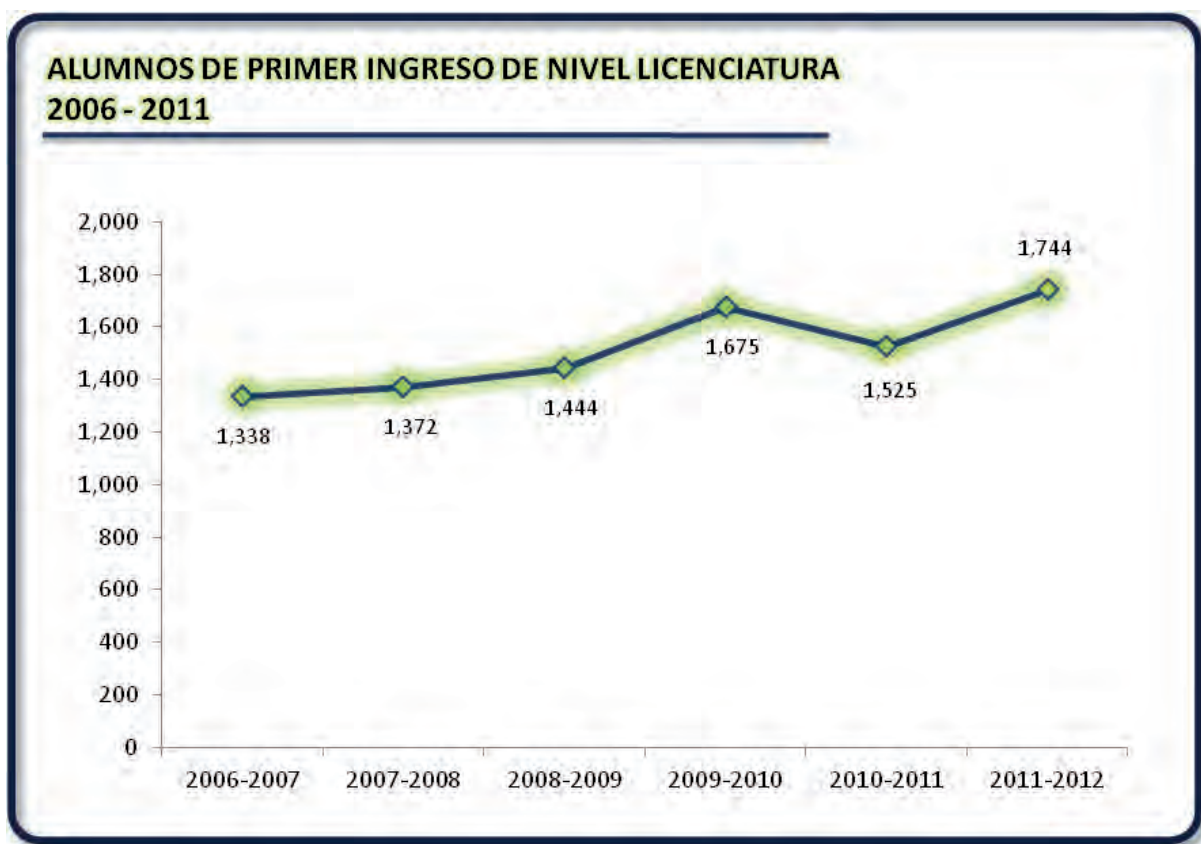
La DES de Ingeniería y Ciencias la componen 10 programas del nivel superior: Biólogo, Bioquímico Ambiental, Bioquímico en Alimentos, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Civil, Civil y Administración, Comunicaciones y Electrónica, Mecánico Electricista, Sistemas Computacionales y Mecatrónica, y 4 estudios de posgrado: Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina, Maestría en Ciencias con orientación en Biología Ambiental y Biotecnología, Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales y el Doctorado en Corrosión, dependientes de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Químico Biológicas.

Finalmente, la DES de Ciencias Agropecuarias se compone de 3 programas educativos en el nivel licenciatura: Desarrollo Sustentable, Médico Veterinario Zootecnista y Agronegocios, dependientes de la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias, ubicada en el municipio de Escárcega.

El presente ciclo escolar, 2011-2012, en el nivel medio superior, ofertamos un mayor número de espacios, incrementando la capacidad en 17% en comparación al ciclo anterior, siendo el más alto incremento desde hace más de 5 años. Las solicitudes recibidas para el ciclo escolar, 2011-2012 fueron 1 mil 382, logrando atender al 71% de los aspirantes, es decir, 983 alumnos de nuevo ingreso.

Situación similar se presentó en el nivel superior, en el ciclo escolar 2011-2012, nuestra Institución acordó incrementar en 15.5% el cupo de nuevo ingreso para el nivel licenciatura, atendiendo al 60% de las solicitudes recibidas, constituyendo la más alta captación de matrícula de nuevo ingreso en los últimos 10 años. Lo anterior, no hubiera sido posible sin la infraestructura que a partir del inicio de este ciclo escolar ha sido puesta al servicio de los universitarios, a través de la primera etapa del nuevo Campus V.

OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD POR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)		
DES	LICENCIATURA	POSGRADO
CIENCIAS DE LA SALUD	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA LICENCIATURA GERONTOLOGÍA MÉDICO CIRUJANO LICENCIATURA EN NUTRICIÓN CIRUJANO DENTISTA	ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y MEDICINA DE FAMILIA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN Y EDUCACIÓN EN LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTEGRADA ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRÍA MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS MAESTRÍA EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS CON ÁREA PROFESIONALIZANTE EN PRÓTESIS BUCAL
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LICENCIATURA EN ECONOMÍA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LICENCIATURA EN CONTADURÍA LICENCIATURA EN DERECHO LICENCIATURA EN HISTORIA LICENCIATURA EN LITERATURA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	ESPECIALIDAD EN PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE MAESTRÍA EN PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN DOCTORADO EN PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
INGENIERÍA Y CIENCIAS	BIÓLOGO INGENIERÍA BIOQUÍMICA AMBIENTAL INGENIERÍA BIOQUÍMICA EN ALIMENTOS LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS INGENIERÍA CIVIL INGENIERÍA CIVIL Y ADMINISTRACIÓN INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	MAESTRÍA MULTIDISCIPLINARIA PARA EL MANEJO DE LA ZONA COSTERO MARINA MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN BIOLOGÍA AMBIENTAL Y BIOTECNOLOGÍA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA PRESERVACIÓN DE MATERIALES DOCTORADO EN CORROSIÓN
CIENCIAS AGROPECUARIAS	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS LICENCIATURA EN DESARROLLO SUSTENTABLE MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	



Fuente: Estadística de Inicio de Cursos SEP-ANUIES-INEG.

Es así como la Universidad Autónoma de Campeche cumple su compromiso con la sociedad y participa activamente en la consecución de la meta nacional de cobertura del nivel superior del 30% de atención a la población entre 19 y 23 años de edad, plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Es importante destacar que, con base en la información de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 2009 el Estado de Campeche superó dicha meta al poseer un valor del 30.9% y en 2010 se ha consolidado alcanzando una cobertura del 32.22%.

Para el ciclo escolar 2011-2012 la matrícula universitaria total es de 8 mil 596 alumnos, distribuidos en 2 mil 634 (31%) del nivel medio superior, 5 mil 790 (67%) de licenciatura y 172 (2%) de posgrado.



Fuente. Estadística de Inicio de Cursos SEP-ANUIES-INEG.

Nota: Se observa comportamiento atípico de la tendencia de la matrícula, derivado de las modificaciones al modelo educativo en 2006.

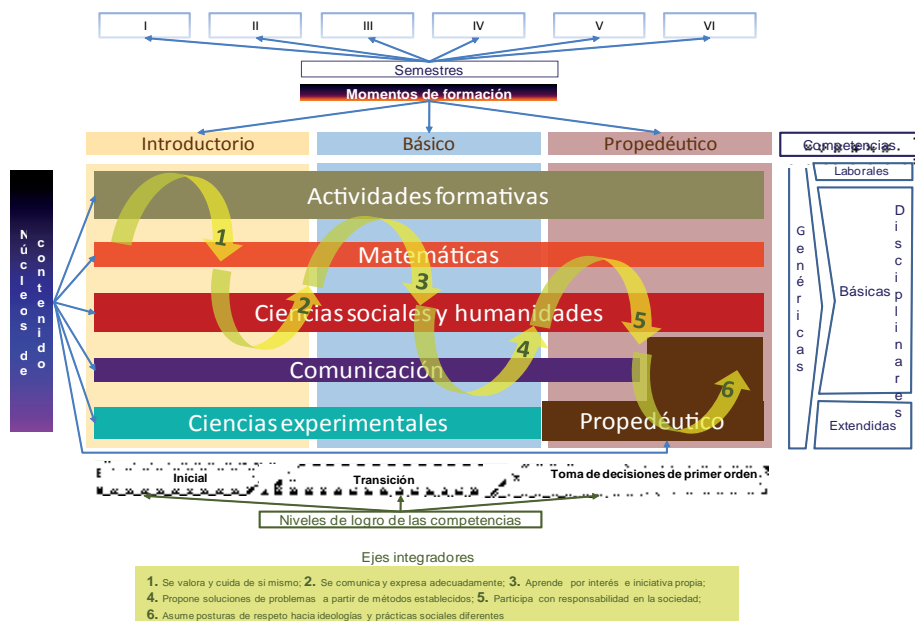
Es importante señalar que la ampliación de la cobertura ha sido debidamente planificada y sustentada en los principios de calidad y pertinencia, tal y como nos comprometimos a desarrollar en nuestro PIDE 2008–2012. Ésta ha quedado demostrada en la diversidad de campos del conocimiento de nuestras carreras, en la integración de nuevas competencias del saber, en la revisión de la totalidad de nuestros planes de estudios y en la certificación externa de los mismos.

En el año 2006, la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsó un proceso de revisión, diagnóstico y propuestas enfocadas a una reforma integral de la educación media superior.

La Universidad Autónoma de Campeche, como institución líder en el Estado, también inició un proceso de diagnóstico institucional, teniendo como principal reto responder a la renovación profunda del Sistema Nacional de Bachillerato, con el objetivo de formar nuevas generaciones en un mundo cada vez más competitivo, que les permita obtener mejores empleos y contribuir exitosamente a un México más equitativo y con mejores oportunidades para su desarrollo.

En congruencia con la tendencia nacional, iniciamos, en 2009, al interior de la Universidad, un ejercicio de revisión de la estructura curricular de nuestro plan de estudios, cuyo producto final fue un plan de estudios renovado, el cual se desarrolla dentro de un esquema eminentemente presencial y basado en competencias. Está conformado por 42 unidades de aprendizajes obligatorias y 6 optativas, éstas últimas están referidas a competencias disciplinares extendidas. Asimismo, está diseñado en un sistema de créditos constituido por 224 obligatorios, 42 propedéuticos como máximos y 28 mínimos, lo que hace un total de 266 créditos máximos y 252 mínimos. La currícula se encuentra conformada por 6 núcleos de conocimientos a partir de los cuales se atienden las competencias genéricas y disciplinares, estos son: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Experimentales, Matemáticas, Comunicación, Actividades Formativas y el último denominado Propedéutico. Estos núcleos se encuentran organizados en 3 momentos de la formación en el bachillerato que son: Introdutorio, Básico y Propedéutico, además de que se articula en una tercera dimensión, que permite dar estructura de manera integral a la formación, atendiendo a 6 ejes integradores que deben ser promovidos a lo largo de la formación de una manera transversal.

Modelo del bachillerato UACam 2009



Este trabajo nos ha permitido sentar las bases suficientes para solicitar nuestra incorporación al *Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)*, que representa la cúspide de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), al definirse como la expresión oficial y tangible de la identidad compartida de todos los subsistemas y modalidades de la educación media superior en el país. En atención a dicha solicitud y una vez realizado el proceso previo de validación, durante los primeros días del mes de octubre del año 2011 recibimos la visita de una comisión de evaluadores pertenecientes a la Sociedad Mexicana para la Evaluación y Desarrollo del Nivel Medio Superior, S.C., y el Organismo de Apoyo a la Evaluación México Educa A.C., bajo la coordinación del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS).



Estamos en espera de los resultados de dicha visita, con la confianza que obtendremos un dictamen favorable en las próximas semanas, con lo cual la Universidad Autónoma de Campeche mostrará, de nueva cuenta, su liderazgo académico al ser la primera y única institución en el Estado y la región en lograr su inclusión al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

El *Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS)* se inscribe en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la misión de orientar las acciones de formación y actualización docente de este nivel educativo, con el fin de dotarlos de una serie de competencias que innoven y fortalezcan su práctica docente. Lo anterior se refleja en el *Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior* coordinado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Congruente con su vocación de liderazgo, la UAC presentó su candidatura para ser catalogada como institución avalada en la formación de docentes del nivel medio superior en atención a la convocatoria emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), obteniendo resultados favorables. Por tal motivo, en el mes de mayo pasado abrimos nuestro primer diplomado, en el cual están inscritos 41 docentes provenientes de diversas instituciones de educación media superior, de los cuales 19 obtuvieron beca total de la SEP y los 22 restantes un apoyo de nuestra propia Universidad correspondiente al 33% de los costos.

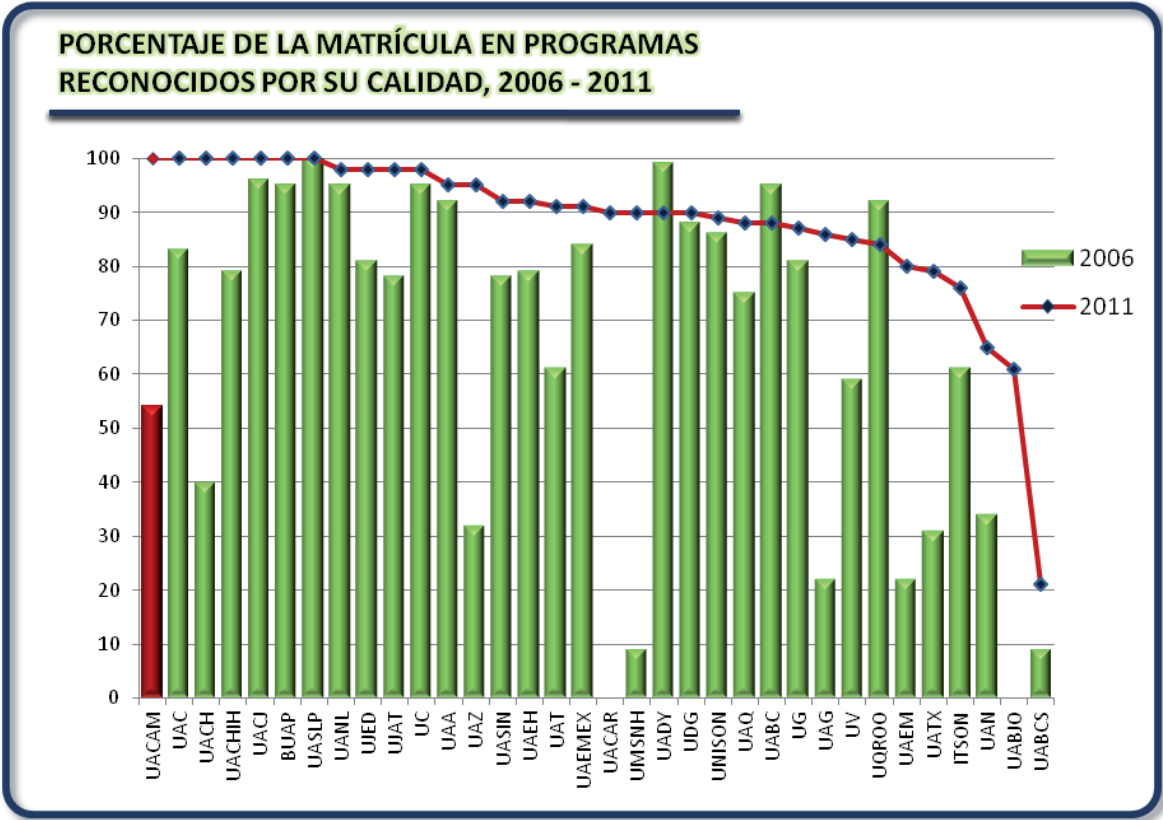


La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y la ANUIES, convocan a los docentes a participar en el proceso de *Certificación en Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS)*, una vez que hayan concluido el diplomado o la especialidad en competencias docentes, contándose, al día de hoy 4 generaciones desde que egresara la primera en 2008. En este sentido resaltamos que, a partir de la emisión de la quinta convocatoria por parte de los organismos anteriormente mencionados, la Universidad será también sede para realizar este proceso a los profesores que así lo deseen y que cumplan con los requisitos.

Los programas del nivel licenciatura también estuvieron sujetos a rigurosos procesos de evaluación, primeramente interna, a partir de los cuales se determinó, en el año 2009, la necesidad de innovar nuestro modelo educativo, con la introducción de competencias, así como la revisión y actualización de la currícula, con el fin de hacerla pertinente con el entorno. De igual manera, nos sometimos a rigurosos y continuos procesos de evaluación externa logrando en diciembre de 2010, que la Universidad Autónoma de Campeche, obtuviera el reconocimiento a la *Excelencia Educativa* otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), por consolidarse como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación que le han permitido lograr que el 100% de sus programas educativos evaluables hayan sido clasificados en el Nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).



En este sentido, la Universidad, se ha fortalecido con base en su calidad educativa, pero en particular su consolidación como universidad pública. Según cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), nuestra Institución ha pasado a formar parte del selecto grupo de instituciones públicas del nivel superior que cuentan con esta distinción, lo que nos ubica entre las 7 universidades públicas que poseen este reconocimiento.



Fuente: SEP, marzo 2011.

Comprometidos con la evaluación externa como parte de los procesos de mejora continua, de manera adicional a las evaluaciones de los CIEES, hemos continuado avanzando en las evaluaciones realizadas por pares académicos a través de los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Comprometidos con la evaluación externa como parte de los procesos de mejora continua, de manera adicional a las evaluaciones de los CIEES, hemos continuado avanzando en las evaluaciones realizadas por pares académicos a través de los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

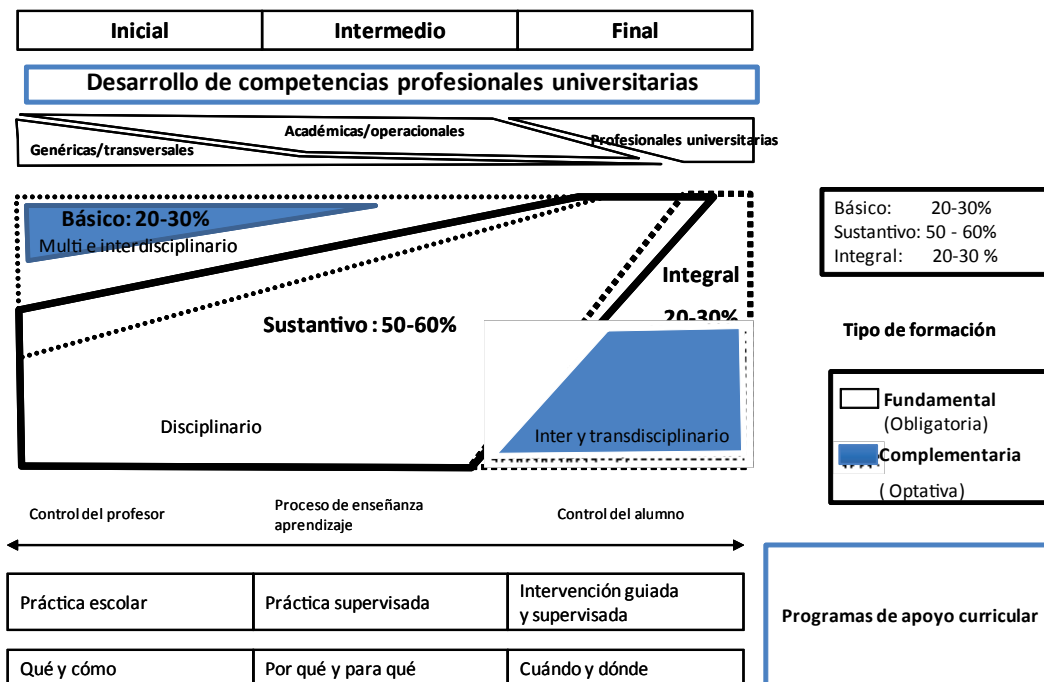
El pasado mes agosto, recibimos la visita del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA), con el fin de realizar los trabajos de evaluación de la Licenciatura en Contaduría. El trabajo en equipo y el compromiso asumido por la comunidad universitaria, permitió reacreditar dicho programa educativo, confirmando nuestro compromiso de mantener los más altos estándares de calidad en las diferentes opciones educativas que oferta la Universidad. De esta manera, en la actual Administración hemos logrado la acreditación de 9 programas educativos.

Estos logros han trascendido más allá de nuestro contexto nacional, otorgándole a la Universidad Autónoma de Campeche figurar entre las universidades más importantes en un contexto que abarca más allá de las fronteras de nuestro país, con fundamento en las evaluaciones internacionales de la calidad en los servicios educativos y producción de conocimiento orientadas hacia las instituciones de educación superior. En este sentido, destacamos que, de acuerdo con el estudio *QS Latin American University Rankings*, método de medición más reconocido en el mundo en cuanto a calidad de las instituciones educativas se refiere, a partir de este año, la Universidad Autónoma de Campeche se encuentra entre las 200 mejores universidades de América Latina, formando parte de las 34 instituciones mexicanas que ocupan un lugar en este selecto grupo que, junto con la Universidad Autónoma de Yucatán, son las únicas 2 instituciones del sureste de México que se incluyen en esta lista.

La oferta educativa de licenciatura también ha pasado por un proceso de renovación atendiendo al modelo educativo con enfoque basado en competencias, mediante el diseño de programas académicos más pertinentes y aptos al proceso de cambio, que otorguen al egresado una formación integral en el desarrollo de competencias profesionales que, a su vez, le permitan cuestionar e innovar sobre modelos actuales y generar espacios productivos o empresariales.

Una de las características más importantes de este modelo educativo es la inclusión del desarrollo y formación de la capacidad emprendedora en nuestros alumnos, con el fin de proporcionarles más y mejores herramientas que los ayuden a ser profesionistas exitosos y detonadores del empleo y del desarrollo. Lo anterior, derivó en la inclusión de una unidad de aprendizaje en todos los planes de estudio del nivel licenciatura denominada *Taller de Emprendedores*, cuyo propósito es proporcionar orientación y formación a los estudiantes

**MODELO DE INNOVACION EDUCATIVA 2009
NIVEL SUPERIOR**



para el desarrollo de productos y servicios que deriven en empresas que, a su vez, tengan la posibilidad de incubarse. Actualmente se ha incorporado también una unidad de aprendizaje denominada Proyectos de Inversión donde los alumnos practican la generación de un negocio, que culmina en la realización de Ferias Empresariales, afirmando el perfil emprendedor contemplado en los planes de estudios.

Con el fin de alentar el carácter emprendedor en el proceso de formación universitaria, pusimos en operación el *Programa Institucional de Formación Temprana de Empresarios*, el cual opera en dos fases: teórica, que incluye la impartición de asignaturas relativas a la creatividad, liderazgo y desarrollo de espíritu emprendedor; práctica con simuladores de negocios, creación de una empresa, desarrollo de productos, organización de ferias y demostraciones, de tal manera que, a partir de ahora todos los alumnos de nivel licenciatura, al egresar, contarán con experiencias en proyectos emprendedores basado en competencias.

Como parte de las estrategias de apoyo y fomento a la capacidad emprendedora de los universitarios, se creó el *Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores (CIDEE)*, con nivel de Tecnología Intermedia calificado por la Secretaría de Economía y primero en su tipo en la capital del Estado. Durante el primer año recibimos 20 solicitudes de incubación de empresas, de las cuales, se crearon 10; en 2009, tuvimos la oportunidad de atender a 10 empresas ya constituidas que representaron 30 empleos; en 2010, tuvimos 10 empresas de las cuales, todas están operando y representan 39 empleos; en 2011 ha atendido y contribuido a la creación de un total de 10 empresas.

A principios de 2011 entraron en funciones las oficinas del Consejo de la Industria de la Tecnología de la Información (CITI) Campeche, en las instalaciones del *Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores (CIDEE)* con la finalidad de incubar empresas de generación y desarrollo de software tanto para los jóvenes universitarios como para la sociedad campechana y ampliar el espectro de posibilidades de los jóvenes interesados en crear nuevas empresas y autoemplearse.

De manera similar, se ha integrado el aprendizaje paralelo de nuestros alumnos en el empleo de tecnologías de información. Con el propósito de ofrecer mejores servicios a sus estudiantes y a la comunidad en general, la Universidad obtuvo en el año 2009 la licencia de operación como Centro de Certificación y Acreditación Certiport, para la aplicación de exámenes de competencias en uso de herramientas de cómputo, en particular Microsoft Office y exámenes de especialización en Redes, Desarrollo de Software y Administración de bases de datos. Dentro de este Centro de Certificación se operan en la actualidad dos programas:

- *Programa de Acreditación de Competencias Laborales en Cómputo y Certificación MOS 2007*. Es un programa desarrollado por ETC y avalado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, que valida la habilidad en el manejo de las TIC's a nivel nacional e internacional. Este programa se desarrolla en 2 modalidades: presencial y curricular en el bachillerato, y autogestionada y extracurricular en la licenciatura. Los alumnos de nivel bachillerato y las escuelas incorporadas han alcanzado 4 mil 873 constancias de acreditación y en licenciatura 2 mil 153 en las herramientas de Word, Excel y Power Point. De igual forma se alcanzaron un total de 44 certificaciones de docentes en Microsoft Office 2007 y 50 acreditaciones de competencias laborales en las mismas herramientas. Con esta acción se ha logrado la cobertura del 100% de docentes de apoyo para el programa de acreditación y certificación.

- *Programa de Certificación MTA (Asociado Tecnológico Microsoft)*. Es un programa de certificación internacional de conocimientos y habilidades en 3 áreas tecnológicas esenciales: Desarrollo de Software, Base de Datos y Tecnología de Servidores, Redes y Seguridad. Este programa ha dado inicio en febrero 2011 y, a la fecha, se han certificado 35 alumnos y docentes.

Como parte del Centro de Certificación y Acreditación, la Universidad es socio del programa Academia de Tecnologías de Información de Microsoft, a través del cual se tiene acceso a versiones de software académico en línea que se han incorporado como material de apoyo en las unidades de aprendizaje del programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales. Dichos cursos apoyan unidades de aprendizaje relacionadas con sistemas operativos, herramientas de programación, bases de datos y otros tópicos de interés.

Con la intención de proporcionar las herramientas que les permitan ser más competitivos en el entorno internacional, el *Programa Institucional de Inglés* contempla acciones para desarrollar en los estudiantes universitarios el dominio de una segunda lengua. En el ciclo escolar 2010-2011, atendimos a un total de 2 mil 504 estudiantes de licenciatura, mostrando un incremento de 2% respecto al año anterior. Contribuyendo a la excelencia en el proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras con los más altos estándares de calidad, 13 docentes de la UAC se convierten en pioneros a nivel regional del Certificado ICELT (In Service Course for English Language Teachers), reconocido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como un estándar internacional que mide y acredita la habilidad para la enseñanza del idioma inglés.

Con la finalidad de contribuir a la enseñanza y difusión de la Lengua y Cultura Maya, a través del Centro de Español y Maya, la Universidad promueve la expresión oral y escrita de esta lengua, con la oferta de cursos que comprenden tres niveles -principiantes, intermedios y avanzados-, los cuales son dirigidos a estudiantes nacionales y extranjeros, así como al público en general que requieran del maya en su práctica profesional. En el ciclo escolar 2010-2011 se integraron 30 grupos que registraron una población escolar de 531 alumnos nacionales y 11 extranjeros.

En virtud de las actividades comunitarias contempladas en los programas educativos de Enfermería, Fisioterapia, Gerontología, Médico Cirujano y Cirujano Dentista, los planes de estudios han incorporado la enseñanza del idioma maya como parte de sus asignaturas, con el fin de brindar un mejor servicio en las labores de atención a las comunidades indígenas.

Cumpliendo con lo plasmado en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2008-2012, y como parte de los procesos de mejora continua, con el afán de mantener los niveles de calidad de nuestra Institución, se implementó, de manera institucional, el esquema de *Exámenes Departamentales Estandarizados (EXADES)*, que constituyen un mecanismo de evaluación del aprendizaje que pretende asegurar que en las aulas se lleve a cabo este proceso, alineado al contenido programado en cada unidad de aprendizaje.

Los EXADES permiten contar con un proceso de evaluación imparcial, generados en el seno de la academia, con el objetivo de corroborar y garantizar que los contenidos sean tratados con el nivel requerido de profundidad, en los tiempos programados. De forma simultánea, son un mecanismo para detectar las áreas de oportunidad en las que se requiera la asistencia con asesorías para los alumnos y regularizarlos en su aprendizaje. También proporciona a los alumnos una experiencia previa sobre los procesos nacionales de evaluación, tanto para el ingreso a licenciatura como al egresar de ella.

Los EXADES han comenzado a aplicarse desde el presente ciclo escolar en el nivel medio superior y todos los programas de licenciatura, iniciando con los primeros semestres, representando el 40% de la calificación de los alumnos en cada una de sus asignaturas y, de manera paulatina se irán incorporando todos los semestres hasta tener la cobertura completa de los programas educativos en un plazo no mayor a 5 años.

Con el fin de llevar a efecto su correcta implementación, 129 docentes de los niveles medio superior y licenciatura recibieron capacitación para la elaboración de reactivos, a cargo del Centro Nacional de Evaluación, A.C. (CENEVAL). Resaltamos el esfuerzo y dedicación de los profesores e investigadores de tiempo completo, de los integrantes de las academias y de las demás instancias que trabajaron arduamente en el desarrollo de los reactivos, para llevar a cabo réplicas del mismo con el propósito de capacitar a la totalidad de los docentes. Se diseñaron manuales y apoyo multimedia para el uso del sistema electrónico EXADES y se adquirieron lectores de marcas ópticas con una inversión superior a los 760 mil pesos que fueron entregados a cada una de las escuelas y facultades de nuestra Universidad.

Entre los cambios más significativos a los planes de estudios del nivel licenciatura, destacan los realizados a la Licenciatura en Derecho, derivados de la introducción en nuestro país del principio de oralidad como parte de los nuevos mecanismos procesales. En virtud de lo anterior, se introdujeron nuevas unidades de aprendizaje, tales como: lógica y argumentación jurídica, medios alternativos de solución de conflictos, debate jurídico, técnicas de litigio, juicios orales, técnicas de interpretación y argumentación jurídica, entre otras, destacando la puesta en operación de la *Sala de Prácticas de Juicios Orales* con el fin de reforzar la práctica de nuestros alumnos y crear ambientes similares a los que se encontrarán en su desempeño profesional, misma que cuenta con todos los requerimientos tecnológicos y de infraestructura establecidos por el Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado (CISJUPE). Es importante señalar que este espacio de simulación, es el primero en su tipo que se apertura en una institución de educación superior en el Estado.

Estamos convencidos que la combinación de la teoría con la práctica es de vital importancia para la adecuada formación de nuestros alumnos, por ello, de manera similar a lo antes mencionado, en cada uno de los programas educativos hemos implementado mecanismos que le permitan a nuestros alumnos contar con estos espacios.

La *Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias* posee el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario en el que se realizan prácticas correspondientes a las unidades de aprendizaje patología clínica, citología y embriología veterinaria, microbiología y enfermedades infecciosas. La extensión se lleva a cabo con la prestación de servicios de diagnóstico veterinario a ganaderos de la región y a propietarios de mascotas. Para llevar a cabo las labores de docencia e investigación cuenta con la infraestructura y equipo básico tales como microscopios, centrifugas, autoclave, estufas bacteriológicas, micrótopo, lector de ELISA, termociclador para la PCR y un autoanalizador para determinaciones químicas en sangre. En la medicina veterinaria moderna, los resultados del laboratorio proveen información objetiva ya que pueden proporcionar evidencias acerca de alteraciones fisiológicas que son producto de una enfermedad y además, poder realizar diagnósticos diferenciales, monitoreo del tratamiento y formular un pronóstico.

La *Facultad de Ciencias Químico Biológicas* cuenta con 5 laboratorios que le permiten cumplir con el proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a los alumnos que cursan las carreras de Ingeniero Bioquímico Ambiental, Ingeniero Bioquímico en Alimentos, Ciencia y Tecnología de Alimentos y Químico Farmacéutico Biólogo. Para los estudios de alimentos se tienen 3 laboratorios: el Laboratorio de Alimentos Lácteos, posee equipos como refrigerador, cuarto frío, descremadora, estufa, congelador, balanzas, máquina de helados y congelador y lote de cristalería; el Laboratorio Alimentos Cárnicos, para llevar a cabo la elaboración y conservación de productos cárnicos, cuenta con embudadoras, mezcladoras, básculas, inyectoras de salmuera, cuarto frío, ahumador, estufa, cutter, congelador y lote de material para cortes de carne; y el Laboratorio de Frutas y Hortalizas, posee equipos como despulpadora de fruta, congelador, refrigerador, estufa, exhauster, engargoladora de latas y secadora de bandeja.

En el caso de los estudios químicos y microbiológicos, en el Laboratorio de Docencia los alumnos adquieren la competencia para el diagnóstico microbiológico de las enfermedades y efectúan prácticas de análisis clínicos, bioquímica clínica, inmunología, química inorgánica, fisicoquímica, farmacognosia, farmacodinamia, farmacineética y farmacología. El equipamiento de este laboratorio consta principalmente de autoclave digital, microscopios, estereoscopios, campana de flujo laminar, cristalería, centrifugas, espectrofotómetro, área de microscopía con

circuito cerrado, bomba de vacío, campana de vapores, equipo soxhler, equipos para tinción, muflas, estufas y balanzas analíticas.

El *Laboratorio de Investigaciones y Colecciones Biológicas* brinda las herramientas para la identificación, mantenimiento y conservación de organismos acuáticos y terrestres, preservación de colecciones didácticas zoológicas y botánicas, mantenimiento de cepas de fitoplancton y briofitas, y apoya en el análisis de suelos y materia orgánica que se relacionan en el ambiente de organismos acuáticos y terrestres. Cuenta con equipamiento conformado por autoclave, muflas, potenciómetro, espectrofotómetro, soplador, bombas de aire para acuarios, filtros mecánicos y biológicos, lámparas UV y bombas de vacío, entre otros.

La *Facultad de Medicina* cuenta con el Laboratorio de Patología, el cual permite a los estudiantes realizar y desarrollar habilidades cognitivas y de investigación, la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y los faculta para tomar decisiones mediante la medición e interpretación de los parámetros clínicos de laboratorio a fin de contribuir en la conformación del diagnóstico diferencial de las enfermedades. Para estos fines, el equipamiento del Laboratorio consta principalmente de un espectrofotómetro, centrífuga, estufa bacteriológica, baño de maría, autoclave, microscopio y vertex.

En la *Facultad de Enfermería* existen 3 laboratorios, correspondiendo a cada una de las licenciaturas que se imparten, cuyo uso fortalece el desarrollo de las competencias profesionales de los alumnos durante su formación académica, con los equipos y materiales necesarios para cumplir los requerimientos de los programas de aprendizaje.



El Laboratorio de Prácticas de Enfermería está organizado de acuerdo con las áreas básicas de los servicios hospitalarios más importantes: hospitalización general, pediatría, quirófanos, central de equipos y esterilización, sala de partos y unidad de cuidados intensivos. En el Quirófano se cuenta con mesa de cirugía, 3 mesas de riñón, 4 mesas pasteur, 4 mesas de mayo, lámpara de chicote, bultos básicos de ropa quirúrgica, y el instrumental que se requiere para armar los equipos de cirugía general y algunas especialidades. Las unidades de Cuidados Intensivos, Pediatría y Hospitalización General poseen equipo de emergencias, monitor de signos vitales, tripié, mesa pasteur, 1 cama eléctrica, 4 camas de hospital, maniqués de prácticas, 1 simulador de alta fidelidad SIMS 3G, 1 simulador de RCP (reanimación cardiopulmonar), 1 maniqué de partos y modelos anatómicos para técnicas y procedimientos específicos. Se cuenta también con una incubadora, cunas de hospitalización y cunas de urgencias, modelos anatómicos infantiles para RCP y otros procedimientos como intubación, canalización y ventilación asistida. La Central de Equipos y Esterilización es un área destinada al aprendizaje de los procesos de preparación y esterilización del material, ropa e instrumental que se usa en el proceso de atención y cuidado de las personas. El objetivo fundamental del diseño de este Laboratorio es dar la oportunidad a los estudiantes de simular el ambiente hospitalario en el cual van a desarrollar sus futuras acciones y adquirir habilidades técnicas en los procedimientos que posteriormente tendrán que realizar en las personas hospitalizadas, disminuyendo el riesgo de posibles iatrogenias (negligencias o malas prácticas). La implementación y el uso de este laboratorio es esencial en la enseñanza por competencias.



El *Laboratorio de Gerontología* representa un lugar de prácticas para el cuidado del adulto mayor. Se pretende simular el ambiente y los pacientes de un hospital, con la variante que los maniquís y simuladores, representan adultos mayores y el equipamiento se encuentra destinado a necesidades de las personas de este grupo de edad. Contamos con bastones, sillas de ruedas, andaderas, 3 camas hospitalarias, cheslong de atención ambulatoria, 4 maniquís de adultos mayores, tripies, baumanómetros, estetoscopios, mesas puente para alimentación, ropa hospitalaria y otros implementos necesarios para realizar procedimientos específicos.

El Laboratorio de Fisioterapia cumple con la función de servir de escenario para la enseñanza por competencias de los alumnos y prestar servicios a la población con discapacidad temporal o permanente. Consta de 6 áreas o servicios, dotadas de equipamiento y materiales que se requieren para dar una atención adecuada a las terapias requeridas por los pacientes:

- Mecanoterapia, para fortalecer los músculos y articulaciones del cuerpo, a través de caminadoras, bicicletas, rampas, barras paralelas, bancos de piernas, balancín de equilibrio y escaleras.
- Área de Tracción, que cuenta con 1 mesa de tracción para proporcionar terapias en patologías específicas que requieren estos tratamientos.
- Hidroterapia, que alberga una tina de Hubbard, para masaje hídrico total o parcial, compresores de frío y caliente y baños de parafina.
- Electroterapia, con 6 equipos de ultrasonido y electroterapia y un equipo de diatermia.
- Estimulación Temprana, equipada con los implementos necesarios, para proporcionar una adecuada terapia de estimulación a menores de 5 años con problemas neurológicos o musculares.
- Terapia de lenguaje y terapia ocupacional.

Cabe hacer mención que los pacientes que se recibirán serán referidos del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de Campeche dependiente del Sistema DIF, el cual llevará a cabo la valoración y el diagnóstico inicial de estos pacientes y la supervisión de la evolución de los tratamientos se hará de manera conjunta con los docentes responsables del Laboratorio.

De igual manera, hemos diseñado nuevos mecanismos de coordinación y cooperación entre las facultades de Enfermería y Medicina, que les permitirán a sus alumnos, a partir de este ciclo escolar 2011-2012, realizar de manera conjunta, prácticas en quirófanos y salas de hospitalización. Para tal efecto, se equiparon los laboratorios de la Facultad de Enfermería con instrumental y simuladores, recreando el entorno hospitalario.



La *Facultad de Odontología* cuenta 4 Clínicas Dentales debidamente equipadas: 2 de licenciatura con 20 unidades dentales cada una y 2 de posgrado con 6 y 8 unidades respectivamente. Cada clínica cuenta con amalgamadores, baumanómetros, electrobisturí, equipo de Rayos X, cajas reveladoras, botiquines de primeros auxilios, lámpara para resina fotocurable con prisma, enfriador de agua, Motor de alta y baja, lámpara para resina fotocurable inalámbrica y un aparato de ultrasonido (Cavitron). Cada una de las unidades dentales, de mecanismo eléctrico, contiene charola con adaptadora para altas y bajas y jeringa triple, escupidera y succionador, lámpara, pedal y banquillo giratorio con mecanismo automático forrado en vinil color azul. El instrumental de las clínicas se complementa con colorímetro para porcelana, localizadores de ápice dental, carro rojo, paralelómetro, simulador individual con maniquí, monitor y silla de operador, equipo de ultrasonido para profilaxis, vaco para vaciado y vaco para acetatos, extinguidor rojo de 6Kg, esterilizador por calor seco, autoclaves, negatoscopio con lupa magnificadora, compresor de 1 mil litros con motor eléctrico trifásico, cámara fotográfica con un lente macro 1x1, ortopentomógrafo y equipo de rayos X panorámico.

Por otra parte, el aprendizaje de los alumnos también se lleva a cabo en 2 laboratorios: Laboratorio Dental y Laboratorio de Ciencias Básicas, en los cuales hay equipos como microscopio dental con sistema de cámara de grabación con cefalostato, microscopio digital binocular y un maniquí del cuerpo humano desarmable, esterilizador por calor seco y autoclaves. Contamos también con 2 Unidades Dentales Móviles, una de ellas equipada con un sillón dental, autoclave, instrumental, en tanto que, la segunda, cuenta con dos sillones e instrumental, que incluye un equipo de Rayos X.

Se puso en operación una Clínica de Simulación Dental, que cuenta con 10 equipos de última tecnología. Estos equipos permitirán a los jóvenes realizar prácticas clínicas reproduciendo circunstancias similares a las que van a encontrar en su vida profesional, lo que fortalecerá el desarrollo de nuevas competencias. Una ventaja adicional de estos equipos es que permite al docente orientar y evaluar el desempeño del alumno en cada una de las etapas de los distintos procedimientos clínicos dentales, asegurando así la pertinencia de la evolución de los procedimientos pre-clínicos de las distintas áreas odontológicas, como exodoncia, operatoria, prótesis, endodoncia, periodoncia y aún en los procedimientos de anestesia y radiología con gran precisión.

Los modelos de enseñanza-aprendizaje basados en competencias y los simuladores estamos convencidos que son un binomio indispensable, que redundará en un mejor nivel académico de nuestros egresados haciendo mejores profesionistas con una probada capacidad competitiva pero, sobre todo, con mejores atributos para poder ofrecer una mejor atención a nuestra sociedad.



Para fortalecer la formación académica de los alumnos, la *Facultad de Ingeniería* posee 4 laboratorios y 1 taller, donde los alumnos adquieren las habilidades necesarias para una aplicación eficaz de sus conocimientos teóricos de las áreas de estudio de la ingeniería.

En el *Taller de Máquinas, Herramientas y Soldadura*, se fortalecen los conocimientos del área metal-mecánica, donde el alumno adquiere las habilidades en el manejo de máquinas y herramientas para el desbaste, roscado, cilindrado, entre otros, así como la selección adecuada del material y de la aplicación. Con respecto al área de soldadura se aplican los conocimientos de fundiciones para llevar a cabo uniones fijas, importantes hoy en día, ya que una gran cantidad de obras son a base de estructuras metálicas. Para el desarrollo de las actividades se tiene asignado un área de 200 m² y se cuenta con el siguiente equipo: 2 tornos convencionales, 1 torno de control numérico, 1 centro de maquinado, 1 cepillo de codo, 1 fresadora vertical, 1 fresadora universal, 1 dobladora de lámina, 1 cizalla, 2 taladros de pedestal, 1 máquina de soldar tipo generadora, 1 máquina de soldar tipo transformadora, 1 equipo de soldadura MIG, 1 equipo de soldadura y corte por oxiacetileno.

El *Laboratorio de Aceros, Electricidad, Térmica y Mecánica de Fluidos* ocupa un área de aproximada de 400 m², donde cada uno de estos talleres y laboratorios cuenta con espacios para herramientas y salón de clases. En la sección del laboratorio de aceros se cuenta con una Máquina Universal, única en la región, con la cual se llevan a cabo las prácticas con los alumnos, de los programas de Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería Civil, además del servicio que se proporciona las empresas privadas o de gobierno en lo referente al control de calidad del acero, principalmente pruebas de tensión a varillas corrugadas. Cuenta también con un equipo didáctico de Mecánica de Fluidos, que se utiliza para las prácticas en esta materia y sus diferentes aplicaciones en las carreras de Ingeniería Civil, Mecatrónica e Ingeniero Mecánico Electricista. En estos talleres también apoyamos a instituciones educativas tanto federales como estatales con visitas y pláticas sobre las diferentes materias en que somos especialistas.

El *Laboratorio de Capacitación y Desarrollo Tecnológico de Refrigeración y Aire Acondicionado (CADETRAA)* cumple con el objetivo de apoyar a los alumnos de las carreras de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica principalmente en el conocimiento de los diferentes sistemas de aire acondicionado, de refrigeración, y los componentes, mecánicos, electrónicos o servomecanismos necesarios para la operación de estos, también se capacita al alumno en el uso de las diferentes energías alternativas, como es la energía solar, para la producción de energía eléctrica o calorífica. Para la realización de estas actividades contamos con el siguiente equipo: 1 cuarto frío, 1 fábrica de hielo, 1 congelador de salmuera, 1 equipo chiller (sistema de agua helada) con condensador

enfriado por aire, 1 equipo chiller (sistema de agua helada) con torre de enfriamiento, 2 manejadoras de agua helada, 1 caldera de tubos de fuego, 7 celdas fotovoltaicas, 6 calentadores solares, 1 unidad condensadora, 1 roladora de lámina, 1 máquina de soldadura eléctrica, 1 equipo de soldadura autógena y 1 equipo de corte, además de las diversas herramientas manuales y equipos de banco necesarios para la realización de las prácticas y el mantenimiento.

Con la misión de capacitar a los alumnos de las ingenierías en Mecatrónica y Sistemas Computacionales, en el manejo de las últimas tecnologías referentes a la automatización de procesos industriales y el diseño y manipulación de sistemas robóticos autónomos multipropósito, el Laboratorio de Mecatrónica es un centro de capacitación con los más altos estándares de atención y equipamiento. El laboratorio cuenta con los siguientes equipos: 3 módulos de tecnologías básicas de electroneumática, cuya finalidad es preparar a los alumnos en un nivel inicial en el manejo y conocimiento de las aplicaciones de los equipos utilizados para la automatización de procesos industriales; 3 módulos de tecnologías básicas de electrohidráulica, para aplicaciones que requieren gran capacidad de carga y potencia; 3 módulos de servomotores, con lo que se capacita al alumno en las técnicas de posicionamiento de alta precisión; 3 módulos de motores de pasos, utilizados en la industria; 3 módulos de motores de frecuencia variable, que capacita a los alumnos en las técnicas de sincronización de bandas transportadoras; 3 módulos de sensores, donde se muestra a los alumnos las técnicas de sensado de diferentes condiciones de proceso y las técnicas de manejo de dichas señales, 3 módulos MPS, de lazo abierto, para la manipulación de productos, que muestra los actuadores, sensores y controladores para manipular piezas sólidas en un tren de ensamble, 4 Módulos MPS, de lazo cerrado, para la manipulación de productos, que muestra los actuadores, sensores y controladores para manipular líquidos en un proceso de filtrado, mezclado, reactor y control de calidad; 1 Módulo AFB (Agro, Alimentos y Bebidas por sus siglas en inglés), el cual permite enseñar las operaciones necesarias para el envasado de granos y bebidas en un proceso automatizado; 1 Módulo de logística, para mostrar mediante un brazo robótico industrial la manipulación de producto terminado hacia contenedores de almacén; 1 Módulo almacén y gestión de producto terminado, el cual sirve para ensayar las aplicaciones del posicionamiento de alta precisión; y 1 servidor que permite controlar todos los procesos mediante software especializado.

En este año, hemos procedido a la modernización del Laboratorio de Ensaye de Materiales, efectuando una inversión en equipo y adecuaciones, con lo cual ha pasado a denominarse *Laboratorio de Control de Calidad de Suelos, Pavimentos y Concreto* en virtud de los trabajos para los que ha sido facultado. El equipo recientemente adquirido se integra por un banco de gravedad, máquina de desgaste, equipo microdeval, calibrador de partículas alargadas y lajeadas, equipo para angularidad del agregado fino, agitador mecánico tipo "SCT", botella de



densidad relativa de Hubbard, equipo de prueba de azul de metileno, viscosímetro dinámico, reómetro modular y compacto, horno de película delgada rotacional, vasija de envejecimiento por presión, reómetro de viga por flexión, viscosímetro rotacional "Brookfield", picnómetro de vacío, compactador giratorio hidráulico superpave, horno de ignición para asfaltos, rueda cargada, equipo servo hidráulico universal de pruebas de rigidez y modulo dinámico y un equipo de ensayo de fatiga en viga de 4 puntos.

Esta inversión es generada por la reciente implementación de una nueva forma de diseño y control de calidad en las carreteras denominada "Protocolo AMAAC" la cual fue desarrollada por el Instituto Mexicano del Transporte (IMT) y la Asociación Mexicana del Asfalto, A.C. (AMAAC) basada en la tecnología *superpave* por lo que ahora la UAC se encuentra a la vanguardia en tecnología a nivel nacional. Con esta modernización se han reunido los requisitos para solicitar una evaluación que nos permita alcanzar la certificación a nivel nacional en dicho protocolo, con lo que se podrá proporcionar el servicio a todo el país en diseño y control de calidad así como el desarrollo de proyectos de investigación en la materia.



Se cuenta con la totalidad de los equipos requeridos para la certificación en el “Protocolo AMAAC”, hasta el mayor nivel -nivel IV- permitiéndonos obtener en cada equipo resultados como rigidez, desempeño, durabilidad, rendimiento, etc., de las carpetas asfálticas, contando con equipos de Alemania y Reino Unido, únicos en toda la región sur-sureste del país, con software que se comparte solo con Hungría, dejándonos como un polo de atracción para las empresas que se respaldaban con laboratorios de Monterrey y Guadalajara.

El impacto del laboratorio en la educación de los alumnos, se manifiesta en las prácticas de las diferentes unidades de aprendizaje contempladas en el plan de estudios de la carrera de Ingeniero Civil e Ingeniero Civil y Administración relacionadas con construcción, estructuras, mecánica de suelos y carreteras. Los trabajos de control de calidad que se realizan son los siguientes:

- Determinación de los porcentajes de compactación por medio de la obtención de los pesos específicos del lugar, contenidos de agua y de espesores en las distintas capas que integran las terracerías, capa subrasante, sub-base y base hidráulica de pavimento.
 - Verificación de la construcción de pedraplenes, acomodado ya sea con tractor y/o con equipo vibratorio de compactación.
 - Control de calidad de los materiales durante la construcción de edificaciones.
 - Control de la trituración de roca para la producción de agregados pétreos, empleados en la elaboración de concreto hidráulico, para sub-base y base de pavimento, y de los que se emplean en la elaboración de carpetas asfálticas.
 - Supervisión y control de calidad durante la construcción de la carpeta asfáltica de pavimento.
 - Verificación y localización de bancos de materiales para terracerías, pavimentos y agregados para concreto hidráulico.
 - Determinación de la permeabilidad de los suelos en prueba directa en el lugar. Verificación de la producción de la elaboración del concreto asfáltico en planta.
 - Verificación de la resistencia de estructuras de concreto hidráulico por medio de ensayos destructivos y no destructivos.
 - Supervisión y control de calidad durante la construcción de las terracerías de caminos y carreteras.
 - Supervisión y control de calidad durante la construcción de pavimentos rígidos de concreto hidráulico.
 - A través de brigadas de campos se llevan a cabo actividades de muestreo de materiales que se encuentran almacenados para su utilización en terracerías, pavimentos, obras de drenaje; agregados para concreto hidráulico, probetas de cilindros de concreto, cemento, morteros, roca para mampostería, asfalto y pétreos para carpetas asfálticas.
 - También se puede llevar a cabo el muestreo en plantas productoras de concreto hidráulico y de trituración de materiales pétreos, así como de productos de acero empleados como refuerzo en estructuras de concreto hidráulico.

El posgrado constituye el nivel superior de formación de recursos humanos, a través de este nivel educativo, se forma al personal especializado en las distintas áreas del conocimiento, en atención a las demandas de la entidad y la región. Como parte del Plan Institucional de Desarrollo del Posgrado (PIDP), se procura el crecimiento, diversificación y consolidación de los programas de este nivel; la actualización de su normatividad, acreditación y evaluación así como el proveer de infraestructura administrativa flexible y eficiente. Resultado de las gestiones en esta materia ha sido la aprobación por parte del Honorable Consejo Universitario, a partir de 2011, de 5 nuevos programas de posgrado, 2 especialidades y 3 maestrías: Especia-

lidad en Gestión y Educación en los Servicios de Enfermería, Especialidad en Enfermería en Salud Pública y Medicina de Familia, Maestría en Ciencias Biomédicas, Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina y la Maestría en Ciencias Odontológicas con Área Profesionalizante en Prótesis Bucal.

Actualmente, la Universidad cuenta con 2 posgrados acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) siendo un logro notable que elevó los indicadores de calidad del área en cuestión, ya que desde 1981, año en que se creó el primer programa de posgrado, no se contaba con ningún tipo de acreditación en este nivel. Los posgrados son la Maestría en Ciencias con Orientación en Biología Ambiental y Biotecnología y la Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales.

Actualmente, la Universidad cuenta con dos posgrados acreditados por el *Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)*, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) siendo un logro notable que elevó los indicadores de calidad del área en cuestión, ya que desde 1981, año en que se creó el primer programa de posgrado, no se contaba con ningún tipo de acreditación en este nivel. Los posgrados son la Maestría en Ciencias con Orientación en Biología Ambiental y Biotecnología y la Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales.

Estos logros, en gran parte, son producto del proyecto Fortalecimiento de Programas de Posgrado de la Universidad Autónoma de Campeche para su Acreditación, impulsado por la Rectoría y apoyado fuertemente desde finales de 2008. Ambos programas fueron evaluados en la convocatoria 2009 del PNPC, obteniendo su registro como programas de posgrado en la modalidad de reciente creación en el 2010. Por su parte, la Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina, vinculada al Instituto EPOMEX, ha sido sometida a evaluación en la convocatoria del 2011, y a juzgar por los indicadores de la misma, existen amplias posibilidades de alcanzar su acreditación en este año. Lo mismo sucede con la Maestría en Ciencias Biomédicas, que promueve la Facultad de Enfermería y apoya el Centro de Investigaciones Biomédicas, que será sometida a evaluación para lograr su acreditación.

Es necesario fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento del personal académico fomentando el desarrollo y la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) ya que, uno de los factores en pro de la calidad de la educación superior, es contar con profesorado de

EVOLUCIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS, 2007 - 2010				
AÑO	EN FORMACIÓN	EN CONSOLIDACIÓN	CONSOLIDADOS	TOTAL
2007	23	2	0	25
2008	25	2	1	28
2009	19	6	1	26
DICTAMEN 2010	9	7	1	17

Fuente: SEP, marzo 2011

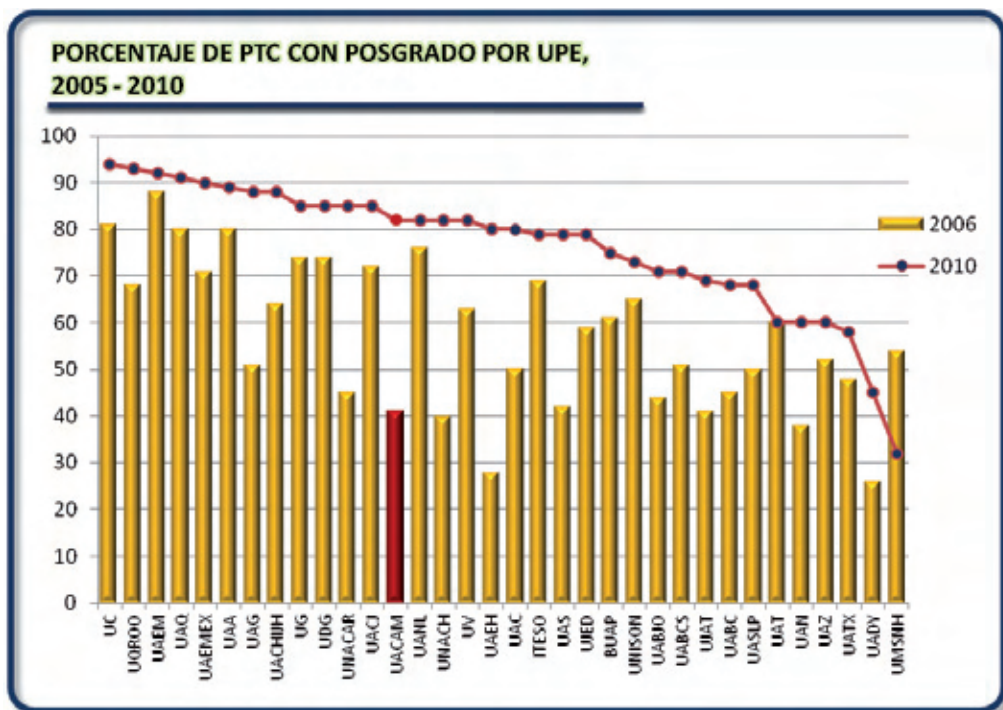
carrera con formación completa, permitiéndoles comprender y comunicar conocimientos que imparten con experiencia apropiada, así como el desarrollo de actividades y de generación y aplicación innovadora del conocimiento. De tal suerte, el perfil del profesorado, de acuerdo a la tipología de los programas y subsistemas, es fundamental para la transformación de la educación superior que se requiere en el país. Nuestro propósito, en estos 4 años, ha sido elevar el nivel de consolidación, por ello se realizó una reestructuración, dando como resultado que el número de CA se redujera, dejando sólo aquellos que tienen francas posibilidades de mejorar su nivel.

Los docentes son sin duda, un elemento fundamental en el cumplimiento de la misión y visión institucional, para brindar una educación comprometida con la transformación, difusión y aplicación del conocimiento en beneficio de la sociedad. Reconocemos el esfuerzo y dedicación de nuestros docentes por transmitir, generar y difundir el conocimiento, siendo guías y orientadores en el proceso de enseñanza aprendizaje y colaboradores en las diversas actividades académicas que se desarrollan al interior de las facultades y escuelas. Es a través de ellos que se renuevan, reforman y actualizan las prácticas académicas que garantizan a corto y largo plazo la calidad y el compromiso social de nuestra institución.

La solidez de las instituciones de educación superior y su capacidad para cumplir con calidad los propósitos institucionales dependen, en buena medida, del grado de consolidación de su planta académica. Es difícil pensar en un incremento en la cobertura, en la pertinencia de los programas, en la incorporación de innovaciones si no se cuenta con una planta de profesores con la formación y capacitación necesarias para un trabajo académico de calidad, involucrados responsablemente en los procesos de cambio que se requieren para el desarrollo de nuestro país.

La Universidad prosigue en su esfuerzo de integrar una planta académica con altos niveles de habilitación que le permita desarrollar una labor de docencia e investigación de calidad. La planta académica con la que atendemos a nuestros estudiantes está integrada por 729 profesores, que se distribuyen de acuerdo a su nombramiento en 268 (37%) como profesores e investigadores de tiempo completo, 13 (2%) en profesores e investigadores de medio tiempo, 50 (6%) como técnicos docentes de tiempo completo, 4 (1%) en técnicos docentes de medio tiempo y 394 como (54%) son profesores de asignatura.

Del análisis de la habilitación de nuestros profesores, podemos determinar que el 37% posee estudios de licenciatura, 5% especialidad, 46% maestría y 12% doctorado. Con respecto al ciclo anterior, el número de profesores con maestría se incrementó 30%, pasando de 259 a 338 y, en el caso de los profesores con doctorado, se tuvo un aumento de 25%, pasando de 68 a 85 profesores que actualmente cuentan con este grado.



Fuente: SEP, marzo 2011.

En el caso específico de los profesores e investigadores de tiempo completo (PTC) con posgrado, se tiene un incremento de 13% en el último año, pasando de 201 a 227 profesores, con lo cual hoy el 84% de nuestros PTC cuentan con estudios de posgrado: 35% poseen nivel doctorado, 62% maestría y 3% especialidad. Cabe hacer mención que el número de PTC con grado de doctorado se incrementó 25% en comparación al último año, contando ahora con un total de 79 PTC que poseen este nivel de estudios y que constituye la cifra más alta en los últimos 4 años. En el año 2006, según cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), solamente el 50% de nuestros profesores e investigadores de tiempo completo contaban con estudios de posgrado, en la actualidad esta cifra es del 84%.

A través del *Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)*, de la Secretaría de Educación Pública, se ha beneficiado a investigadores de tiempo completo con cursos de estudios de posgrado, lo que indudablemente ha contribuido a elevar la calidad de la educación superior. En los 4 años de esta gestión, se autorizaron 10 becas para cursar estudios de posgrado de los cuales 6 han concluido y actualmente contamos con 4 becarios activos, quienes cursan programas de doctorado. En este mismo lapso, 21 profesores obtuvieron su grado, 13 en el nivel doctorado y 8 en el nivel maestría.

Uno de los logros más importantes a lo largo de esta gestión han sido las certificaciones emitidas por la Secretaría de Educación Pública, a través del PROMEP, en favor de 8 cuerpos académicos, otorgando el grado de Cuerpo Académico Consolidado (CAC) a uno de ellos y de Cuerpo Académico en Consolidación (CEC) a los otros 7. Estos reconocimientos abren la posibilidad de acceder a nuevos apoyos a través del PROMEP, siendo uno de ellos la gestión de recursos para la realización de estancias posdoctorales. En este sentido, en mayo de 2011 gestionamos, por vez primera, un apoyo de este tipo, recibiendo el pasado mes de septiembre la aprobación del mismo por parte de la Subsecretaría de Educación de la SEP, en beneficio del Dr. Alejandro Espinoza Tenorio, para su incorporación al Cuerpo Académico denominado "Manejo de Recursos Costeros", del Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX), con el objetivo de efectuar, durante un año, una estancia de investigación respecto al estado de los recursos naturales y la intensificación de las actividades productivas para el desarrollo turístico del corredor costero Isla Aguada-Champotón.

En lo referente al Reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable que otorga el PROMEP, en 2011 se incrementó a 89 el total de académicos que cuentan con este reconocimiento, lo que representa el 14% más que el año anterior.

El *Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente* analiza de manera individual la labor de cada profesor e incentiva su productividad a través de retribuciones económicas con el objetivo de mejorar constantemente sus actividades de investigación y la función académica de la Institución. En el ciclo 2010-2011, este Programa benefició a 122 académicos, con un monto total de 15 millones 675 mil 240 pesos, de los cuales 10 millones 923 mil 521 pesos son de aportación federal y 4 millones 751 mil 720 pesos corresponden a recursos estatales.

De acuerdo con los lineamientos del programa, al profesor beneficiado se le califica asignándole un nivel de desempeño que comprende un rango de 9 niveles, según la valoración de sus actividades documentadas, siendo el nivel IX el grado más alto a obtener. En este sentido, en el ciclo escolar 2010-2011 se tuvo una mejora importante en los niveles más altos de desempeño, pues, en comparación al ciclo escolar anterior, el nivel VII mostró un incremento de 4 profesores y la suma de profesores que alcanzaron los niveles más altos -VIII y IX- fue de 11, a diferencia del ciclo anterior que no presentó beneficiados en estos niveles.

Por otra parte, cabe señalar que, en 2010, el 45.8% de los profesores e investigadores de tiempo resultaron beneficiados en este Programa, lo cual nos ubica en la media nacional de 45.6% establecida por la Secretaría de Educación (SEP).

Reconocemos la importancia de la labor docente y su esfuerzo y compromiso por lo que no sólo hemos impulsado modificaciones y adecuaciones al programa, sino que hemos estado atentos a las sugerencias que los mismos docentes nos plantean. En razón de lo anterior, y con el fin de continuar mejorando el proceso de selección y evaluación, en los meses de octubre y diciembre de 2010 y enero de 2011 sometimos al Honorable Consejo Universitario la aprobación de tres reformas a los Lineamientos del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, mismas que consisten en: la ampliación del periodo de recepción de la documentación con el propósito de que los profesores cuenten con el tiempo suficiente para atender a la convocatoria y presentar su documentación íntegra; la operación del Sistema en Línea, con el cual, la documentación de los profesores participantes podrá enviarse vía electrónica, reduciendo tiempos de trámite; y la inclusión en el Comité Evaluador del Programa de dos profesores e investigadores de tiempo completo, con el fin de brindarle mayor certeza al proceso.

El *Programa Institucional de Tutorías*, ofrece atención integral y personalizada al alumno, con el fin de elevar su aprovechamiento y rendimiento escolar. Mediante este Programa, la Universidad trabaja para reducir los índices de reprobación y deserción, elevar la eficiencia terminal y mejorar la calidad educativa de los alumnos. Esto se logra promoviendo en el

estudiante el desarrollo de actitudes y valores tales como compromiso y responsabilidad. Principalmente se le ofrecen asesorías en los temas de las diversas asignaturas que le sean difíciles de comprender. Durante el ciclo escolar 2010-2011, un total de 4 mil 574 alumnos recibieron atención, mostrando un incremento significativo de 26% de estudiantes atendidos con respecto al año anterior.

Otro servicio encaminado a facilitar el desarrollo integral del estudiante lo constituye la *orientación educativa* a través del cual se asiste al educando con el fin de que pueda obtener pleno rendimiento en las actividades escolares, formular y realizar planes según sus aptitudes e intereses y así alcanzar armoniosamente los fines de los planes de su vida escolar, familiar y social. En el periodo que se informa 3 mil 778 estudiantes fueron atendidos, 44% más que el año anterior, de los cuales 1 mil 205 recibieron orientación escolar, 1 mil 383 información profesiográfica, 295 orientación personal, 177 orientación familiar y 718 orientación vocacional.

En 2010, la Universidad Autónoma de Campeche inició su participación en el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas de Instituciones de Educación Superior, perteneciente a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con el objetivo efectuar actividades dirigidas a fortalecer la formación profesional de jóvenes provenientes de la zona maya del Estado y de otros grupos presentes en la región, que se encuentran inscritos en nivel licenciatura, a través de becas, materiales y actividades académicas.

Nuestro *Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas*, a un año de entrar en vigor, tiene como metas asegurar la permanencia y mejorar el rendimiento de los estudiantes, a través del diseño de políticas y estrategias que permitan el respeto a la diversidad cultural o de una educación multicultural; disminuir la deserción de estudiantes a través del apoyo personalizado de los procesos de gestión de cursos remediales de desarrollo humano, orientación educativa, tutorías, asesorías y otros servicios; apoyar a estudiantes para realización de estudios de nivel superior a través de la gestión de becas y espacios adecuados para su formación académica; y, apoyar el fortalecimiento de los sentidos de identidad y pertenencia a la cultura y la preservación del patrimonio histórico de Campeche. Para tal efecto, contamos con un espacio denominado *Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas de la UAC*, el cual se encuentra equipado para el desarrollo de actividades escolares de los estudiantes que no cuenten con materiales y recursos para cumplir sus tareas, constituyéndonos como la primera institución en la Entidad en contar con un espacio de este tipo. Al iniciar sus funciones, este programa atendió a 248 alumnos, actualmente, brinda atención a 581 alumnos, es decir, un incremento de más del 100%. Del total de alumnos inscritos en el programa, 480, es decir el 83%, proceden de los municipios de Campeche, Hecelchakán, Hopolchén, Champotón, Escárcega, Calakmul, Candelaria, Tenabo y Calkiní, y 101 alumnos provienen de otros estados de la región.



En el futuro inmediato avizoramos una universidad más grande, más pertinente, que sea capaz de absorber a un mayor número de jóvenes campechanos que deseen formarse en el nivel medio superior y superior, una universidad pujante que siga impulsando el progreso de miles de familias campechanas y semillero de recursos humanos bien formados que sean la palanca del desarrollo de nuestro Estado. Estamos convencidos de que no hay mejor inversión que la que apuesta al futuro, y el futuro de Campeche está en su juventud.

Apoyar a nuestra juventud con becas es fomentar mayores oportunidades para que concluyan sus estudios. Es edificar las condiciones favorables que nos permitan mejores alternativas de desarrollo. Contar con una universidad de primera que no esté al alcance de nuestra juventud sería un despropósito, por ello apoyamos a los jóvenes que desean continuar sus estudios y que por su situación económica puedan ver frustrados sus sueños de superación. En esta tarea que sabemos no es sencilla, ponemos nuestro tiempo, talento y creatividad para que nuestro *Programa Institucional de Becas* se fortalezca y sea el gestor para que cada vez más universitarios puedan contar con una beca.

Hoy podemos decir que nunca antes en la historia se había otorgado un número tal de apoyos a los estudiantes. La Universidad gestionó un total de 2 mil 233 becas, incrementando en 28% el número de alumnos becados en relación al año pasado y en 57% el número de programas de becas, con relación al ciclo escolar 2007–2008. En esta tarea, es de justicia expresar que no estamos solos, contamos con el apoyo institucional de los gobiernos estatal y federal, de diversas fundaciones y el apoyo solidario de la iniciativa privada, lo que para nosotros significa un gran reconocimiento social, que mucho agradecemos.

ALUMNOS BECADOS POR PROGRAMA, CICLO ESCOLAR 2010-2011	
TIPO DE BECA	TOTAL
BECAS INSTITUCIONALES (UAC)	704
BECAS PRONABES – FUNDACIÓN PABLO GARCÍA, FUNDACIÓN ORTÍZ ÁVILA	785
BECAS OPORTUNIDADES	148
BECAS CONAFE	15
PROGRAMA BÉCALOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE BANCOS	12
BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEP)	85
MOVILIDAD SANTANDER	22
MOVILIDAD PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL (PAFP)	3
PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES INDÍGENAS (PAEI)	72
BECA DE POSGRADO "ING. EDUARDO ESCALANTE ESCALANTE"	1
BECAS A TALENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES (UAC)	75
BECAS PARA ESTANCIAS INTERNACIONALES PASANTES MEDICINA Y ENFERMERÍA (UAC)	4
BECAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR (SEP)	44
FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Y UNIVERSITARIA DE MADRES SOLTERAS (CONACYT)	1
BECAS DE SERVICIO SOCIAL (UAC)	47
BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES (UAC)	31
BECAS DEL PROGRAMA SERVICIO SOCIAL SOLIDARIO	54
BECAS DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	54
BECAS DE POSGRADO "ING. RAMÓN ESPÍNOLA TORAYA"	2
ESTANCIAS PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL (PAFP)	50
BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA: APOYO A TITULACIÓN. (UAC)	24
TOTAL	2,233

Del total de becas, nuestra institución otorgó 704 apoyos; del Programa Nacional de Becas, a través de las fundaciones Pablo García y Ortiz Ávila 680 alumnos resultaron acreedores; del Programa Oportunidades 148; y 15 correspondieron a becas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Como parte del programa *Becas para la Educación Superior*, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 85 alumnos obtuvieron becas de las cuales 12 fueron por actividades de Vinculación, 10 de Servicio Social y 63 de Titulación. De igual forma, el Gobierno Federal promovió el programa *Becas para la Educación Media Superior*, en donde 44 alumnos de nuestra Institución resultaron beneficiados.

Con respecto al programa de *movilidad estudiantil*, 25 alumnos recibieron becas, 3 por parte del Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP) y 22 del Programa de Movilidad Santander, para cursar estudios en universidades e instituciones reconocidas en nuestro país, principalmente en Puebla, Veracruz, Jalisco, Aguascalientes y Distrito Federal. De ellos, 15 alumnos han concluido su estadía y 10 se encuentran actualmente cursando estudios en alguna de las universidades destino.

A través del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas de la UAC, 60 alumnos recibieron becas para la adquisición de materiales de estudios y se otorgaron 60 dispositivos USB, con el fin de apoyar sus actividades académicas. Asimismo, 10 alumnos fueron beneficiados con un apoyo económico para la impresión de tesis y gastos de titulación, y dos alumnas recibieron beca para la realización de una estancia académica en la Universidad Autónoma de Yucatán.

Se hizo entrega del reconocimiento y beca denominado “Ing. Eduardo Escalante Escalante”, al más alto promedio de la licenciatura en Ingeniería Civil, correspondiendo a la alumna Bárbara Cahuich Ramírez, premio que otorga a una beca para estudios de posgrado. Es importante señalar que, a partir de este año, 2 alumnos de excelencia de la Facultad de Ingeniería contarán con el apoyo de becas para realizar estudios de posgrado, a través del apoyo otorgado por el Ing. Ramón Espínola Toraya.

La Universidad, consciente de la dedicación que sus alumnos imprimen en las áreas deportivas y artísticas, por *primera vez en su historia*, reconoce este esfuerzo, por lo cual acordó otorgar 75 *Becas a Talentos Deportivos y Culturales* correspondiendo a 40 deportistas de alto rendimiento y 35 integrantes del Ballet Folklórico “Zentzontle Universitario”.

Como parte del Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP) promovido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 50 jóvenes universitarios provenientes de diversas facultades fueron acreedores a una beca para la realización de estancias de investigación que contemplan la participación del estudiante en un proyecto de investigación o bien, para desarrollo de su tesis profesional.

En atención al esfuerzo y aprovechamiento de nuestros estudiantes demostrados durante los años que permanecen cursando sus estudios de licenciatura, el Honorable Consejo Universitario, reconociendo esta dedicación, acordó autorizar la creación de un nuevo programa de *Becas de Excelencia Académica: Apoyo a la Titulación*, consistente en proceder a la exención de los costos del documento de título profesional a los alumnos que resulten con el más alto promedio académico al momento de su egreso. Así, este apoyo ha sido otorgado, por primera vez, a 24 alumnos de los diferentes programas de licenciatura que han concluido sus estudios en el pasado ciclo escolar.

Nuestros alumnos participaron en el programa “*Computador@amiga, tu conexión solidaria*” promovido por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado, resultando beneficiados con una computadora portátil 90 jóvenes universitarios, 21 del nivel medio superior y 69 de licenciatura, que cursan su último año de estudios y mantienen un promedio académico de excelencia. Para la entrega de estos estímulos, la Universidad participó con 194 mil 564 pesos que se suma a la aportación del Gobierno del Estado, con el objetivo de apoyar e incentivar el proceso formativo de nuestros estudiantes. Cabe mencionar que, en 2009, la Universidad contribuyó con 206 mil 590 pesos, en favor de 109 estudiantes, lo cual resulta un monto acumulado de 401 mil 154 pesos aportados desde la puesta en marcha de este Programa.



Con el fin de incrementar el índice de titulación de nuestros egresados de los diferentes programas educativos, en atención a las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores, el Honorable Consejo Universitario autorizó una campaña de Titulación y obtención de Cédula Profesional en los meses de marzo, abril y mayo de 2011, mediante la aplicación de un descuento de 10% sobre el costo total del pago por el trámite de expedición de dichos documentos, no importando la modalidad del mismo. De igual manera, se acordó aprobar 4 nuevas modalidades de titulación, con lo cual se han incrementado de 9 a 13 las opciones para obtener dicho documento. Las nuevas modalidades incluyen la presentación de un proyecto de investigación, la autoría o coautoría de libros de texto o científicos relacionados con la licenciatura, la aprobación de cuando menos 3 unidades de aprendizaje optativas del programa de estudios correspondiente y la aprobación del Examen General de Egreso (EGEL) con la calificación mínima requerida.

La Universidad Autónoma de Campeche tiene el compromiso de hacer del conocimiento científico, humanístico y tecnológico un bien público; esto implica redimensionar las funciones de docencia, identificando las oportunidades de interacción con los diversos sectores. Mediante el *servicio social* y las *prácticas profesionales* el alumno adquiere conocimientos nuevos y reafirma los adquiridos en el aula, al mismo tiempo que desarrolla un espíritu de solidaridad y reciprocidad hacia la sociedad. El estar en contacto con los problemas del entorno le da la oportunidad de participar en las soluciones que se requieran para la atención de problemas prioritarios nacionales, regionales y locales. En el ciclo 2010-2011, un total de 773 alumnos concluyeron la prestación del servicio social, en dependencias del sector público y privado y, actualmente, 1 mil 677 alumnos se encuentran realizando la prestación del mismo, de los cuales, 47 gozaron de una beca de nuestra Institución. De igual forma, durante este periodo, 341 alumnos concluyeron la prestación de sus *prácticas profesionales* y 334 alumnos realizan actualmente la prestación de estos servicios en los sectores público y privado, para lo cual se autorizaron 31 becas como apoyo a los alumnos.

Atendiendo a la convocatoria del *Programa de Becas de Servicio Social Solidario* que promueve la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado, 54 alumnos obtuvieron este estímulo en virtud de prestar su servicio o prácticas profesionales en proyectos de desarrollo del Estado. Por otra parte, el *Programa de Servicio Social para la Atención de la Población Vulnerable* que coordinan la SEDESORE y el DIF Estatal, otorgó 54 becas a alumnos de las carreras de Fisioterapia y Gerontología.

Con el objeto de que los alumnos cuenten con servicios y atención médica integral, la Universidad brinda el servicio de *seguro facultativo* de manera gratuita a toda la población estudiantil en nivel preparatoria y licenciatura que no cuentan con servicio de seguridad social. En el periodo que se informa, se gestionaron 846 nuevas afiliaciones en ambos niveles educativos.

Las *bibliotecas universitarias* constituyen un sólido apoyo a las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura. El pasado mes de abril se recibió la primera auditoría de seguimiento al *Sistema de Gestión de la Calidad Bibliotecario* en el cual se pudo constatar que se continúan cumpliendo con los requerimientos de la Norma Internacional ISO 9001:2008.

Atendiendo con pertinencia y competitividad los requerimientos de información de la comunidad universitaria, se realizan acciones para conformar el Catálogo Electrónico del Acervo Universitario, mismo que integrará el acervo contenido en cada facultad, escuela y centro de investigación, con lo que se simplificarán las funciones bibliotecarias al poder utilizar el sistema de automatización en el uso de acervo.

El acervo universitario tiene actualmente bajo su resguardo un total 82 mil 171 títulos con 159 mil 509 volúmenes, 5% más que el año anterior. El total de servicios a usuarios en este año fue de 172 mil 582, generándose 182 mil 759 consultas. Cabe mencionar que, en los últimos cuatro años, el número de servicios a usuarios mostró en promedio un incremento de 6% anual.



En las bibliotecas de la Universidad, además de los libros, revistas, periódicos y otros documentos impresos, cuenta con material audiovisual, documentos diversos y audiocasetes, videocasetes, DVD's, CD's de música, que conforman el acervo de documentos en formatos alternativos. En este año, el número de materiales es de 24 mil 660, de los cuales 14 mil 711 son materiales audiovisuales, 1 mil 370 bases de datos y 8 mil 579 son documentos diversos tales como tesis, informes y mapas.

Como apoyo al acervo universitario, nos suscribimos a proveedores de bases de datos, tales como libros electrónicos, revistas, artículos, tesis y referencias, con información útil para la educación media superior, superior e investigación, la cual puede ser consultada por los usuarios vía internet. Por medio del Consorcio CONPAB, la Universidad pudo suscribirse a la base de datos Nature. Por medio del Consorcio Nacional se tiene acceso a las siguientes bases de



datos: American Mathematical Society, Cengage Learning, Ebsco Host, Science AAAS. A través del Consorcio REBIS, se adquirió Springer Link. De manera independiente, se suscribió a Psicodoc y conserva el acceso perpetuo de algunas revistas de Wiley online Library.

El *Programa de Estímulos para los Estudiantes* se considera esencial para favorecer el desarrollo integral de nuestros alumnos universitarios, quienes, durante el periodo que se informa, se hicieron merecedores de premios y distinciones en reconocimiento a su aprovechamiento y excelentes resultados participando en diversos certámenes académicos, deportivos y culturales.

Se otorgó la Medalla al Mérito Universitario a 15 alumnos que alcanzaron el promedio más alto al término de sus estudios profesionales en las diferentes escuelas y facultades. Los alumnos que obtuvieron este reconocimiento fueron: Mariana Maldonado Sansores, Erick Feliciano May Tun, Nichte-ha Rodríguez Ortiz, Shirley Karely Góngora Taje, Gerardo Barrera Morales, Yolanda del Socorro Arroyo Dzib, Víctor Gabriel López Mejía, Heribé Felipe Uribe

Santiago, Karen Susana Góngora Pantí, Sharyn Berenice León del Río, Concepción Guadalupe Tecuatzín Chi, Karina Guadalupe Graña Sandoval, Natalia Esther Mena Heredia, Gibrán Jesús Bacar Talledos y Dayana Elena Cobos Lladó.

Se hizo entrega del premio universitario “María Lavalle Urbina”, que otorgó a los alumnos con los dos más altos promedios académicos del nivel licenciatura correspondiendo a Zuleyka Olvera Yabur, de la Facultad de Humanidades y a Sheila Rubí Cadena Cupul de la Facultad de Ciencias Sociales. Es justo reconocer que este premio se entrega bajo el auspicio de la familia Durán Lanz, quienes en reconocimiento a la trayectoria de la ilustre campechana María Lavalle Urbina, han instituido este reconocimiento a la excelencia.

El alumno Pablo Gaddiel Carrillo Guerrero, de la escuela preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, obtuvo el primer lugar nacional del Wordwide Competition of Microsoft Office, en la modalidad de Power Point 2007, con lo cual tuvo la oportunidad de representar a México, en la fase internacional del certamen, en San Diego, California, Estados Unidos, donde consiguió el sexto lugar a nivel mundial de los mejores 10 seleccionados, evento en el cual compitieron 29 representantes de distintos países en la categoría de Power Point 2007.



En el marco del 150 aniversario de la institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche, 7 estudiantes resultaron ganadores como parte de los 35 seleccionados a nivel estatal que integraron la Novena Edición del Congreso Juvenil 2011, como diputados juveniles. De los 5 primeros lugares que recibieron premiación especial en el certamen, 3 fueron obtenidos por nuestros alumnos, en el cual Samantha Guadalupe Ávila Ávila, de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, ocupó el primer lugar.

El ballet folklórico “Zentzontle Universitario” de la UAC, asistió a la ciudad de Tecomatlán, Puebla, para participar en la XVI Espartaqueada Cultural Nacional, evento que reunió a 12 mil 200 artistas de todo el país en las disciplinas de danza, baile folklórico, poesía, música y oratoria, en el cual nuestra agrupación obtuvo un destacado segundo lugar nacional en la categoría de baile folklórico.

En la Facultad de Odontología, 10 alumnos participaron en el XIX Congreso Dental Internacional Riviera Maya, efectuado en noviembre de 2010 en el Estado de Quintana Roo, obteniendo un destacado segundo lugar en el Concurso de Conocimientos. En este mismo evento, el alumno José Luis Robles Minaya obtuvo el tercer lugar en el certamen de presentación de cartel, con el trabajo “Enfermedad periodontal y tratamiento ortodóntico”.



El alumno Juan José Euán Llanes obtuvo el Premio Nacional de la Juventud 2010 en la categoría de Derechos Humanos, máximo reconocimiento público que el Gobierno de la República otorga a jóvenes mexicanos de 12 a 29 años de edad, por haber destacado en alguna de sus 10 distinciones.

En el mes de abril, la Facultad de Contaduría y Administración fue sede del Maratón Regional de Conocimientos en su edición 2011, contando con la participación de instituciones

como la Universidad Veracruzana, el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y la Universidad Autónoma de Yucatán. De los equipos integrados por alumnos de nuestra Casa de Estudios, 2 obtuvieron el tercer lugar regional en las áreas de Contabilidad y Administración.

En el marco de la XXIX Reunión Nacional de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología, A. C. celebrada en el mes de abril en esta Ciudad capital, los alumnos Sonia del Rosario Ucán López, Víctor Sosa Trejo y Víctor Corona Buenfil obtuvieron un destacado segundo y tercer lugar respectivamente en la presentación de cartel de casos clínicos, certamen en el que participaron estudiantes de odontología de todo el país.

El alumno Gerardo Daniel Guzmán Sandoval, de la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos”, obtuvo el primer lugar a nivel estatal y el tercer lugar a nivel nacional en la XXIV Olimpiada Mexicana de Matemáticas, que organiza la Asociación Matemática Mexicana. Por su parte, los alumnos Amílcar Rivero Rejón y Alejandra Pérez Barrera, de la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos” obtuvieron el primer y segundo lugar respectivamente a nivel estatal en la XX Olimpiada Estatal de Biología.

En la Facultad de Ciencias Sociales, 10 alumnos fueron seleccionados para asistir al Curso de Verano “Alternativas para el Desarrollo de la Economía Mexicana” que organiza la Fundación “Ramón Beteta Quintana” y la Facultad de Economía de la UNAM. La participación en este curso se realizó a través de la presentación de proyectos realizados por los alumnos y resultando aprobados por el comité organizador, lo cual representa la oportunidad de intercambiar experiencias con los mejores alumnos de todo el país y con reconocidos personajes del ámbito público y académico, especialistas en el análisis del acontecer económico nacional.

Los alumnos Herman Adrián Brito Avilés y Marta Teresa Espinoza Morales, obtuvieron un sobresaliente primer lugar, a nivel nacional, en el V Encuentro Interuniversitario de Estudiantes de la Licenciatura en Gerontología, en la modalidad de presentación de cartel, evento celebrado en la ciudad de Toluca, Estado de México.

Merecedores del reconocimiento de la comunidad universitaria son los logros y triunfos de todos estos jóvenes alumnos, reconocimiento que no sería pleno si no damos en justicia el mérito que merecen quienes día con día, a cada momento estuvieron con ellos compartiendo sus conocimientos y experiencia, quitando quizá el tiempo a su descanso y a su familia para formar al futuro ganador, a ellos a sus maestros, entrenadores y tutores un merecido y justo reconocimiento por su dedicación y entrega.



INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN

EL PROGRAMA ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PECiTI) 2008-2012 CONSTITUYE EL PRINCIPAL INSTRUMENTO QUE ORIENTA LA POLÍTICA FEDERAL EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN. DICHAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS SON PRECURSORES ESENCIALES DE LA COMPETITIVIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, DE LO QUE EL PAÍS NECESITA PARA AVANZAR HACIA UNA ECONOMÍA MÁS COMPETITIVA Y CON CAPACIDAD GENERADORA DE EMPLEOS, QUE CONTRIBUYA A GENERAR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUILIBRADA.



El Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, considera también a la innovación, la investigación científica y el desarrollo tecnológico, los elementos transformadores que deben de permear transversalmente en todos los sectores de la Administración Pública Estatal, con el fin de atender de manera prioritaria, las necesidades sociales y económicas de la entidad.

Acorde con su permanente compromiso social, en la Universidad Autónoma de Campeche hemos asumido el reto de consolidarnos como la principal institución de educación superior del estado, tal y como quedó plasmado en nuestro *Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012 (PIDE)* para el cumplimiento del Eje Estratégico IV. La generación, aplicación e innovación del conocimiento. Nuestra institución asume a la innovación y la formación de recursos humanos, como estrategias sustantivas para impulsar el sistema de investigación y posgrado en la Universidad.

Los cuerpos académicos son un indicador institucional de calidad científica, que impacta sobre programas de grado y de posgrado, siendo otro elemento de la formación de recursos humanos y de aporte a la investigación científica, atendiendo problemáticas específicas. La UAC cuenta actualmente con 17 cuerpos académicos, 24 líneas de generación y aplicación del conocimiento en los que participan 90 profesores-investigadores. Nuestro propósito en estos 4 años ha sido elevar el nivel de consolidación de los mismos, por lo que se impulsó su reestructuración, dando como resultado que el número de cuerpos se redujera, dejando sólo aquellos que con base en sus indicadores poseían francas posibilidades de mejorar su nivel, de conformidad con los criterios establecidos por las entidades externas evaluadoras.

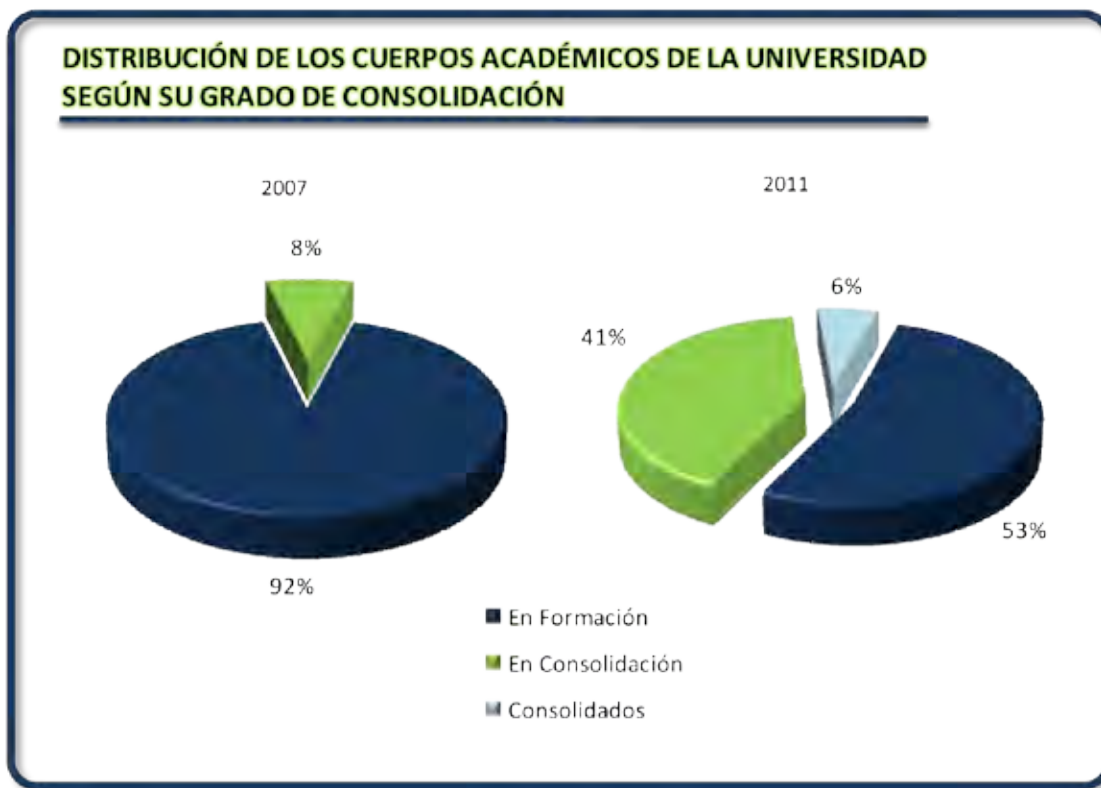
CUERPOS ACADÉMICOS Y LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (DICTAMEN 2010)		
DES	Cuerpos Académicos	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
Ingeniería y Ciencias	7	12
Ciencias de la Salud	4	5
Ciencias Sociales y Humanidades	6	7
TOTAL	17	24

Fuente: SEP, marzo de 2011.

EVOLUCIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS PERÍODO 2007 - 2010				
Período	En Formación	En Consolidación	Consolidados	Total
2007	23	2	0	25
2008	25	2	1	28
2009	19	6	1	26
Dictamen 2010	9	7	1	17

Fuente: SEP, marzo de 2011.

En apoyo a esta estrategia, se puso en operación el *Programa de Fomento a la Calidad de los Cuerpos Académicos*, cuyo objetivo es elevar la calidad del desempeño académico de los 9 cuerpos académicos clasificados en formación.



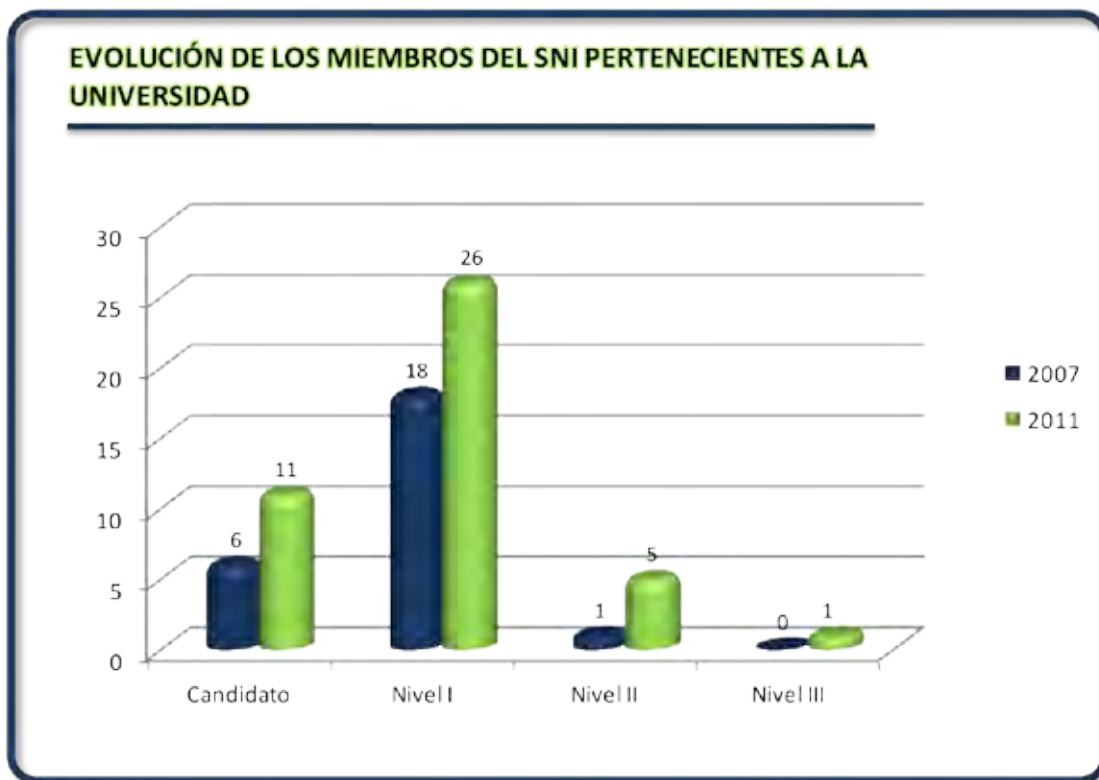
Fuente: SEP, marzo de 2011.

La distribución actual de los cuerpos académicos con mayor grado de consolidación es la siguiente: el cuerpo académico de *Manejo de Recursos Costeros*, único cuerpo académico consolidado de la UAC del Instituto de Investigación en Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México,(EPOMEX); cuerpo académico de *Ciencia e Ingeniería de Corrosión* en consolidación del Centro de Investigación en Corrosión (CICORR), cuerpo académico de *Biotecnología* en consolidación del Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología(DEMAB); los cuerpos académicos de *Ciencias Biológicas y Patrimonio y Desarrollo Sustentable* en consolidación de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, el cuerpo académico *Interdisciplinario y multides de educación y sociedad* en consolidación de la Coordinación General Académica, el Cuerpo Académico de *Biomedicina* en consolidación del Centro de Investigaciones Biomédicas(CIB) y el cuerpo académico *Investigaciones Biológicas* de la Facultad de Odontología.

Como señalábamos con anterioridad, si bien el número de cuerpos académicos se ha reducido, derivado de la revisión minuciosa a su madurez académica y la productividad del trabajo colegiado de sus miembros, es importante observar que el incremento en sus niveles de consolidación, dando así evidencia del impacto positivo de la revisión realizada. Al respecto es interesante analizar que del 2007 al 2011 queda claro que de tener el 92% de los cuerpos en formación y el 8% en consolidación, actualmente, tenemos el 53% en formación, el 41% en consolidación y el 6% consolidados.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es un programa que se ha distinguido por tener altos estándares de calidad, y tiene como uno de sus objetivos principales promover y contribuir a la formación y consolidación de investigadores con conocimiento científico y tecnológico del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y bienestar social del país.

En este sentido nuestros investigadores se han distinguido por su labor científica, logrando avances muy significativos en materia de la membresía al prestigiado Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Actualmente hay 43 investigadores pertenecientes a este sistema, de los cuales 11 tienen nivel de candidato, 26 en el nivel I, 5 en el nivel II y 1 en el nivel III.



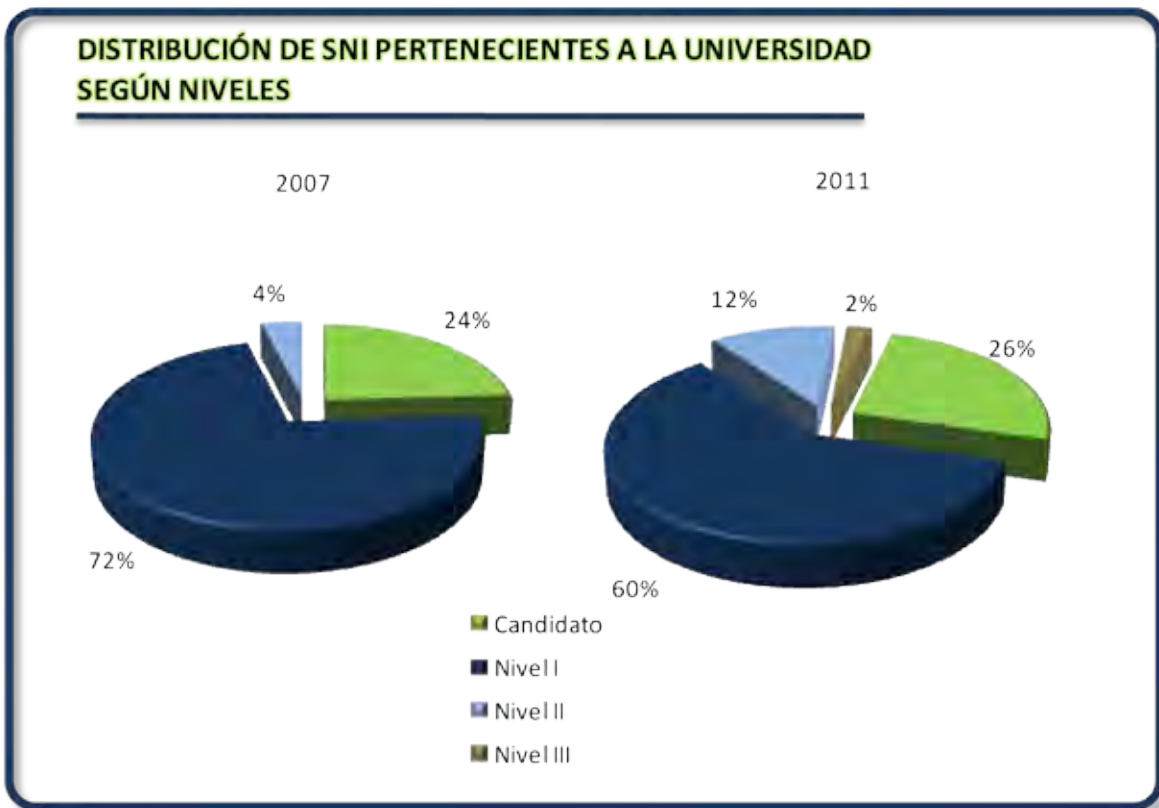
Fuente: SEP, marzo de 2011.

La Universidad Autónoma de Campeche se destaca por ser la institución en la entidad con mayor número de investigadores SNI dentro de su plantilla académica. El porcentaje promedio de captación de SNI con respecto a otras instituciones académicas del estado supera el 47%.

Según los datos del Foro Consultivo Científico y Tecnología, A.C., con información que refleja las estadísticas del CONACyT, para el 2009 nuestra entidad federativa contaba con un total de 61 investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales 36 tenían nivel I, 4 en el nivel II, y 21 en nivel de candidato. En nuestra Universidad el total de investigadores SNI ascendía en ese momento a 36, lo que representa un 59% de los investigadores del SNI, tendencia que se ha mantenido sobre el 50%. Dentro de este mismo estudio se destaca la tasa de crecimiento promedio de investigadores por estado y de categoría SNI entre el 2002 al 2009, que para Campeche supuso de arriba del 65% aglutinando los 4 niveles de SNI.

Importante a nivel estatal cuantitativamente, pero también cualitativamente porque la Universidad Autónoma de Campeche es la que tiene en sus filas al único investigador nivel III y al mayor número de investigadores nivel II, dejando de manifiesto el fuerte desarrollo de capacidades institucionales. Cabe destacar que de 2007 a 2011 nuestra Universidad ha pasado de tener 36 investigadores a 43 investigadores pertenecientes al SNI cifras que destacan el compromiso con la excelencia académica y la investigación científica en el estado.

En el análisis cualitativo cabe destacar un dato ilustrativo por sí mismo. Para el 2008, según los datos del Foro Consultivo Científico y Tecnología, A.C., la distribución de los SNI III se daba en las siguientes instituciones: UNAM, CINVESTAT, CPI, UPES, UAM, INS-SS, IPN, N/E, Universidades Privadas, empresas, el ITS y otras. El esfuerzo docente de la UAC es destacable porque para el 2010 entre la instituciones destacadas mencionadas, la Universidad Autónoma de Campeche cuenta con un investigador nivel III siendo, además, el único del estado.



Fuente: CONACYT, marzo de 2011.

Vale resaltar que hacia el interior de la Institución no sólo hemos elevado el número de miembros pertenecientes al Sistema Nacional de Investigación, sino que también hemos elevado los niveles de su reconocimiento.

De acuerdo con el PIDE 2008-2012, entre los logros más significativos podemos mencionar que por primera vez tenemos dos posgrados acreditados por el *Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)*, reconocimiento que se le concede a programas consolidados que han alcanzado parámetros de calidad, y representa un reconocimiento público a la misma. Es importante destacar que la Universidad Autónoma de Campeche, no sólo fue la primera institución en el estado en obtener este reconocimiento, sino que es la única que al momento posee 2 programas educativos en ese nivel.

La Universidad Autónoma de Campeche está comprometida con la investigación de vanguardia, por ello es necesario realizar cambios y reformas que fortalezcan la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos a nivel posgrado; ello facilitará la generación y aplicación del conocimiento en la docencia y permitirá proponer soluciones a los problemas del entorno.

Resulta de suma importancia nuestra visión del posgrado al 2012 porque seguimos caminando hacia la tendencia nacional de llevar a los posgrados a la calidad, y con la tendencia general de los impactos cualitativos sobre nuestro desarrollo institucional: no sólo es cuestión de número, lo que se hace deja huella, cimientos con impactos fuertes. Para ello, fue menester hacer una planeación muy cuidadosa y estratégica, basadas en las capacidades institucionales, las necesidades de formación de recursos humanos de alto nivel y la identificación de nichos de oportunidad. En este sentido, la primera acción institucional encaminada a garantizar la calidad de los programas de posgrado que imparte es la creación de su *Reglamento General de Posgrado (RGP)*, aprobado por el Honorable Consejo Universitario.

Las maestrías actualmente reconocidas en el *Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACyT)* son la *Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales* y la *Maestría en Ciencias con orientación en Biología ambiental y Biotecnología*. Estas maestrías están enmarcadas dentro de un área de prioridad que es el desarrollo económico de Campeche, y al mismo tiempo atiende una demanda puntual que es la formación de recursos humanos de alto nivel.

Derivado de los replanteamientos de la oferta institucional de posgrado, se determinó que la Maestría de Manejo Integrado de Costas y Mares, cambiara de denominación y enfoque pasando a ser *Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina*, vin-

culada al Instituto EPOMEX, misma que ha sido sometida a evaluación externa del CONACyT en la convocatoria del 2011. A juzgar por los indicadores, existen amplias posibilidades de alcanzar su acreditación en los próximos meses, en la modalidad de reciente creación. Lo mismo sucede con la Maestría en Ciencias Biomédicas, que promueven de manera conjunta el Centro de Investigaciones Biomédicas y la Facultad de Enfermería, que será sometida a evaluación para lograr su acreditación. De esta manera, estos posgrados sientan las bases para que los otros programas de posgrado, con alta pertinencia, logren su acreditación en el corto y mediano plazos.

Con el propósito de promover la investigación científica entre los jóvenes universitarios, y dentro del marco del convenio de colaboración celebrado ante el Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Universidad Autónoma de Campeche por primera vez obtuvimos financiamiento externo vía fondos de concurso, por el monto de 130 mil 500 pesos, para el desarrollo del *programa de fomento a la vocación científica de jóvenes talentos de la Universidad Autónoma de Campeche por medio del desarrollo de estancias de investigación terminal de alto impacto* a través del Programa de Jóvenes Talentos Científicos, a través del cual se permite a los jóvenes la realización de una estancia de investigación en el marco de colaboración de proyectos vigentes con profesores investigadores de la UAC.



Fueron 7 los jóvenes universitarios beneficiados con este programa, quienes durante los meses de enero a marzo de este año, realizaron estancias de investigación en diversas universidades del país, tales como la Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Veracruzana, Universidad del Papaloapan, Universidad Autónoma de Baja California, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional y Unidad de Química Orgánica del Centro de Investigación Científica de Yucatán. Siendo la Universidad Nacional Autónoma de México la mayor receptora de los estudiantes de la UAC.

Este programa se inserta claramente en la agenda del desarrollo del Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012 como parte del Eje Estratégico II. Vinculación de toda la Comunidad Universitaria, cuyo objetivo es asegurar la vinculación de toda la comunidad universitaria en sus diferentes quehaceres: intrainstitucional e interinstitucional: con sus pares estudiantiles, académicos, administrativos y directivos de otras instituciones académicas; con las entidades y dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipales, con las empresas del aparato productivo de bienes y servicios y con la sociedad. Asimismo, contempla de manera explícita y única el fomento de la vocación científica, dando así cumplimiento al objetivo de sentar las bases para crear al interior de la UAC, un programa de inducción temprana de jóvenes talentos que posean una genuina vocación hacia la investigación.

Por otro lado, este programa ha tenido un alto impacto sobre la formación de calidad de los estudiantes participantes. Las estancias que han sido mayormente de carácter experimental y analítico, y sólo para el estudiante del área de Humanidades orientada a la investigación documental, se han traducido directamente en un aprendizaje de manejo de equipo y técnicas, que sólo son accesibles para los alumnos si realizan estancias en instituciones que cuentan con este equipamiento de avanzada. De esta forma, cada estudiante ha tenido la oportunidad de trabajar directamente bajo los protocolos de investigación y manejo de equipo de laboratorios de primer nivel. En el caso de la realización de investigación documental, ésta ha aportado alto valor de conocimiento al alumno debido a que tuvo acceso y manejo del acervo documental de la Universidad Nacional Autónoma de México, reconocida por su riqueza bibliográfica.

La evaluación por parte de los responsables de las instituciones receptoras y de los tutores de los estudiantes que se realiza al finalizar cada estancia, puede calificarse muy favorablemente. La relativa a las instituciones receptoras evidenció que la calidad del desempeño ha sido mayoritariamente excelente, que los estudiantes de nuestra Casa de Estudios mostraron disposición por reafirmar su conocimiento, un grado destacable de disciplina, al mismo tiempo que interés por el programa de fomento, cooperación e iniciativa. En el mismo tenor, la

evaluación aplicada a los tutores también muestra resultados sumamente óptimos. Mostrando que un 100% considera que la calidad en el desempeño de la estancia de investigación ha sido excelente, valor más alto asignado a esta variable.

En cuanto al valor agregado a la formación de los estudiantes, a la transferencia de conocimiento adquirido y a la difusión del mismo, los alumnos participantes presentaron los resultados y sus avances de tesis de grado, dentro del marco del Tercer Seminario Regional Permanente sobre Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación organizada por la UAC.

Estamos conscientes de que la labor del docente universitario debe estar enfocada hacia la formación de habilidades de razonamiento y formación de valores. Sin embargo, esto no sería integral si no se relaciona con la práctica de ese conocimiento que se adquiere en las aulas, lo que permitiría formar alumnos creativos, ingeniosos y comprometidos, siempre en busca de soluciones a problemáticas de la sociedad y su entorno.



Como parte del proceso de vinculación a nivel nacional e internacional establecido por la UAC con diversas instituciones, se realizan trabajos y proyectos de investigación como el que se lleva a cabo a través del Instituto de Ecología Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX), en conjunto con las instituciones francesas: laboratorio ECOLAG CNRS de la Universidad Montpellier, la Unidad Mixta de Investigación IFREMER-IRD, el Laboratorio de Ciencias del Medio Ambiente Marino y la Universidad de Brest y el CICIMAR del Instituto Politécnico Nacional, llevan a cabo el proyecto denominado: “Los efectos a largo plazo de los cambios ambientales sobre la biodiversidad del necton y el funcionamiento de los estuarios tropicales” en la región de la Laguna de Términos. El objetivo de este proyecto, es responder a la determinación de factores que mantienen o ponen en peligro la biodiversidad de las comunidades, que influyen en el crecimiento y patrones de migración de los peces y el funcionamiento de los ecosistemas, este estudio es primordial ya que estos ecosistemas proporcionan bienes y servicios de los que depende la sociedad.



En los últimos meses establecimos alianzas estratégicas con importantes instituciones y organizaciones, tales como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ATECSUR y Corrosión y Protección (CyP) como nacionales, y empresas e instituciones internacionales como la Universidad de Texas, el Southwest Research Institute (SwRI), el Center for Simulation, Visualization and Real Time Prediction (SiViRT) y PENSPEN, con el fin de integrar un proyecto de atención a las necesidades de mejora de procesos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), inscrito bajo demanda 9-2010-3 CONACYT-SENER HIDROCARBUROS, al que se denominó Sistema Informático Unificado de Administración de Integridad y Confiabilidad de Instalaciones Vinculadas al Proceso de Logística de PEMEX, mismo que ha pasado de manera positiva las diversas etapas de evaluación, estando en la espera de los resultados finales. En este proyecto nuestra Universidad asumirá el liderazgo, por lo cual desempeñará un papel muy importante en la revisión y optimización de los algoritmos de ductos y mantendrá un estrecho contacto con PENSPEN, empresa líder a nivel internacional en evaluación de integridad de ductos. Otro papel, no menos importante, consistirá en la elaboración de la base documental del sistema que facilitarán la transferencia de tecnología y asimilación del conocimiento para PEMEX.

De igual forma el Centro de Investigación en Corrosión (CICORR), colabora actualmente con la Universidad de Wisconsin, en E.U. en el desarrollo de un método para la medición de contaminantes que causan corrosión y va relacionado con la medición de aerosoles, este estudio es pionero en México y sólo un grupo en Texas y otro en Milwaukee están trabajando en este rubro. Este trabajo es interesante ya que se determinará, si este tipo de modelo puede ser utilizado en los trópicos.

Entre otros proyectos que se están realizando destacan el “Proyecto de Ley sobre el Régimen de Suelo y Ordenamiento Urbano, para el Estado de Campeche”; el de “Análisis de Movimientos Populares, Redes de Poder y Género, en la Ciudad de Campeche” así, como el de “Migración y Narcotráfico en la Frontera Sur Mexicana”. Recientemente fueron concluidos también de manera satisfactoria, proyectos sobre “Derechos Humanos y Políticas de Combate a la Pobreza”, y el de “Reforma del Reglamento de Construcciones del Municipio de Campeche”, todos ellos realizados por el Centro de Investigaciones Jurídicas y con el fiel compromiso de brindar respuestas oportunas a la problemática social, jurídica, política y económica del estado y el país.

Una de las formas de fomentar la investigación e intercambiar conocimientos es mediante la asistencia a eventos y la promoción de los mismos, en este sentido asistimos a 110 eventos nacionales e internacionales, en los cuales participaron un total de 163 investigadores, aportando 122 trabajos, resultado de las investigaciones realizadas al interior de nuestros centros de investigación.

De igual forma promovimos y realizamos diversos eventos académicos-científicos mencionando los siguientes:

Realizamos el II Congreso Internacional en Patrimonio y Desarrollo Sustentable, que tuvo una asistencia de 350 personas y en el que intervinieron 14 instituciones como la Universidad de Alemania, Universidad Centrooccidental de Barquisimeto, Venezuela; Universidad Católica de Valparaíso, Chile; Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Coahuila, entre otras. La Universidad Autónoma de Campeche se ha enfocado en los últimos años, a través del Cuerpo Académico de Patrimonio y Desarrollo Sustentable y el Centro de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) por crear líneas de investigación para conservación de los patrimonios tangibles e intangibles en nuestro estado por lo que el foro es un logro más que permitirá retroalimentar los trabajos que actualmente se llevan a cabo.

La Facultad de Ciencias Químico Biológicas, a través del Cuerpo Académico de Ciencias Biológicas de la DES de Salud, realizó el “Primer Foro Estatal de Investigación en Ciencias Biológicas” con una asistencia de 300 personas, evento organizado con el propósito de ofrecer un espacio de divulgación en el área de las ciencias biológicas y lograr la consolidación de los investigadores en esta rama principalmente en el estado de Campeche para avanzar en la creación de líneas de investigación en beneficio de nuestra sociedad campechana. Los conferencistas fueron personas altamente reconocidas en el ámbito científico provenientes del: “Hospital de Especialidades “Javier Buenfil Osorio”; del “Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología”; Facultad de Ciencias Químico Biológicas”; Centro de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre”; “Centro de investigación en Corrosión”, de la UAC así como investigadores provenientes de distintos centros.

La UAC, a través del cuerpo académico “Arqueología, etnohistoria y ecología humana”, perteneciente a la DES de Ciencias Sociales y Humanidades, fue sede del evento denominado: “Haciendo arqueología. Segundo Encuentro Nacional de Cuerpos Académicos del Programa de Mejoramiento de Profesorado (PROMEP)”, a través de este evento nos vinculamos con cuerpos académicos de otras instituciones educativas: “Estudios Arqueológicos” de la Universidad Autónoma de Yucatán, “Arqueología” de la Universidad de Zacatecas, “Arqueología

e Historia de las Sociedades Complejas” de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el “Centro de Estudios Arqueológicos”, del Colegio de Michoacán. El propósito de este evento es crear redes de trabajo, mediante la generación de proyectos interdisciplinarios que permitan el intercambio de conocimiento y el enriquecimiento de la investigación en esa rama en la Entidad.

Las labores de investigación recaen principalmente en nuestros *5 centros de investigación, 1 instituto y 1 departamento de investigación*, en los que se tiene personal comprometido con su labor científica y académica. A través de éstos se ha logrado desarrollar proyectos que apuntalan el desarrollo armónico y sustentable del estado. En este sentido es importante mencionar que en el estado de Campeche somos la principal Institución de Educación Superior captadora de recursos provenientes del CONACYT vía FOMIX; desde el 2007 a la fecha hemos sido la única institución en el estado que ha logrado obtener la mayor parte de los recursos de cada convocatoria. Es así que la UAC ha obtenido el 41, 26, 44 y 33% de los proyectos de investigación aprobados en las convocatorias 2007, 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Es pertinente hacer notar que la captación del remanente de proyectos ha sido parte de otras instituciones de educación superior y organismos privados localizados en la región y en el resto de país, oscilando en promedio de 8 instituciones participantes por convocatoria. Estas cifras confirman a la institución como líder en el estado en generación y aplicación del conocimiento.

En la convocatoria 2010 del Fondo Mixto CONACyT-Gobierno del estado de Campeche, la UAC sometió a concurso 7 proyectos de investigación, de los cuales 5 (71%) fueron aprobados por un monto de 3 millones 680 mil 100 pesos. Los proyectos aprobados son de naturaleza multidisciplinaria, que incluyen áreas de prioridad del CONACYT como son el Desarrollo Social y Humanístico, Salud, Agroindustrial, Recursos Naturales y Medio Ambiente, y Desarrollo Urbano y Rural.

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS POR EL FOMIX GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE- CONACYT EN EL PERIODO 2007-2010				
Institución	2007	2008	2009	2010
Número de proyectos apoyados a la UAC	7	5	11	5
Número de instituciones participantes	7	11	10	8
Porcentaje de proyectos aprobados a la UAC	41	26	44	33
Porcentaje de proyectos aprobados a otras instituciones	59	74	56	67
TOTAL	17	19	25	15

Fuente: CONACYT, marzo de 2011.

Adicionalmente, se reporta que el único proyecto de la Convocatoria del Fondo Sectorial de Salud 2011 que fue apoyado para el estado de Campeche fue aprobado para la UAC. Situación similar ocurrió con el Fondo Sectorial de Ciencia Básica, en el cual fueron aprobados en la convocatoria 2011, 2 proyectos para Campeche, ambos también para esta institución.

Los recursos provenientes de los fondos externos sectoriales representan un importante apoyo para impulsar líneas de generación y aplicación del conocimiento que sean de carácter científico, humanístico o de desarrollo tecnológico que aseguren la pertinencia para el desarrollo del estado y la región. Por ello desde el inicio de esta administración se ha impulsado la participación de los investigadores en convocatorias nacionales e internacionales, con el propósito de tener acceso a recursos adicionales para la investigación.

Para el periodo que se informa registraron actividad 76 proyectos de investigación científica y tecnológica, de los cuales 64 se mantienen vigentes y 12 concluyeron. La distribución de los proyectos vigentes según el área académica donde se desarrollan es: 23 en el Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX), 5 en el Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología (DEMAB), 4 en el Centro de Investigación en Corrosión (CICORR), 10 en el Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU), 2 en el Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ), 5 en el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales (CIHS), 2 en el Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB), y 13 en otras áreas académicas de la Universidad. El monto de los proyectos vigentes financiados asciende a 52 millones 439 mil 182 pesos.

PROYECTOS VIGENTES	
DEPENDENCIA O CENTRO	TOTAL
INSTITUTO EPOMEX	23
CEDESU	10
CICORR	4
CIHS	5
CIJ	2
CIB	2
DEMAB	5
ESCUELAS O FACULTADES	6
DGEPI	5
OTRAS AREAS	2
TOTAL	64

Nuestros proyectos se ciñen como instrumentos de cambios e innovación en beneficio de los sectores identificados como prioritarios para el estado de Campeche, a saber, aprovechamiento de recursos naturales (pesca, ganadería, y biotecnología), salud, pobreza, cambio climático, desarrollo industrial, conocimiento de la cultura maya, entre otros. La vinculación de la UAC a través de sus proyectos se refleja en la diversidad de fuentes de financiamiento y entidades beneficiadas. A continuación haremos mención de las instituciones o dependencias gubernamentales que financian los proyectos de investigación, mismos que se desarrollan en esta Máxima Casa de Estudios:

- 1.- Gobierno del Estado de Campeche a través de sus diversas Secretarías como son:
 - Secretaría de Obras Públicas
 - Secretaría de Desarrollo Social y Regional
 - Secretaría de Ecología
 - Administración Portuaria Integral
- 2.- H. Ayuntamiento de Campeche
- 3.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en sus modalidades de:
 - Ciencia Básica
 - Fondos Mixtos con aportaciones del Gobierno Estatal
- 4.- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- 5.- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- 6.- Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- 7.- Comisión Nacional para la Biodiversidad (CONABIO)
- 8.- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- 9.- Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP)
- 10.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- 11.- La Comunidad Europea

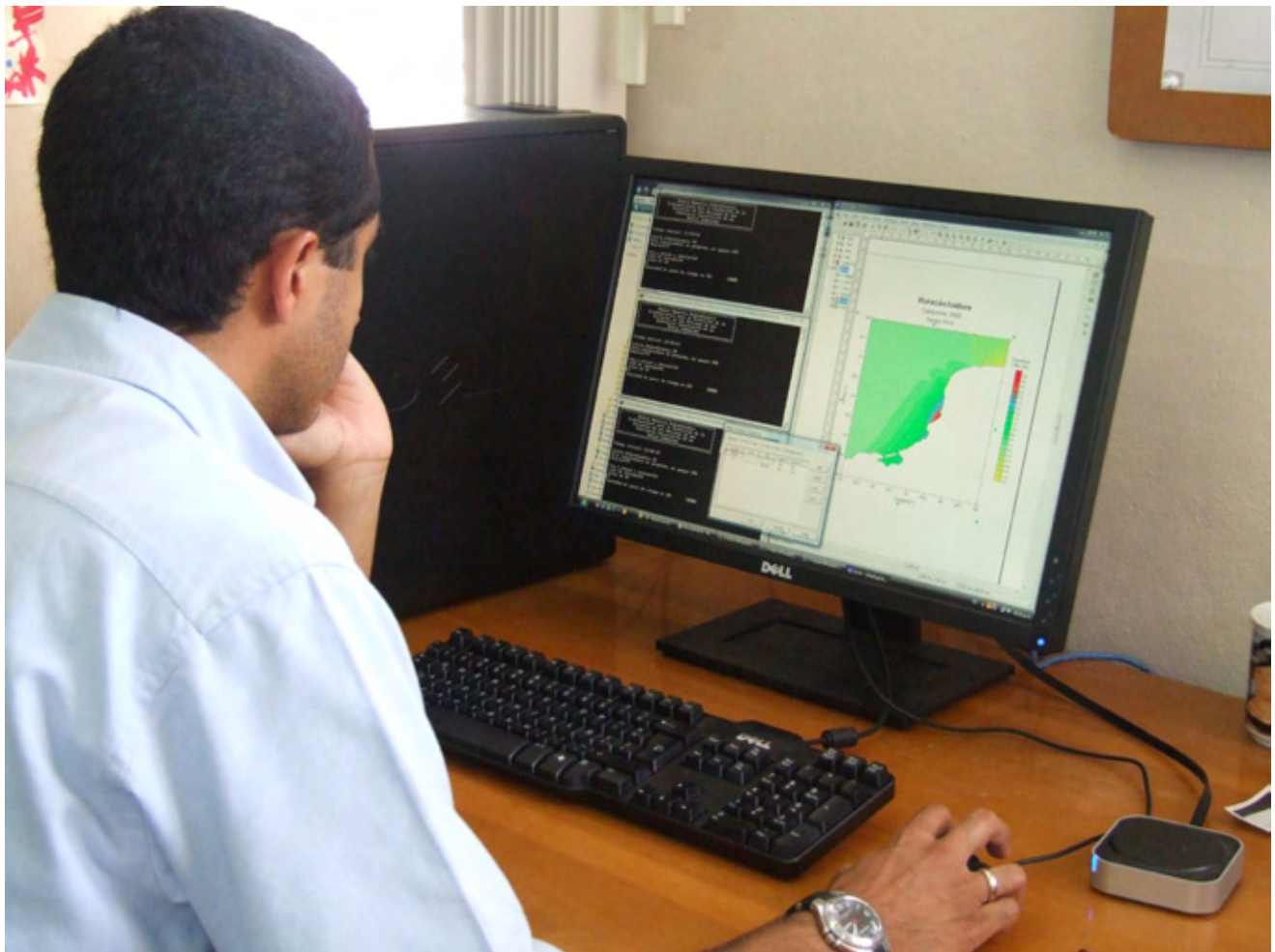
12.- International Foundation Science. Gobierno de Suecia.

Durante estos 4 años de trabajo arduo de nuestros investigadores, se generó un total de 423 publicaciones científicas, de las cuales 18% fue en revistas indizadas por el Institute for Scientific Information, 18% en artículos y revistas especializadas con arbitraje, el 7% en libros especializados, 21% en capítulos de investigación en libros especializados, 26% en trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales arbitrados y 10% otras publicaciones.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PERIODO 2008-2011	
Tipo de publicación/Centro	Publicaciones
Revistas indizadas por el Institute for Scientific Information	75
Artículos en revistas especializadas con arbitraje	78
Libros especializados	30
Capítulos de investigación en libros especializados	88
Trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales arbitrados	109
Otras publicaciones	43
Total	423

Para solidificar la vocación por la investigación realizada, el Honorable Consejo Universitario, acordó por unanimidad, autorizar elevar al Centro de Ecología Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México, EPOMEX, al grado de Instituto, dependiendo de la Dirección General de Posgrado e Investigación, en virtud del reconocimiento como Cuerpo Académico consolidado según dictamen emitido por PROMEP en el año 2008 y por la elevada proporción de investigadores con nivel de doctorado pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores. Así mismo, otro elemento que sustenta esta decisión, es que las líneas de investigación generadas por EPOMEX se encuentran actualmente consolidadas con un número significativo de proyectos finiquitados y en desarrollo, financiados por medio de entidades externas y por la calidad de su obra publicada en revistas de circulación internacional y en libros de editoriales nacionales e internacionales altamente reconocidas. Es un logro que ha llevado tiempo, pero sienta estándares y deja abierta una brecha clara para los demás centros para aspirar a elevar su categoría.

EPOMEX adquirió su estatus de instituto, sigue formando recursos humanos, centra su trabajo en el tema de manejo costero, que tal y como se ha dicho, a través de su programa de Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina, para alcanzar el acreditamiento de calidad. El tema de manejo costero es un tema estratégico y vital para el desarrollo regional del estado, tal y como aparece esbozado en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, teniendo una vez más la Universidad Autónoma de Campeche una coherencia académica con las necesidades de desarrollo reales y puntales del estado de Campeche.



El *Programa de Estímulos a la Innovación* del CONACyT, tiene como objetivo incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos a las empresas que realicen actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI), con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos e impulsar el crecimiento económico del país. Este programa está dirigido a todas las empresas mexicanas que realicen actividades relacionadas a la IDTI en el país de manera individual o en asociación con otras empresas o Instituciones de Educación Superior (IES) y/o Centros e Institutos de Investigación (CI) nacionales e internacionales. La UAC por primera vez en su historia, a través del Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología, logró la obtención de recursos en marco de un proyecto cuyo objetivo es el desarrollo de un prototipo de análisis de la marea roja, temática de gran relevancia en el sector pesquero y la salud pública.

Por otro lado, y también en materia de inversión, sin duda el proceso más importante que en materia de investigación se está dando en nuestra Universidad es reforzar la infraestructura con la creación del *Campus VI de Investigación*. Su impacto, las razones y la necesidad de hacerlo responden a un proceso muy intenso de certificación de la calidad de los programas de estudio que se imparten y a una visión económica, social, solidaria de hacer que esta institución siga formando recursos humanos con vistas a un mundo globalizado y a destacar desde nuestro lugar. Con este esfuerzo sólo quedarán 2 centros por sostener la infraestructura que merecen, el Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB) y el Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ). Pero haciendo reflexión, podemos hoy afirmar que en los últimos 5 años se dotó de Infraestructura al Centro de Investigaciones Históricas y Sociales (CIHS) y también al Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología (DEMAB) y que el Campus VI será el lugar de 3 centros más.

El Centro de Investigaciones Históricas y Sociales (CIHS), así como el Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología (DEMAB) cuentan con infraestructura reciente y acorde a sus necesidades, por lo que se determinó que el nuevo complejo universitario denominado CAMPUS VI de Investigación, contemplara en sus etapas 1 y 2 a desarrollar en los ejercicios 2011 y 2012 las nuevas instalaciones del Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX) y de los Centros de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) y de Investigaciones en Corrosión (CICORR). Con esta inversión que ha sido autorizada por el Honorable Consejo Universitario, se estará dotando de nueva infraestructura a 5 de los 7 centros de investigación de la UAC, dando así respuesta a las aspiraciones de los investigadores universitarios.

Conscientes de la importancia de la apropiación social del conocimiento que se genera en los centros de investigación y unidades académicas y atendiendo a la vocación y fortalezas institucionales, se ha determinado complementar el proyecto del Campus VI con la construcción de un Museo de Cambio Climático, que con base en los principios de aprender jugando y descubriendo pueda detonar aprendizajes sustantivos en la materia a la sociedad en general y que al mismo tiempo sirva de espacio de prácticas de nuestros alumnos del nivel licenciatura y posgrado.

El Campus VI se edificará en un terreno con una superficie total de 30 mil metros cuadrados ubicado en la Avenida Héroes de Nacozari, en la Ciudad de Campeche, en una zona estratégica clasificada por el “Atlas de Riesgos del Estado de Campeche” como segura para la ejecución y desarrollo del mismo, garantizando así su factibilidad y consolidación.

La investigación y la formación de recursos de nivel posgrado han visto un crecimiento sin precedentes en la joven historia de la Universidad, producto del trabajo colectivo de este periodo. Podemos señalar con toda seguridad que la institución ha alcanzado niveles de consolidación en estos rubros y que tanto la investigación como la formación de nivel posgrado constituyen hoy uno de los más importantes avances en esta gestión que concluye. Estos avances se hacen evidentes en el nivel de consolidación de sus grupos de investigación y en el reconocimiento nacional de su membresía en el Sistema Nacional de Investigadores, en la elevada proporción proyectos financiados por fuentes de financiamiento nacional e internacional, por la existencia de redes de cooperación con instituciones nacionales y del extranjero, así como por el reconocimiento de organismos nacionales como la Academia Mexicana de Ciencias y por el nivel de vinculación con su entorno social, empresarial y gubernamental. Estos avances también se evidencian en su cuidadosa y estratégica planeación de su plan institucional de posgrado, altamente diversificado, pertinente e integral. Hoy día se reconoce que el principal activo para la competitividad empresarial, para la creación de empleos de calidad y para la resolución de los principales y más lacerantes problemas sociales se centra en la generación y aplicación del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación. Por ello, la Universidad Autónoma de Campeche apostó en el fortalecimiento e innovación de su sistema de investigación y posgrado porque en ello reconoce una de las principales herramientas para el progreso de Campeche.



4^{to} Informe
de Actividades

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

LA UNIVERSIDAD DESDE SUS ORÍGENES HA SIDO UNA INSTITUCIÓN QUE HA REMONTADO CON ÉXITO LOS RETOS Y, EN ESTOS TIEMPOS EN QUE LA EMERGENCIA DE UN MUNDO GLOBALIZADO IMPONE NUEVOS DESAFÍOS, NO HABRÁ DE SER LA EXCEPCIÓN. LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS QUE SE DAN EN EL SENO DE LA UNIVERSIDAD DEBEN ESTAR AL SERVICIO DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y SER UN EFICAZ COADYUVANTE DEL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO Y PAÍS.

La *vinculación y extensión*, son parte indisoluble de los principios básicos que dan sustento a la labor universitaria, y es a través de estrategias y acciones concretas que incentivamos la participación de alumnos, docentes, administrativos e investigadores, en acciones específicas que permitan la promoción eficaz de la oferta que nuestra Casa de Estudios tiene para el sector público, privado y social.

Mediante la extensión hemos llevado cultura, entretenimiento, deporte y servicios médicos y legales a la comunidad campechana y en la vinculación encontramos el medio idóneo para consensar la pertinencia del rumbo de nuestra Universidad, de su oferta educativa y los servicios que ofrecemos, así como la aplicación de nuevas estrategias y políticas, que logren oportunidades de apoyo, la diversificación de las fuentes de financiamiento y la interacción permanente con los diversos sectores que integran nuestra sociedad.

La cultura de la vinculación y extensión está bien definida, con objetivos claros que nos permiten como institución de educación superior, generar

alternativas que respondan a las necesidades y problemáticas de la sociedad campechana, promoviendo así el crecimiento y desarrollo económico y social de nuestro estado y por consecuencia del país.

Hace 4 años, conscientes de los retos y desafíos que enfrentábamos como institución, ante los constantes cambios del entorno, incluimos en nuestro *Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2008-2012*, a la vinculación y la extensión como uno de sus ejes estratégicos, priorizando el fortalecimiento de nuestras acciones con el sector público, privado y social.

El primer paso fue la creación de la Coordinación General de Vinculación y Extensión Académica en julio de 2008, la cual tiene como objetivo la planeación, diseño, ejecución y evaluación de estrategias encaminadas a la consolidación del programa de vinculación y cumplimiento con las estrategias del *Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2008-2012*. En el mes de septiembre de 2008, se creó el *Consejo Institucional de Vinculación*, mismo que se integró con representantes de los sectores público, social, privado y de la institución, con la encomienda de promover e impulsar estrategias de impacto positivo en esta nueva relación entre nuestra institución educativa y los sectores de la sociedad. Este órgano colegiado ha sido un espacio abierto al diálogo y el trabajo coordinado que ha permitido el desarrollo de diversas acciones en beneficio de todos quienes lo integramos.

A 3 años de su creación, la Coordinación General de Vinculación y Extensión Académica se va consolidando como el instrumento universitario por excelencia para impulsar programas de formación y capacitación con base en el perfil y vocación institucional. Los resultados que aquí exponemos, así lo demuestran.

Cumpliendo con los objetivos para la cual fue creada, esta área impulsa la creación del *Centro de Incubación de Empresas*



y *Emprendedores (CIDEE)*, cuya finalidad es apoyar, desde una perspectiva interdisciplinaria, el desarrollo de proyectos productivos de los sectores que lo solicitan.

El trabajo de vinculación ha sido permanente y dinámico, mismo que se refleja en los 109 convenios que hemos celebrado con entidades públicas, privadas y sociales, de los cuales 102 continúan vigentes y que permiten sentar las políticas de relaciones interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional, de acuerdo a la planeación, requerimientos o iniciativa de las autoridades de esta Universidad dentro de su marco normativo con base en los principios de cooperación, reciprocidad, confidencialidad y transparencia.

De manera enunciativa, celebramos convenios con instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad de Dalhousie Halifax de Nueva Escocia, Canadá y la Universidad de Miami; con el Sistema DIF Estatal y diversas dependencias y entidades del gobierno del estado y con dependencias federales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones en Educación Superior (ANUIES), el Instituto de Lenguas Indígenas (INI), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP), Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), la Comisión Nacional para la Biodiversidad (CONABIO), Petróleos Mexicanos (PEMEX), entre otros.

La vinculación, que se realiza en la institución como práctica permanente para avanzar, nos ha permitido también firmar convenios con entidades de la iniciativa privada, como la empresa Tecnología y Consultoría para la Educación, S.A. de C.V., y del sector social, con asociaciones civiles como la Fundación Educación para Emprendedores, CRECE Campeche y el Consejo de la Industria de la Tecnología de la Información de Campeche.

Hago un paréntesis para externar mi agradecimiento sincero a todas las dependencias del gobierno del estado, a sus titulares y su equipo, porque con cada una de ellas hemos tenido una excelente coordinación para que desde nuestras responsabilidades contribuyamos sin duda alguna, a mejorar nuestro Campeche.

En este espacio es conveniente destacar que en el 2009, celebramos un memorándum de entendimiento con la Universidad de Miami, iniciando de esta forma por primera vez un intercambio académico formal con dicha institución, que permitió a 9 alumnos de la facul-

tad de Medicina realizar una estancia en la Universidad de Miami, en el cual se contó con el apoyo de la Fundación Pablo García. De igual forma, como resultado de los acuerdos con la mencionada universidad, 4 alumnos de la facultad de Enfermería tuvieron la oportunidad de realizar una estancia en dicha institución.

Tenemos claro que si queremos mantenernos como institución de primer nivel, es imprescindible la actualización permanentemente de nuestros planes y programas de estudio, la innovación en nuestros métodos de enseñanza-aprendizaje, contar con académicos en constante actualización y que nuestros alumnos tengan estrecho contacto con la práctica profesional. Así, la calidad y competitividad de nuestros servicios serán elementos que nos brindarán posibilidades reales de acceder a nuevas fuentes de financiamiento, donde la vinculación se posiciona como componente fundamental.

A través de la Coordinación General de Vinculación y Extensión Académica, en el ciclo 2010-2011, se tramitaron 183 solicitudes entre cursos, talleres, diplomados y video conferencias que, en conjunto nos permitieron atender a 4 mil 205 personas de las cuales, 1 mil 393 son estudiantes, 1 mil 412 docentes y 243 investigadores, pertenecientes a la propia institución, así como a 1 mil,157 provenientes de instituciones externas.

Para ofrecer un mejor servicio de infraestructura a la comunidad universitaria y a las dependencias externas, contamos con instalaciones conformadas por la Sala Principal, el Salón Madera y 3 aulas de capacitación, infraestructura que ha sido fortalecida con el recién creado *Salón Avanza*, con capacidad para 80 personas y con un moderno sistema de proyección, audio, mobiliario y equipo.



En conjunto, se cuenta con espacios óptimos para capacitar, de manera simultánea, a 270 personas, quienes pueden hacer uso de la mejor tecnología con equipos de alta definición en sonido, proyección y pantallas además de un sistema especializado para video conferencia que permite a nuestra Universidad ofrecer programas de excelencia académica, superando distancias y reduciendo los costos que implicaría el desplazamiento a otras entidades del país, lo que nos confirma como una institución de vanguardia. Así, con resultados claros y tangibles la Universidad Autónoma de Campeche... ¡Cumple!

Importante también es destacar el trabajo de gestión y promoción que realiza nuestra institución para escuchar la voz de los jóvenes, en apoyo a una de las necesidades que existe a nivel nacional y que en Campeche fue plasmada en la recién aprobada Ley de la Juventud. Como parte de la vinculación, se promovió entre las distintas cámaras el Programa de Apoyo a las Prácticas, Residencias y Estancias Profesionales y el Programa “Experimenta y Empléate”, ambos de la *Fundación Educación Superior - Empresa (FESE)*, organismo vinculado a la *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)*, que permiten al estudiante contar con una experiencia laboral al concluir su preparación académica. Durante su estancia, los participantes obtienen un salario con recursos provenientes de este organismo y de la propia empresa. Dichos programas tuvieron una excelente respuesta por parte del sector empresarial quienes solicitaron los servicios de los universitarios en las áreas de finanzas, derecho, sistemas computacionales, ingeniería civil y mecánico electricista, lo que muestra la disposición e interés de la iniciativa privada, en especial de quienes integran el Consejo Coordinador Empresarial.

Los resultados están a la vista, somos una institución sensible y flexible para redireccionar sus acciones siempre en beneficio de su comunidad. Hoy ofrecemos a nuestros estudiantes este innovador programa, y eso lo tenemos que destacar porque nuestros jóvenes, nuestra Universidad y Campeche se lo merecen.

Los universitarios tenemos muy claro nuestro objetivo “servir a nuestra comunidad, servir a todos y cada uno de quienes integramos esta sociedad, pues el esfuerzo coordinado de todos es lo que nos permite existir”, y en reciprocidad a ello, ofrecemos servicios de salud, asesoría legal, psicológica, terapias de rehabilitación física, no sólo a través de las clínicas y centros instalados en nuestros diversos campus, sino que acudimos a las comunidades, para estar más cerca nuestra gente, y brindarles todos los servicios disponibles.

Es en este tenor implementamos el *Programa de Promoción de la Salud* mediante el cual trabajan coordinadamente, las facultades de Medicina, Odontología, Enfermería, Ciencias Químico Biológicas, Humanidades y Derecho, el cual ha cumplido con su cometido de cuidar la salud y llevar una amplia variedad de programas y servicios a los universitarios y la sociedad campechana. A través de este programa, que involucra a una buena parte de las áreas académicas, se han realizado diversas acciones, desde pláticas y conferencias, hasta campañas y jornadas de atención a la salud o convenios con instituciones educativas para beneficio de la población en general, beneficiándose en el ciclo 2010-2011 a un total de 35 mil 558 personas.



En ejemplo de ello fue la *Facultad de Medicina*, que durante estos años ha brindado una atención permanente y oportuna, detectando los factores de riesgo en la población, realizando diagnósticos de salud y aplicando medidas de acción preventivas como son la promoción y educación para la salud con el objetivo de reducir la mortalidad en la población. En el ciclo 2010-2011, esta facultad atendió a un total de 7 mil 421 personas de diferentes rangos de edad,

con la participación de 3 mil 192 alumnos. Entre las actividades realizadas podemos destacar la atención realizada a 5 mil 494 niños y jóvenes de 41 organismos e instituciones educativas, que consistió en pláticas y valoración de los mismos para detectar enfermedades a edades tempranas. Una de las campañas realizadas con éxito es la del “Hospital de Ositos de Peluche” en la que se atendieron a 100 niños entre 4 y 7 años, mediante la enseñanza de hábitos saludables y el desarrollo de actividades lúdicas orientadas a reducir su temor a los doctores y a las unidades hospitalarias.

Se llevó a cabo en diversos puntos de nuestra ciudad una campaña de promoción y cuidados de salud a través de la cual se atendió a 1 mil, 252 personas, efectuando pláticas domiciliarias sobre orientación alimenticia, vacunas, padecimientos crónicos, planificación familiar, promoción del programa “Cuida a tu hijo antes de nacer”, dirigido a mujeres embarazadas, primeros auxilios, alcoholismo y farmacodependencia.

De igual forma, se beneficiaron 575 personas de la comunidad universitaria a quienes se les atendió sobre diversos padecimientos.

La asistencia social constituye una parte primordial del programa de estudios de Cirujano Dentista que se imparte en la *Facultad de Odontología*, contempla la atención dental de la ciudadanía campechana con personal capacitado y tecnología de punta. A través de este programa educativo, los futuros cirujanos tienen una formación científica con habilidades clínicas que le permiten atender al paciente, el cual se beneficia con las diferentes técnicas de prevención y solución a sus padecimientos a través de los más pertinentes y actuales métodos odontológicos para mejorar la salud bucal de las personas que acuden a la Institución. Durante el periodo que se informa, se atendió a un total de 13 mil 099 pacientes, realizándose 20 mil 652 trabajos.

En las acciones intramuros realizadas en las 2 clínicas ubicadas en la facultad se atendió a 9 mil 876 pacientes y se proporcionaron 15 mil 219 tratamientos. A través de sus actividades extramuros realizadas mediante las unidades móviles en las diferentes comunidades y escuelas de la geografía estatal, en esta ocasión, se visitaron las comunidades de Tikinmul, Seybaplaya, Hampolol, Santa Genoveva, Chicbul, Pich, Tixmucuy, Nohacal, Quetzal, Mayatecum, Champotón, Nuevo Progreso y Atasta, en las que participaron 149 alumnos y docentes, quienes atendieron a un total de 923 personas, realizando 1 mil,918 tratamientos preventivos y correctivos.



La facultad también participa en diversas campañas para el cuidado de la salud bucal que se realiza en coordinación con diversos organismos estatales y municipales. Es así que, en la Segunda Semana de Salud Bucal, se atendieron 10 escuelas beneficiando a un total de 2 mil 300 personas, efectuando 3 mil 515 acciones de salud.

Con la atención a 12 mil 311 personas a través de 19 mil 462 acciones, la *Facultad de Enfermería* cumple su objetivo de brindar atención a la población mediante sus programas permanentes de atención a la salud especializados en la atención al menor de 5 años, al adulto mayor y a la mujer. La atención que se brinda a través de estos programas es gratuita y tiene la finalidad de detectar oportunamente, promover y controlar los problemas y necesidades de salud de estos grupos.

A través de diferentes acciones realizadas en los módulos comunitarios, en campañas de VIH, de prevención de riesgos a la salud y accidentes de trabajo realizadas en diferentes instituciones u organismos públicos y privados y semanas nacionales de vacunación realizadas en coordinación con la Secretaría de Salud, la población campechana se ha beneficiado de los servicios que presta esta facultad.

Por tercer año consecutivo se realizaron las “Terceras Jornadas de Fisioterapia”, con el propósito de mejorar la calidad en el servicio que se ofrece a la población, contribuyendo, al mismo tiempo, a la excelencia en la formación profesional de los estudiantes. A través del programa educativo de Fisioterapia, que surgió ante la necesidad de fortalecer los servicios de salud en el estado mediante profesionales capaces de diagnosticar y brindar atención especializada a las personas con algún tipo de problema físico, la Universidad ha respondido a esa demanda de la sociedad mejorando su calidad de vida.

El compromiso de mejoramiento continuo y vanguardia tecnológica que tiene como prioridad la Universidad Autónoma de Campeche, se ve reflejado en los diversos servicios que presta a la comunidad universitaria y sociedad campechana, la *Facultad de Ciencias Químico Biológicas* no es la excepción. A través de sus laboratorios brinda atención especializada en análisis de sangre siendo los más comunes las pruebas para el control de diabetes, control hepático, de embarazo, VDRL y tipo sanguíneo. De igual manera, se realizan exámenes de orina y coproparasitoscópicos, entre otros. En el periodo que se informa fueron atendidas 2 mil 427 personas beneficiándose a través de 7 mil 826 estudios.

En la “Campaña de donación sanguínea universitaria” realizada en colaboración con el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea con motivo de la celebración del Día Mundial de la Donación Sanguínea”, 45 alumnos participaron, logrando recaudar 61 unidades de sangre, superando la cantidad obtenida el año pasado.

En la *Facultad de Humanidades* los alumnos brindan asesorías y terapias psicológicas, ello no sólo les permite interactuar en situaciones reales que afectan a la sociedad, sino que ofrecen atención de forma individual o en pareja, a niños o adolescentes con problemas emocionales e incluso terapias familiares. También participan en diversas campañas de apoyo y asistencia social en coordinación con diversas organizaciones. Para el periodo que se informa se atendió a 25 personas.

El Bufete Jurídico de la *Facultad de Derecho*, reorganizado en 2009 con el propósito de darle un nuevo impulso a esta área, brinda asesorías al público en general que enfrente pro-

blemas de tipo legal en asuntos de tipo civil y penal. En este sentido 275 personas recibieron este servicio resultando de ello 77 procesos, de los cuales concluyeron 7 y 70 se encuentran en trámite.

También se participó en diversos programas en coordinación con diversas instancias, entre ellos destacamos el *Programa de Refuerzo a la Cultura de la Legalidad e Intervención Temprana Sensores Juveniles*, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Federal y que implicó la impartición de pláticas a 2 mil jóvenes universitarios sobre temas referentes a diálogos juveniles por la legalidad, conductas de riesgo, compromisos, como ayudar a un amigo antes de una intervención y los principios de sensor juvenil. De estos jóvenes capacitados surgió un grupo que, a su vez impartieron pláticas a un total de 2 mil 064 alumnos de las distintas escuelas y facultades. Como parte de este programa de seguridad que se desarrolla en beneficio de la comunidad universitaria, se lleva a cabo la capacitación de 40 Sensores Juveniles en el tema “Seguridad en Antros”, mismo que se deberá reproducir a 2 mil estudiantes de acuerdo con lo planeado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal y la Universidad.

A través de las brigadas universitarias, participamos en el Programa “Pescador Solidario” que promueve el gobierno del estado y con participación de la Administración Portuaria Integral, en el que colaboran alumnos de las facultades de Humanidades, Derecho, Odontología y Enfermería, en el que la Universidad ha estado presente en 4 emisiones de este programa en los puertos de Lerma, Seybaplaya, Sabancuy, Isla Arena y Champotón, y se tiene en proyecto visitar otros 10 sitios más. Durante la estancia en estas poblaciones, pasantes de cada especialidad han brindando asesoría legal, promoción de la salud, orientación psicológica y salud bucal cumpliendo así con nuestro objetivo de servicio y apoyo a la sociedad.



Continuando con nuestra meta de ser una institución de pertinencia social, firmamos un convenio con el Instituto de Lenguas Indígenas con el propósito de establecer un marco de colaboración interinstitucional que permita llevar a cabo programas, proyectos y actividades que contribuyan en el desarrollo de las comunidades indígenas, así como la preservación de su cultura y sus lenguas. Ello permitirá impartir un Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración y Administración de Justicia en el estado de Campeche, beneficiando a 40 hablantes de diversas lenguas indígenas asentadas en la entidad. Los intérpretes que concluyan el Diplomado tendrán la posibilidad de incorporarse al Catálogo Nacional de Intérpretes de Lenguas Indígenas, en beneficio de la población que requiera apoyo en esta materia.

En vinculación con la Secretaría de la Contraloría Social del gobierno del estado, capacitamos, por un periodo de 2 meses, a 30 empleados de dicha secretaría en Lengua Maya, con la finalidad de mejorar sus habilidades de comunicación en este idioma y otorgar mejor servicio a la comunidad maya-hablante de nuestra entidad.

La Universidad también lleva a cabo la prestación de *servicios profesionales, científicos y tecnológicos de calidad* ello nos ha permitido no sólo ampliar nuestras oportunidades de servicio, sino atraer nuevos clientes, logrando de esta forma el desarrollo académico, la formación profesional y la generación de nuevas formas de conocimiento práctico, así como la obtención de fuentes alternas de financiamiento para el quehacer educativo.

En este sentido la *Facultad de Odontología* proporcionó servicios especializados y tratamientos odontológicos de calidad a un gran número de personas que acuden a las clínicas. El número de trabajos realizados ascendió a 15 mil 219. Los ingresos netos generados por estos servicios fue de 1 millón 882 mil 881 pesos.

La *Facultad de Ciencias Químico Biológicas* realizó un total de 41 estudios al mismo número de empresas, estos fueron 23 para análisis de agua de abastecimiento, 14 para análisis bromatológicos y 4 microbiológicos, percibiéndose la cantidad de 51 mil 128 pesos.

En la *Facultad de Ingeniería* se realizan trabajos a través del recién remodelado y equipado Laboratorio de Control de Calidad de Suelos, Pavimentos y Concretos, mismo que cuenta con equipo especializado para realizar pruebas relativas a la ingeniería civil y proporciona servicio a los constructores de la región en el control y análisis de los materiales que se emplean en las obras. En este periodo se prestó servicio a 14 empresas teniendo un ingreso de 143 mil 211 pesos.



El *Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México, (EPOMEX)* celebró 2 contratos de prestación de servicios con un financiamiento total de 418 mil 501 pesos, a razón de los siguientes estudios: “La gestión y desarrollo de la Manifestación de Impacto Ambiental de la Unidad de Vinculación de Estudios del Sureste UNAM” (MIA UVESE) en Ciudad del Carmen” y el análisis de “Hidrocarburos aromáticos policíclicos, metales pesados (plomo, cromo, níquel, vanadio y cadmio) y coliformes fecales en organismos acuáticos (peces, crustáceos y moluscos)”, para la Universidad Autónoma de Chiapas.

La madurez institucional, la consolidación de la capacidad académica y la competitividad, han hecho posible las alianzas estratégicas con diversos organismos públicos y privados.

Es así que actualmente realizamos, a través de la *Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDICO)*, 2 proyectos. El primero sobre marea roja denominado “Prototipo innovador para el pronóstico de fitoplancton potencialmente nocivo basado en herramientas bayesianas y biomarcadores lipídicos”, requirió de la firma de un convenio de vinculación con la empresa comercializadora de soluciones móviles, S.A. de C.V. (COSMOVIL). El segundo

sobre transporte urbano denominado “Desarrollo de un sistema prototipo de observatorio de transporte urbano”, mismo que generó un convenio de vinculación con la empresa Sistemas Box, S.A. de C.V.

Adicionalmente, recién firmamos un convenio general de colaboración con la empresa Corrosión y Protección, S.A. de C.V. del cual derivaron 2 proyectos específicos. El proyecto denominado “Desarrollo, modelado y definición de amenazas, probabilidad de falla, zonas de alta consecuencia y análisis de riesgo para fundamentar el programa de administración de integridad del gasoducto de 30” en Manzanillo, Guadalajara”, por 4 millones 587 mil pesos y el proyecto “Desarrollo de soluciones tecnológicas para la preservación de la infraestructura de concreto reforzado con acero de las instalaciones marinas y portuarias de colima”, con un monto de 3 millones 815 mil 400 pesos.

Uno de nuestros proyectos más importantes, que se encuentra en la última etapa de evaluación por las instancias correspondientes, es el denominado “Sistema integral de administración de integridad y confiabilidad de instalaciones vinculadas al proceso de logística, transporte y distribución (LTD)”, por 141 millones 357 mil 467 pesos, con financiamiento del *Fondo Sectorial CONACYT–SENER–Hidrocarburos*, un consorcio integrado por la *Universidad Autónoma de Campeche como líder, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ATECSUR y Corrosión y Protección (CyP)* como nacionales, y empresas e instituciones internacionales como la Universidad de Texas, el Southwest Research Institute (SwRI), el Center for Simulation, Visualization and Real Time Prediction (SiViRT) y PENSPEN. En este proyecto nuestra Universidad asumirá el liderazgo, por lo cual desempeñará un papel muy importante en la revisión y optimización de los algoritmos de ductos y mantendrá un estrecho contacto con PENSPEN, empresa líder a nivel internacional en evaluación de integridad de ductos. Otro papel, no menos importante, consistirá en la elaboración de la base documental del sistema que facilitarán la transferencia de tecnología y asimilación del conocimiento para Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Destacamos entre nuestros clientes a la empresa PEMEX, con quienes hemos suscrito varios contratos de prestación de servicios, que se mencionan a continuación:

Proyecto “Administración de Derechos de Vía”, por un monto de 24 millones 914 mil 098 pesos, solicitado por PEMEX-Dirección Corporativa de Operaciones, a través de este proyecto la Universidad colaborará y apoyará en la administración con calidad en los procesos de planeación, dirección, gestión y control de los terrenos que constituyen y constituirán los Derechos de Vía de la industria petrolera, el cual es la franja de terreno donde se alojan las tuberías, requerido para la construcción, operación, mantenimiento e inspección de los duc-

tos para el transporte de hidrocarburos; ello con el objetivo de que la empresa cuente con información única, veraz y oportuna para la toma de decisiones, así como de indicadores de gestión institucionales.

Proyecto “Seguimiento de documentación para la elaboración de Libros Blancos 2010 de los procesos de contratación que se desarrollan en la Gerencia de Coordinación de Mantenimiento; así como también la alineación estratégica de la Subdirección de Distribución y su implantación a través de la realización de sus proyectos”, con un monto de 8 millones 653 mil 835 pesos..

Proyecto “Capacitación en temas de control de pozos, seguridad, salud y protección ambiental”, con un monto de 104 millones 405 mil 216 pesos., con la finalidad de prever y/o solucionar problemas críticos relacionados con las actividades de perforación y mantenimiento dentro y fuera de los pozos petroleros terrestres, lacustres y marinos. La Universidad Autónoma de Campeche impartirá capacitación que se llevará a cabo en las instalaciones, equipos de perforación y mantenimiento de pozos o en los Centros de Capacitación y Desarrollo Técnico de las Divisiones Norte, Sur y Marina de PEP localizados en: Dos Bocas (Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso Tabasco), el Castaño (Cárdenas Tabasco) y Burgos (Reynosa Tamaulipas).

Proyecto “Estudio de recubrimiento, protección catódica e interferencia AC en el oleoducto de 30” de PEMEX Refinación en San Martín Texmelucan”, con un monto de 1 millón 896 mil 477 pesos. Derivado de la fuga en el oleoducto de 30” Nuevo Teapa–Venta de Carpio, acontecida el pasado 19 de diciembre de 2010, que dejó consecuencias para el país, la Universidad Autónoma de Campeche realizará, con su personal capacitado, pruebas de campo y análisis de laboratorio en la zona aledaña con el objetivo de evaluar los sistemas de control de corrosión exterior y determinar si existieron condiciones que pudieran comprometer la integridad del ducto en dicha zona.

De igual forma, la empresa Aeropuertos y Servicios Auxiliares es uno de nuestros importantes clientes, que ha confiado en la calidad de nuestros servicios es, destacando los proyectos que se mencionan a continuación:

Proyecto “Diagnóstico y ajuste de sistemas de protección catódica, evaluación directa de corrosión en tuberías de conducción de combustible y desarrollo de plan de integridad para turbosinoductos”, con un monto de 3 millones 839 mil pesos el cual consiste en desarrollar estudios referentes al análisis, diagnóstico y ajuste de los sistemas de Protección Catódica (PC), de los ductos de transporte y descarga de turbosina pertenecientes a los siguientes 13 aero-

puertos a cargo de ASA Combustibles: Cancún, Cozumel, Huatulco, Minatitlán, Querétaro, Monterrey, San José del Cabo, San Luis Potosí, Tapachula, Torreón, Villahermosa, Zacatecas y Zihuatanejo.

Proyecto “Evaluación de líneas de procesos para la ingeniería de detalle de la instalación mecánica y eléctrica de equipo de medición en áreas de carga y descarga de combustibles”, con un financiamiento de 1 millón 121 mil 270 pesos. Como parte de la implementación de una política de control de inventarios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la división de Combustibles ha comenzado un proyecto de instalación de equipos de medición para evaluar y contabilizar el flujo en las áreas de carga y descarga de combustible de diferentes estaciones ubicadas en aeropuertos de todo el país, que permitan controlar la entrada y salida de combustible almacenado en los tanques estacionarios de dichas estaciones. En apoyo a dicha iniciativa, la Universidad desarrolla el proyecto, que tiene como objetivo realizar la ingeniería de detalle de los ductos que conectan los medidores de gasavión y turbosina. La ejecución del presente servicio se contempla para un total de 59 estaciones dentro de la República Mexicana.

En la Universidad Autónoma de Campeche tenemos muy claro que nuestro compromiso primario es desarrollar conocimientos, competencias y habilidades profesionales en los jóvenes universitarios, quienes a su vez representan un importante capital social en el desarrollo de nuestro estado: Campeche.

Por ello nos hemos vinculado con instituciones educativas y de investigación, participando constantemente en diversos eventos de renombre nacional e internacional, a través de los cuales se han estrechado los lazos de coordinación y cooperación para lograr la consolidación de la vinculación en nuestra institución, intercambiando conocimiento que redundará en mejora de la calidad de la enseñanza hacia nuestros estudiantes. Prueba de ello son los 131 eventos en los que participaron 6 mil 142 personas a través de 153 conferencias, trabajos de carteles, exposiciones, entre otros.

Una de las áreas que imparten cursos de educación continua y tiene una importante labor es el *Centro de Español y Maya*, que tiene la tarea de enseñar y difundir la lengua española oral y escrita, así como profundizar en la investigación, la transmisión y la difusión de la Lengua Maya y de las culturas maya y mexicana. En este sentido oferta cursos que comprenden tres niveles (principiantes, intermedios y avanzados) en periodos semestrales, los cuales son dirigidos a estudiantes nacionales y extranjeros, así como al público en general que requieran del maya en su práctica profesional. En el ciclo escolar 2010-2011 se integraron 30 grupos que registraron una población escolar de 531 alumnos nacionales y 11 extranjeros (9 de Canadá, 1 de USA y 1 de Irlanda).

De igual forma mantiene vinculación permanente con diversos sectores de la sociedad destacando los trabajos realizados en apoyo con la Secretaría de Educación a quienes se proporcionó exámenes oral y escrito a aspirantes de plazas de Educación Indígena Preescolar y Primaria, atendiendo con posterioridad, como alumnos regulares a aquellos que no cubrieron los requisitos mínimos en los exámenes aplicados.

Como parte del proceso de educación continua que se lleva en la Universidad Autónoma de Campeche, se impartió a 45 personas a través de la facultad de Ciencias Sociales el Diplomado en Gestión Pública Local, respondiendo así a la demanda de profesionales de la administración pública, funcionarios, y estudiosos de la materia; mismo que fue impartido por docentes y prestigiados académicos universitarios, así como de funcionarios de la actual administración estatal, destacando sin duda la conferencia magistral impartida por el gobernador del estado de Campeche, Lic. Fernando Ortega Bernés. Asimismo se impartió el Diplomado en Contraloría Social, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría del gobierno estatal y la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal, participando 50 personas e impartándose 3 conferencias magistrales a cargo del Dr. Enrique Cabrero, Director General del Centro de Investigación en Docencia Económicas (CIDE); el Dr. Cesar Cansino y el Dr. Mauricio Merino, Director de la División de la Administración Pública del CIDE.



La facultad de Contaduría ofreció varios cursos y diplomados entre los que destacan el curso de Actualización Fiscal, el Diplomado en Evaluación de Proyectos de Inversión, Diplomado en Desarrollo de Habilidades para Asistentes Ejecutivas, Diplomado en Desarrollo Humano y el Diplomado en Alta Dirección, a través de estos eventos se capacitó a 80 personas.

A través de la facultad de Derecho ofrecimos el Diplomado Profesionalizante “El nuevo derecho penal oral acusatorio adversarial”, en donde participaron 84 personas, que fueron capacitados a través de 9 módulos con el propósito de mantenerlos actualizados sobre los temas del derecho penal.

Impartimos a través de la facultad de Ciencias Químico Biológicas el Diplomado en Farmacia Clínica con la participación de 28 personas de diversas Instituciones de Salud del Estado y de la Universidad Autónoma de Yucatán, el diplomado tuvo el objetivo de cubrir las necesidades de los profesionales del área farmacéutica y enfermería de formación integral que demanda el sector salud.

La facultad de Medicina, ofreció 4 cursos presenciales que son parte del *Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General (PRONADAMEG)*, a través de estos cursos se capacitó a 50 personas con el propósito de profesionalizar a los médicos generales y pasantes redundando en beneficios directo a la salud de la población.

Ofrecimos el Seminario “Cuencas en Campeche. Abastecimiento, Ambiente y Sociedad”, impartido por la Dra. Evelia Rivera Arriaga, Secretaría de Ecología del gobierno estatal; así como el Diplomado en Estudios Clásicos en la facultad de Humanidades en coordinación con la UNAM.

Con el objetivo de analizar y difundir los resultados de las investigaciones en torno a la construcción social de la realidad contemporánea desde una perspectiva histórica, lingüística y literaria, la facultad de Humanidades realizó el ciclo de conferencias denominado: “Encuentros con investigadores prestigiados en las áreas de historia, literatura y lingüística” al que asistieron 200 personas, destacando la participación de la doctora en historiografía Silvia Pappe Willenegger, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco y la doctora Sonia Peña, investigadora del módulo de la UNAM en Mérida, Yucatán.

En el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana se ofreció el curso “Las independencias hispanoamericanas: un estado en

cuestión”, impartido por el profesor investigador Dr. Tomás Pérez Vejo, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Se asistió al II Seminario Internacional “Reforma de Estado y Ciudadanía en América Latina: Los Barómetros de la democracia en América Latina, mitos y realidades”, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Con el propósito de fomentar en los jóvenes su actualización continua, la facultad de Odontología promovió su asistencia al XIX Congreso Dental Internacional de la Riviera Maya, en donde se dieron a conocer los avances científicos y tecnológicos en la rama de la odontología.

Fuimos sede de la “XXIX Reunión de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología”, evento que favoreció el fortalecimiento de vínculos e intercambio de conocimiento y experiencias académicas, y que se lució con la participación de 500 estudiantes provenientes de diversas escuelas de odontología del país, como son las Universidades Autónomas de Baja California Norte, Coahuila, Nayarit, Benito Juárez de Oaxaca y Yucatán, así como las Universidades del Mayab y la Popular Autónoma del estado de Puebla. Ello nos permitirá seguir manteniendo y consolidando acuerdos interinstitucionales y mecanismos de colaboración mediante los cuales se lleven a cabo acciones de interés común y de beneficio mutuo. Así, la Universidad expresa su compromiso en la formación de profesionales de alta calidad, sensibles y capaces de desenvolverse en su ámbito laboral en beneficio de la sociedad campechana.



Recibimos a los participantes de la Reunión Regional Zona VI Sur y del Maratón de Conocimientos de la *Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)*, de la Zona VI Sur, provenientes de las Universidades Autónoma de Yucatán, Juárez Autónoma de Tabasco, Veracruzana, Mesoamericana de San Agustín, Marista, Benito Juárez de Oaxaca, Autónoma de Chiapas, Autónoma del Carmen y el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas. Este evento tiene una especial importancia no sólo por el interés de fomentar una sana competencia entre alumnos sino, además, como una muestra del interés que existe en todos quienes integramos la ANFECA, para mejorar las instituciones afiliadas y fortalecernos con miras a formar más y mejores profesionistas y estar totalmente integrados a los procesos de calidad educativa, que es el rubro fundamental que rige a las instituciones de educación superior.



Se realizó el Sexto Campamento de Liderazgo, como parte de la vinculación que la Universidad mantiene con diversas instituciones educativas nacionales e internacionales con el propósito de mantener una educación de excelencia y calidad que contribuya a la formación integral de todos y cada uno de los estudiantes de las escuelas que participan mediante el intercambio de conocimientos. En el campamento participaron 20 alumnos y 6 maestros de la provincia de Nueva Escocia, Canadá, así como 20 alumnos procedentes de las escuelas preparatorias “Lic. Ermilo Sandoval Campos” y “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, de nuestra Universidad. A través de este campamento los estudiantes de ambas escuelas participaron en diversas actividades académicas y culturales, como la visita a los Albergues: Comunitario de la localidad de Pomuch, en el municipio de Hecelchakan, Deportivo Infantil y “María Palmira”, con lo cual se vieron beneficiados 271 niños y jóvenes.



A través de las herramientas y servicios tecnológicos, nuestra Universidad se ha vinculado con sus similares y diversos organismos al consolidarse como el principal espacio de apoyo a las áreas que requieren del uso de computadoras de manera masiva. Este año, se proporcionó el servicio de uso de las salas para 18 acciones de capacitación con un total de 334 usuarios. Se utilizaron las instalaciones para aplicar exámenes psicométricos a cerca de 3 mil alumnos

aspirantes a los niveles medio superior y superior para los programas educativos de la Universidad y a 600 aspirantes a plazas académicas de la Secretaría de Educación. En este periodo, hemos sido sede de los concursos de oposición para el personal de carrera del Instituto Federal Electoral, prestando servicio a 300 aspirantes para ocupar esas vacantes. En las salas curriculares y no curriculares se alcanzó la cifra de 25 mil 593 asistencias de estudiantes, académicos, personal administrativo y visitantes.

En concordancia con el *Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2008-2012*, y en cumplimiento con el Eje Estratégico VI. La Promoción de la Cultura, la Salud, el Desarrollo Sustentable y el Deporte, hemos extendido el quehacer institucional, no sólo a través de la docencia y la investigación, sino también con actividades de *difusión de la cultura* que nos permiten contribuir a una formación integral de nuestros universitarios.

Para fortalecer esta estrategia creamos el *Programa Institucional de la Cultura*, como un instrumento de planeación y seguimiento que nos ha permitido dirigir y evaluar nuestras posibilidades y alcances en los objetivos por contribuir al enriquecimiento cultural tanto de la sociedad campechana como de la comunidad universitaria, dando así cumplimiento a nuestros objetivos planteados en el *PIDE*.

Este programa reorientó nuestras actividades culturales para cubrir demandas y sugerencias y estar en posibilidad de trabajar en favor de la animación, el fomento, la promoción y la formación cultural. De esta manera, hemos intentado cubrir esas inquietudes en el marco de las diferentes disciplinas artísticas con más de 206 actividades, entre espectáculos, presentaciones, concursos, exposiciones y cursos, entre otros. A los que asistieron cerca de 18 mil 596 personas de diferentes partes del estado.

ACCIONES REALIZADAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	
Programas de radio transmitidos	1007
Actividades artísticas	206
Actuaciones de los grupos artísticos	59
Producción editorial (Libros)	12

Una de nuestras prioridades para cumplir nuestros objetivos de promoción y fomento cultural, ha sido garantizar el buen estado y condiciones de la infraestructura universitaria. Por ello, durante este periodo, se rehabilitó y reconstruyó el Cine-Teatro Universitario “Joaquín Lanz”, espacio que durante décadas ha sido un referente importante de las expresiones escénicas y culturales de Campeche, donde se han formado y presentado generaciones de artistas y alumnos universitarios y que ha sido parte de la tradición teatral y artística de nuestra ciudad.



Este proyecto tuvo una inversión total de 13 millones 574 mil 936 pesos para los trabajos que incluyó, principalmente, la ampliación de la sala y construcción de un nuevo vestíbulo. Al respecto, destacamos la aportación valiosa del gobierno del estado de 3 millones de pesos para la adquisición del equipo de proyección cinematográfica, todo ello con el propósito de garantizar que este teatro cuente con el equipamiento necesario para cubrir expectativas acorde a su vocación escénica. Se le dotó de una mecánica teatral acorde a las dimensiones del escenario, un equipamiento de iluminación en el que pasamos de 26 a 96 lámparas, un equipo de sonido con todos los adelantos técnicos para montar espectáculos de calidad; así como un sistema de solución acústica con que cuentan pocos teatros en el sureste del país.



A partir de su reinauguración este espacio se ha abierto a artistas universitarios, campechanos y foráneos para garantizar su vocación cultural en beneficio de toda la comunidad y el compromiso reiterado de esta Universidad en ese sentido. En 3 meses hemos organizado actividades temáticas que iniciaron con el estreno nacional de la película “Acorazado”, y la proyección de otras nominadas al Óscar y en circuitos de festivales fílmicos que no habían sido exhibidas en la localidad, así como espectáculos de música, danza y teatro. Como ejemplo de ello podemos mencionar el espectáculo “Canciones Inolvidables” con Lulù Avila y Many Balmes, el estreno del espectáculo “La Danza del Águila” de Zenzontle, la Compañía de Danza de la UNAM y el “Aeolus” de músicos solistas de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, entre otros. En el mes de octubre estrenamos la obra infantil didáctica “Piraterías en Campeche” dirigida por el Maestro Joaquín Lanz con una adaptación de él mismo sobre la obra homónima de la autoría de José Enrique Ortiz Lanz, libro ganador en la categoría de cuento infantil que otorgó el INAH en el año 2008. Con esta puesta en escena se festejan los 30 años de haberse creado la Compañía Teatral Universitaria.

A través de los años la Universidad ha institucionalizado una serie de certámenes y encuentros que conforman la agenda anual en materia cultural. Nuestra aportación durante este periodo ha sido enriquecerlas modificando algunas de ellas atendiendo principalmente las inquietudes y sugerencias de las diferentes voces que así nos lo han expresado.

Realizamos el XIX Encuentro de Investigadores de la Cultura Maya con la asistencia de 70 investigadores de México, Inglaterra, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá y Alemania, y donde por primera vez se direccionó un tema en su convocatoria siendo éste el de “La Mujer Maya”, temática que tuvo una gran aceptación por parte de los participantes. En este mismo evento, se rindió homenaje a la Dra. Mercedes de la Garza Camino, siendo la primera mujer mexicana que recibía esta distinción, por haberse distinguido como estudiosa y con una amplia trayectoria en la investigación mayense y gratamente reconocida en este ámbito. En este mismo espacio hemos innovado con la inclusión de expresiones artísticas y culturales alternas para promover en diferentes puntos de la ciudad este importante encuentro que además cuenta con el respaldo de una comisión interinstitucional creada a iniciativa nuestra para la toma de decisiones colegiadas donde el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Campeche tiene una participación sustantiva.

En materia de artes visuales, hemos querido contribuir a las acciones de promoción cultural con la puesta en marcha de cursos de capacitación y de apreciación lo que se ha reflejado en la calidad de algunos certámenes como el concurso de fotografía “Así es Campeche” que en su décimo octava edición el jurado designó, además de los primeros lugares, cinco menciones honoríficas debido a la calidad de los 78 trabajos presentados. Las fotografías se han empleado para ilustrar los trabajos editoriales y promocionales de la cultura campechana en diferentes ediciones de esta Universidad como la revista “Panorama Universitario”, la revista en línea “Xpresarte”, las agendas y calendarios escolares universitarios y con la itinerancia de la exposición del certamen en diferentes escuelas y facultades, así como en otros espacios de la ciudad y el estado, como la ciudad de Calkiní.

Con la firme intención de llevar las expresiones artísticas al ámbito universitario hemos instrumentado exposiciones plásticas que se instalan en diferentes espacios y campus universitario para acercar a los estudiantes a este tipo de manifestaciones. A lo largo del año se han colocado exposiciones fotográficas de gran formato en pasillos del Campus I y en la explanada universitaria con temas sobre tradiciones campechanas como el “Día de Muertos” y sobre el impacto del calentamiento global en ciudades Patrimonio Mundial. Esto ha permitido despertar el interés de alumnos sugiriendo diferentes temas a exponer. En el mismo sentido el vestíbulo del Cine Teatro Universitario está habilitado como una sala de exposicio-

nes temporales donde están actualmente se encuentran en exhibición las obras ganadoras del concurso de pintura “Bienal Joaquín Clausell”.

El certamen de pintura “Bienal Joaquín Clausell” ha tenido una especial atención durante este periodo. Con la intención de redimensionar su alcance geográfico y elevar el nivel de dicho concurso a nivel nacional, gestionamos ante la Secretaria de Cultura del gobierno estatal, el apoyo para elevar a 150 mil pesos el premio a otorgar. Se contó también con el apoyo de difusión de este certamen por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes, quienes contribuyen designando al jurado calificador. Estamos seguros que, en los próximos años, esta decisión se verá refrendada por una mayor participación y la imagen institucional de este certamen en la esfera nacional.

Como parte de las actividades de intercambio institucional y vinculación de la Universidad con otras instituciones, convenimos con el Instituto de Cultura de Yucatán el intercambio de exposiciones culturales en materia de artes visuales. Como resultado de ello las 24 obras de las 8 versiones del concurso de pintura “Bienal Joaquín Clausell” fueron expuestas en el corredor nacional de la ciudad de Mérida, Yucatán, donde pintores de ambos estados tuvieron oportunidad de intercambiar impresiones en relación a este arte. En alcance a este acuerdo institucional recibimos en Campeche las exposiciones de importantes pintores y escultores yucatecos como Fernando Palma, Maricarmen Vargas, Reinaldo Bolio y el pintor de origen cubano Rubén Calderías.

Con el objetivo de promover el arte, organizamos por primera vez un Concurso de Pintura donde se presentaron 19 obras realizadas principalmente por jóvenes universitarios. Los ganadores fueron motivados con premios en efectivo y la colección de obras ganadoras y de todos los participantes fueron expuestas en el vestíbulo de la Biblioteca Central “Gral. Ortiz Ávila” durante un mes.

La promoción de la literatura, así como la divulgación de la investigación y el conocimiento son objetivos que hemos procurado atender en esta administración. La Feria Nacional del Libro y Arte Universitario es actualmente un esfuerzo institucional de los que pocos subsisten en la península para promover esta importante disciplina. Con la convicción de cumplir con nuestro propósito y sumar esfuerzos entre las instituciones afines a este objetivo, este año establecimos por primera vez un Comité Organizador en el que concurrieron cerca de 15 instituciones de gobierno, educativas, escuelas de nivel superior y librerías, para contribuir en la formación de un programa de trabajo con mejores opciones y expectativas. Entre ellas figuran la Secretaría de Cultura, el Comité del Bicentenario y Centenario, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Campeche, entre otros, obteniendo un resultado altamente

satisfactorio. Por primera vez se realizaron 45 actividades entre tales como presentaciones de libros, talleres, cursos, conferencias, eventos musicales, exposiciones y espectáculos todos ellos vinculados con las letras. En la ceremonia inaugural se entregó un reconocimiento, por su trayectoria literaria, al escritor y poeta Ramón Iván Suárez Caamal, apreciado escritor y poeta campechano con una amplia trayectoria en este ámbito. También, dentro del programa de la Feria, se tuvo la conferencia magistral titulada “La relación entre lengua, cultura e identidad en el español de México” impartida por la Dra. Concepción Company, Miembro de Número de la Academia Mexicana de la Lengua, Nivel 3 del Sistema Nacional de Creadores, Catedrática de la UNAM y Directora del proyecto “Diccionario de Mexicanismos”.



Continuando en el campo de la literatura, realizamos este año los XVIII Juegos Florales Nacionales Universitarios, que alientan la creación literaria a nivel nacional y que bajo su esquema de organización su Reina tiene una significativa presencia en las actividades culturales de esta Universidad. En esta edición, el premio al poema ganador lo obtuvo la obra “Destrucción de los jardines” del poeta Juan Manuel Becerra Salazar, de la Ciudad de México. La noche de la premiación y coronación tuvimos la presentación del espectáculo “Embrujo Flamenco” de Jorge Miller. El poemario ha sido publicado oportunamente y agradecemos a la joven Cecilia Melken Lara su participación como reina de estos Juegos Florales.

En este rubro hemos hecho un esfuerzo por promover la calidad de los trabajos editoriales y hacer una efectiva difusión de los trabajos de investigación de la planta académica de nuestra institución.

Así, durante este periodo editamos el libro “Una Ciudad en la Península”, en la que se publicaron los trabajos de académicos y egresados de la facultad de Humanidades y del Centro de Investigaciones José María Luis Mora, en coordinación con el Comité Bicentenario y Centenario de la Independencia y la Revolución. Caso similar fue el libro “Del Mar y la Tierra firme. Miradas Viajeras sobre los Horizontes Peninsulares”, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales con sede en la ciudad de Mérida, donde se presentaron los trabajos de investigadores de esta casa de estudios de la misma UNAM y del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, con quien además hemos firmado un convenio de coordinación de acciones para promover el acercamiento y la divulgación de nuestros investigadores. Es importante señalar que este libro se realizó mediante proceso de arbitraje que valida la calidad de los trabajos incluidos por especialistas externos.

También publicamos el “Cancionero Campechano”, libro que rinde homenaje a nuestros talentos musicales que, a través de la historia, han generado el acervo musical básico, representativo de nuestra tierra. En este mismo sentido y como un homenaje a nuestra ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, publicamos el libro “Campeche el lenguaje de la cal y el canto”, que muestra espléndidamente el atractivo visual de Campeche bajo un enfoque de patrimonio edificado en el que se incluyen referencias históricas y descripciones de su arquitectura donde se incluyen también textos de investigadores de esta Universidad. En todos estos casos hemos cuidado la calidad editorial, así como el contenido de los mismos en lo que hemos alentado el trabajo intelectual de los universitarios.

Tenemos en proceso la edición del libro “Campeche. El aliento de la Tierra” que es una alegoría a los creadores campechanos, artistas de los géneros de la pintura, la fotografía, la literatura, el cuento, el ensayo y la música bajo un lenguaje de gran atractivo visual y en el que se muestra el talento de los creadores campechanos.

Atendiendo las tendencias de comunicación social de nuestro tiempo hemos creado la revista cultural electrónica, “Xpresarte” donde el público encuentra artículos relacionados con las diferentes disciplinas del arte, bajo enfoques de investigación, divulgación, crítica, análisis, se incluyen galerías de artes plásticas, links y contactos para acceder a otras promociones culturales, como libros, música y cine. Se incluyen también trabajos de especialistas sobre di-

ferentes temas y disciplinas; siendo éste un espacio dispuesto para creadores e investigadores locales y donde los universitarios tienen las puertas abiertas para sugerir y para expresar sus motivaciones culturales.

Entre otros libros que se publicaron destacan el de la Dra. Charlotte Llanes Chiquini, realizado en coordinación con el CONACYT y FOMIX derivado del proyecto “Programa Institucional de Alfabetización Digital Docente”, el cual lleva por nombre “Maestro hoy, ¿@nal-fanauta digital mañana?”, que analiza las estrategias institucionales dirigidas a docentes, a fin de alcanzar un nivel aceptable de apropiación y poder mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos.

El Dr. Antonio de la Peña García publicó el libro “Evading Disparities: The Limits of Social Capital in Rural Development”, en el cual se muestran, encuestas y análisis de redes sociales para poner a prueba las suposiciones hechas por especialistas del Banco Mundial en el uso del concepto de capital social.

En coedición con el Gobierno del Estado, ECOSUR y CONABIO y el Instituto EPOMEX de la Universidad, se publicó el libro “La Biodiversidad en Campeche. Estudio de Estado” del Dr. Guillermo Villalobos Zapata y el Dr. Jorge Mendoza Vega. Otro libro publicado por el mismo Instituto fue el titulado “Cambio Climático en México. Un enfoque costero y marino”, de los autores, Dr. Guillermo Villalobos Zapata, Dra. Evelia Rivera Arriaga, Dra. Leticia Alpuche Gual e Isaac Azuz Adath; este libro fue publicado igual en coedición con el gobierno del estado y la SEMARNAT.

Los libros “Clima Organizacional y Satisfacción Laboral: Una propuesta metodológica”, del profesor Roger Manuel Patrón Cortes de la facultad de Contaduría y Administración y el libro “Nudos: Tejiendo Vínculos en Pareja” de los autores Gabriela Isabel Pérez Aranda, Sinué Estrada Carmona, Luz Virginia Pacheco Quijano y Cindy Rosina Saravia López, profesores de la facultad de Humanidades, fueron impresos y publicados por esta Universidad.

Se publicó también el libro Proceedings 2nd Latin-American Symposium on Physical and Chemical Methods in Archaeology, Art and Cultural Heritage Conservation & Archaeological and Art issues in Materials Science, en el cual participó el Dr. Javier Reyes Trujeque de esta Universidad. La edición y publicación de este libro de memorias fue resultado de la colaboración interinstitucional que la Universidad Autónoma de Campeche tiene a través del Centro de Investigación en Corrosión con la Sociedad Mexicana de Materiales, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Física de la UNAM.

En el ámbito musical hemos propiciado la presencia de nuestros artistas locales en los escenarios universitarios y hemos procurado llevar el trabajo de los grupos universitarios a diferentes espacios de la ciudad y de la geografía estatal, como Champotón y Carmen apoyando actividades institucionales, congresos nacionales e internacionales, ferias patronales y agrupaciones sociales. Hemos honrado también el trabajo de los músicos campechanos, como es el caso de los “Pacheco” y “La Romanza Campeche” con la reedición del disco “Campeche, así canta mi tierra”, fonograma grabado originalmente en el año de 1976 por el gobierno de Campeche. Esto se hizo con la intención de rescatar las versiones originales de nuestro estado a través de sus versiones originales, contribuyendo a dar vigencia al talento permanente de nuestra tierra.

En este sentido también realizamos un homenaje al Mtro. Ramón Bocos Rosado para significar su trayectoria artística y con el cual se develó su óleo que fue incluido en la Galería de los Compositores. Con motivo del “Día del Compositor” los grupos universitarios Raíces Antillanas y Orquesta Universitaria, presentaron repertorios de canciones campechanas en el que llevamos en espacios abiertos como el parque principal, música y entretenimiento a través de aquellas canciones que hablan de la belleza y los sentimientos de nuestra tierra y los campechanos.

Motivamos el trabajo y la calidad de nuestros grupos musicales y durante este periodo el Mariachi Universitario asistió por segunda ocasión al Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el mes de agosto. Nuestros jóvenes universitarios y músicos integrantes del Mariachi tuvieron oportunidad de participar en clínicas y talleres de capacitación para mejorar su calidad interpretativa. Del mismo modo se presentaron en diferentes plazas públicas de esa ciudad tapatía para mostrar su desarrollo musical.

En lo relacionado con la danza hemos realizado diversas acciones con la intención de mejorar la calidad interpretativa de nuestros grupos y de promover la animación cultural en nuestra ciudad. Los integrantes del Ballet Folklórico “Zentzontle Universitario” recibieron con el acuerdo del Consejo Universitario de esta Casa de Estudios, el Reconocimiento al Mérito Universitario 2011 y Becas al Talento Cultural para alumnos destacados en el desempeño artístico que consiste en un apoyo económico que, por primera vez, entrega la Universidad Autónoma de Campeche en este ámbito. Este es un reconocimiento al esfuerzo y al trabajo en la búsqueda de la excelencia y la calidad de esta agrupación integrada por jóvenes universitarios y por egresados de esta Casa de Estudios que han cumplido 15 años de trayectoria y que esta Universidad ha cobijado y apoyado para su desenvolvimiento.

Durante este periodo, el Ballet Universitario obtuvo el segundo lugar en la XVI Espartaqueada Cultural Nacional en la categoría libre estudiantil llevado a cabo en el Estado de Puebla. También obtuvo Medalla de Oro por su excelente ejecución de los bailes del sarao campechano en la categoría del folklóre nacional en el 8vo. Certamen Interamericano de Danza 2011, en el cual en la categoría de solistas obtuvieron medalla de oro las parejas conformadas por Mariel Rodríguez Puga, Julio Cesar May González y la de Abril Eunice Jaramillo Mijangos con Jorge Iván Guerrero Rivero.

El Ballet Folklórico "Zentzontle Universitario" representó a esta Casa de Estudios en espacios folklóricos, como la V Reseña Internacional de Danza, realizada dentro del Festival Internacional del Folklóre "Bicentenario 2011" en Querétaro, donde también participaron grupos folklóricos de Canadá, Colombia, Panamá y Venezuela. La gira del Ballet Universitario incluyó su participación en el Festival "Gran Señorío de Chalca" en el Estado de México y en la Feria Nacional de Colima, invitados por el Comité de la Feria de Todos los Santos. El programa que presentaron fue lo más representativo del folklóre de nuestro estado como la estampa de la Vaquería Peninsular y la estampa de la Feria del Palmar y el Sarao Campechano.



Al igual que las otras agrupaciones universitarias este ballet brindó disfrute y esparcimiento con sus presentaciones folklóricas tanto en eventos realizados por esta Universidad como aquellos que hemos atendido a solicitud de organizaciones sociales e institucionales.

En este mismo género y con la intención de brindar elementos técnicos para la mejora de la calidad de las agrupaciones universitarias y locales se impartió por segunda ocasión el curso taller de danza universitaria con base en nuestro convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México. Refrendamos con ello nuestro compromiso de apoyar a los jóvenes universitarios y los campechanos interesados en mejorar sus aptitudes en esta rama del arte.

Este curso se realiza en el marco del Programa de Capacitación y Apreciación de las Artes, se suma al de Dirección Teatral que llevamos a cabo en coordinación con la Compañía de Teatro de la UNAM y a los de Fotografía a Nivel Avanzado, Análisis de la Imagen y Retrato, éstos 2 últimos realizados en coordinación con la Secretaría de Cultura del gobierno del estado, siendo un total de 90 participantes beneficiados. Este programa tiene como objetivo contribuir con elementos técnicos y de apreciación en la mejora de la calidad de creadores y en la generación de público a través de cursos y conferencias.

Atendiendo las sugerencias de la comunidad universitaria y principalmente de los jóvenes interesados en la música se hicieron innovaciones a la convocatoria del Festival de Canto Joven. Los cambios incluyen la creación de una nueva categoría: la de “Grupos Musicales”; y la redefinición de la categoría de interpretación, quedando inamovible la relacionada con composición. Se estableció la entrega de premios únicos a los primeros lugares ya que con el aumento en los premios en efectivo se motiva una mayor participación. Como resultado de ello pasamos de 12 en 2010, a 31 participantes en el 2011.

En cuanto a teatro hemos producido y alentado el trabajo escénico tanto hacia el interior de esta casa de estudios, como de las compañías independientes. En este sentido durante este periodo se montó por el grupo universitario Farsa, la obra de teatro denominada “El Chat” de Tomás Urtusástegui, con la intención de analizar la tecnología desde nuestra vida cotidiana, para promover su uso y valoración. Este espectáculo teatral contó con el financiamiento del Fondo de Desarrollo Regional de Ciencia y Tecnología del CONACYT, gestionado a través del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del estado de Campeche.

Esta obra se presentó en el Primer Festival de Teatro de Divulgación Científica que se llevó a cabo en Villahermosa, Tabasco en el mes de julio pasado, así como en otras instituciones de nivel superior, como el Instituto Campechano y la Universidad Mundo Maya". También con alumnos del taller de teatro de las preparatorias se montó la obra "El Pizarrón Mágico" de Emilio Carballido como una muestra de los adelantos de los adolescentes preparatorianos y que se presentó en la "Feria Nacional del Libro y Arte Universitario" y en espacios universitarios.

Del mismo modo contribuimos en la producción de la Obra "Adorables Enemigas" dirigida por la reconocida actriz y directora Rosa María Lara de Rullán, que se presentó durante 5 días en la ciudad de Campeche en beneficio de los programas asistenciales del Sistema DIF Estatal.

Nuestro Programa Institucional de la Cultura ha sido un instrumento que nos ha permitido redireccionar nuestras estrategias en la búsqueda de mejores alcances y resultados. Estamos convencidos que la promoción; así como la difusión y extensión universitaria son una base indispensable en la formación integral de los universitarios. En ese sentido hemos iniciado este año el programa de promotores culturales en el que maestros y estudiantes de facultades y escuelas serán los enlaces para orientar las actividades culturales atendiendo el interés y la vocación de carreras y disciplinas universitarias. Dentro de las actividades programadas se encuentran las conferencias sobre apreciación del folclore campechano, la música sinfónica, e historia del arte que han iniciado en el mes de septiembre. Así como conciertos y exposiciones itinerantes de fotografía y pintura.

El *deporte* es una de las disciplinas que hemos impulsado en esta administración, ya que éste nos permite desarrollar valores humanos como la solidaridad, el compañerismo, la autoestima, la superación, la amistad, el sacrificio, además de contribuir al bienestar físico, y en general a nuestros estudiantes les abre perspectivas de desarrollo profesional y estilo de vida sano.

En este sentido realizamos la *Remodelación y ampliación del Centro Cultural y Deportivo Universitario y la Remodelación del Estadio Universitario* que viene a consolidar el Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012 en materia de promoción del deporte, logrando tener mejores y mayores instalaciones deportivas que permiten incorporar acciones y programas para el fortalecimiento del deporte en sus tres ejes: enseñanza, promoción y competencia, contribuyendo al desarrollo integral y calidad de vida de la comunidad universitaria. Todo esto se logró, gracias al invaluable apoyo de gobierno del estado y al respaldo del Honorable Consejo Universitario.



Entre las modificaciones, adecuaciones y construcciones realizadas al Centro Cultural y Deportivo Universitario se encuentran la colocación y mantenimiento de piso estampado en los pasillos y explanada de esa área, así como colocación de reja metálica. Se remodeló la pista atlética que es de material sintético deportán, con 8 carriles, con certificación tipo III para juegos regionales y nacionales; se remodelaron y techaron las canchas exteriores de básquetbol, se construyeron canchas de volibol playero; de fútbol de bardas o rápido y la cancha de tenis para juegos de nivel recreativo. Se reubicó y modernizó el campo de softbol, se techó la alberca; se rehabilitaron las villas deportivas y se construyó el acceso principal hacia los campos deportivos.

La Remodelación del Estadio Universitario, incluyó pintura en áreas de gradas, reja y muros exteriores, construcción de acceso principal, rehabilitación de los baños vestidores, así como la aplicación de slurry y pintura en la pista de atletismo.



De esta forma hemos logrado la consolidación de nuestras instalaciones al ser renovadas en primer nivel, además de cumplir con las especificaciones internacionales y con mejor equipamiento en beneficio de la comunidad universitaria y público en general.

El *programa de enseñanza académica* dirigido a los alumnos de nivel medio superior está orientado principalmente a contribuir con la educación y fomento de la práctica deportiva. Actualmente, 1 mil 722 alumnos cursan alguna de las siguientes disciplinas: atletismo, aeróbics, baloncesto, beisbol, fútbol, natación, volibol, físico constructivismo, tae kwon do, karate, representando el 69% de la población estudiantil de nivel medio superior.



ALUMNOS EN EL PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEPORTIVA			
Deporte	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Atletismo	51	56	84
Aerobics	113	183	204
Baloncesto	0	38	286
Beisbol	70	104	81
Fútbol soccer	0	81	270
Natación	145	205	265
Volibol	0	34	313
Tae kwon do	78	97	88
Karate	0	15	18
Físicoconstructivismo	0	5	113
Total	457	818	1,722

El *programa de promoción interna* tiene la finalidad de promover eventos, torneos y actividades para la comunidad universitaria, actualmente 4 mil 644 alumnos, docentes y administrativos, realizan alguna actividad física de las que se ofertan: básquetbol, beisbol, natación, acondicionamiento físico, fútbol soccer y fútbol bardas, voleibol sala, voleibol playa, aerobics y gimnasio de pesas.

El *programa de competencia* tiene como objetivo principal fomentar el entrenamiento de alto rendimiento y representar a la Universidad en eventos deportivos locales, municipales, estatales, regionales, nacionales e internacionales. Actualmente, tenemos 284 integrantes en 32 equipos representativos en las siguientes disciplinas: básquetbol, beisbol, natación, fútbol soccer, fútbol bardas, voleibol sala, voleibol playa, judo, handball, triatlón, tiro con arco, atletismo, karate, taekwondo y tenis de mesa, quienes participaron en 46 eventos externos: 21 locales, 15 regionales, 9 nacionales y 1 evento internacional, entre los que destacan los Juegos del Consejo Nacional de Educación Superior (CONADEMS) en Zacatecas, la Universiada

Nacional 2011 del CONDDE en Toluca, estado de México, el evento internacional Memorial Barrientos en la Habana, Cuba y el evento abierto internacional La Loma Open 2011 en San Luis Potosí.

La Universidad Autónoma de Campeche fue sede de la *Universiada Regional 2011*, el cual no organizaba desde hace 20 años, que lució con la participación de 1 mil 627 deportistas de las universidades de Tabasco, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo y Campeche que integran la región VIII del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), compitiendo en los 18 deportes que integran la Universiada (básquetbol, beisbol, tenis, futbol soccer, futbol bardas, voleibol sala, voleibol playa, judo, handball, triatlón, tiro con arco, atletismo, karate, taekwondo, tenis de mesa, levantamiento de pesas, ajedrez y gimnasia aeróbica.

En este evento, nuestros deportistas universitarios obtuvieron 37 medallas (14 de oro, 13 de plata y 10 de bronce), siendo el número más alto de preseas obtenidas en la historia de la Universidad, de las cuales 28 correspondieron a atletismo, 4 en taekwondo, 3 en karate, 1 en basquetbol y 1 en Handball. Es digno de reconocerse el gran esfuerzo de los alumnos, pero igual o mucho más el de los entrenadores que son las personas que los preparan y que dan su tiempo para que estos jóvenes universitarios sean los mejores. A continuación



mencionamos los nombres de los entrenadores, y estudiantes que obtuvieron presea: en Atletismo, Ramón Gómez Cobos, facultad de Ciencias Sociales en plata en salto triple, bronce en salto de longitud y bronce en 100 metros planos; Horacio Gómez Domínguez, facultad de Derecho en oro en lanzamiento de martillo, plata en lanzamiento de disco y plata en impulso de bala; Manuel Cardozo Sánchez, Maestría en Administración quien obtuvo oro en 200 metros planos, plata en 100 metros planos; María de la Luz Valdez Ac, facultad de Enfermería, oro en 10000 metros planos; Gabriela Gutiérrez Chan, facultad de Odontología, en plata en 800 metros planos, bronce en 1500 metros planos; Gabriel Tinoco Cervera, facultad de Humanidades, en bronce en 200 metros planos; Ignacio Pacheco León, facultad de Ciencias So-

ciales, en oro en lanzamiento de disco, oro en impulso de bala; Miriam Dzib Damián, facultad de Humanidades, oro en lanzamiento de disco, oro en lanzamiento de martillo, oro en impulso de bala; María Pérez Vázquez, facultad de Enfermería, bronce en impulso de bala; Belem Guerra Rubio, facultad de Ingeniería, plata en lanzamiento de martillo; José Flores Puc, facultad de Enfermería, bronce en lanzamiento de martillo; Daniela Schiaffini Ehuán, facultad de Ciencias Sociales, bronce en salto triple; Román Jiménez Ramírez, facultad de Humanidades, plata en salto de longitud, bronce en salto triple; América Cambranis Ek, facultad de Ciencias Químico Biológicas, bronce en lanzamiento de jabalina; Gabriel Tinoco Cervera, Ramón Gómez Cobos, Manuel Cardozo Sánchez y Berlín Ceh Gómez, oro relevo de 4x400 metros, plata en relevo 4x100 metros Javier Aguilar Díaz, facultad de Contaduría, oro en Decatlón, bronce en salto con garrocha y los entrenadores Humberto Sánchez Álvarez y Ángel Cabrera Caballero.



En Karate, Sergio Iván López Suárez, facultad de Medicina, oro en Kata, plata en Kumite; Norma Espinoza Maleño, facultad de Ciencias Químico Biológicas, plata en Kumite, y el entrenador Aarón Segovia Magaña.

En Taekwondo, Juan José Balam Ucam, facultad de Ciencias Sociales, oro en categoría Fly; Miguel Oliver Huichín Ortiz, facultad de Derecho, oro en categoría Feather; Alfonso Chacón Novelo, facultad de Humanidades, plata en categoría Fly; Omar Elías Aguilar, facultad de Enfermería, plata en categoría Welter, y el entrenador Gerardo Rodríguez Pinzón

En el evento de Taekwondo Nacional de Universiada, destacamos también al joven Juan José Balan Ucan de la facultad de Ciencias Sociales quien obtuvo el segundo lugar fly; así también al joven Erick Mendoza Gutiérrez de la facultad de Derecho, quien obtuvo el primer lugar en la categoría fly en el Campeonato Nacional Junior, con el merecido reconocimiento al entrenador Gerardo Rodríguez Pinzón.



Miriam Dzib Damián, de la facultad de Humanidades, obtuvo medalla de bronce en atletismo en la Olimpiada Nacional Juvenil, siendo reconocida como una de las 4 mejores lanzadoras de martillo del país.

El equipo de basquetbol femenino conquistó el bicampeonato del Torneo de Basquetbol de Primera Fuerza Femenil, realizado en nuestro estado, al triunfar por segundo año consecutivo en el primer lugar de esta competencia organizada por el Instituto del Deporte del Estado de Campeche.

PARTICIPACIÓN EN CERTÁMENES DEPORTIVOS			
Evento deportivo	Lugar	Disciplina	Medallas Obtenidas
Universiada Regional 2011	Campeche, Camp.	Atletismo	10 Oro, 5 Plata, 3 Broce
		Taekwondo	2 Oro, 2 Plata
		Karate	1 Oro, 2 Plata
		Basketbol	1 Oro
		Handball	1 Plata
Taekwondo Nacional de Universiada	Toluca, Edo. de México	Taekwondo	Medalla de plata
Campeonato Nacional Junior	Puebla, Puebla	Taekwondo	Medalla de oro
Olimpiada Nacional Juvenil	Mérida, Yucatán	Atletismo	Medalla de oro
			Medalla de bronce
Atletismo Nacional de CONADEMS	Zacatecas, Zacatecas.	Atletismo	Medalla de plata
Atletismo Nacional de Universiada	Toluca, Edo. de México	Atletismo	Medalla de Bronce

Cabe mencionar que en la Universiada Nacional 2011, celebrada en mayo en la ciudad de Toluca, estado de México, asistieron 50 deportistas universitarios en comparación a los 11 atletas que acudieron en la edición del año pasado, ello da cuenta de la mejora de la calidad de nuestros deportistas universitarios, al alcanzar los niveles de competencia que se requieren para estar en competencias de mayor nivel.

Los medios de comunicación universitarios constituyen una forma de expresión, comunicación y vinculación con la comunidad y la sociedad en general, por ello destacamos la excepcional labor que *Radio Universidad* desempeña de manera cotidiana, a través de la señal radiofónica 90.9 de FM con un alcance que cubre en promedio a 5 de los 11 municipios de la entidad, manteniendo sus actividades apegadas al cumplimiento de la misión institucional de promoción de la cultura y la divulgación del conocimiento generado dentro y fuera de nuestra universidad.

Durante el periodo que se informa, se transmitieron al aire 7 mil 296 horas y 1 mil 007 programas de los cuales 436 son de tiempo oficial (RTC), 238 programas externos y 335 programas de la Universidad. Se transmitieron 360 cápsulas a través de 3 mil 360 impactos, se programaron y transmitieron 702 spots a través de 31 mil 014 impactos.

Es importante señalar el cambio de frecuencia de AM a FM que durante esta gestión rectoral se propició, fortaleciendo el servicio de radiodifusión universitaria. Desde diciembre del 2007, Radio Universidad entró en el uso de Frecuencia Modulada en el 90.9 del cuadrante durante 24 horas diarias de transmisión al aire, misma que nos permite llegar a más auditorio con mejor calidad de audio, a través de 3 mil watts de potencia, cubriendo el 100 por ciento de esta ciudad capital así como las principales poblaciones cercanas a los 30 kilómetros. Con mejor calidad de audio, mayor potencia y mayor auditorio, Radio Universidad hoy en día ofrece una programación de entretenimiento de 24 horas al día más atractiva y universal incluyendo toda clase de géneros musicales, así como una barra programática de contenido educativo elaborada y producida por diversas escuelas y facultades de la Institución, donde participan maestros y alumnos. De igual forma, se continúa apoyando a diversas áreas del sector educativo y salud en la entidad para la difusión de sus programas.

Difundir el resultado de nuestras tareas sustantivas universitarias en la radio, fortalece a nuestro entorno y al mismo tiempo contribuye a la formación integral de los alumnos. Programas como los que realizan estudiantes de las facultades de Medicina, Humanidades, Enfermería y Contaduría así como Difusión Cultural, enriquecen en nuestra sociedad el conocimiento en diversos campos y contribuye al desarrollo sociocultural y educativo de nuestro entorno.

El personal académico y los estudiantes universitarios tienen en su radio una herramienta de trabajo que bien aplicada les permite llegar de una manera inmediata a los más amplios y diversos públicos, con estas acciones la Universidad Autónoma de Campeche refrenda una vez más su compromiso con Campeche.



4^{to} Informe
de Actividades

「 GESTIÓN 」

GESTIÓN

LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE SON LA DOCENCIA, LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EL FOMENTO AL DEPORTE, Y SU PROPÓSITO FUNDAMENTAL ES SERVIR A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL. A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, GRACIAS AL GRAN ESFUERZO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, HEMOS EMPRENDIDO DIVERSAS ACCIONES PARA AFIANZAR ENTRE NOSOTROS LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN, LA CALIDAD, LA MEJORA CONTINUA Y LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Reconocemos nuestros avances y estamos conscientes que requerimos consolidar los logros, emprender nuevas transformaciones y avanzar hacia una universidad competitiva y con decidida pertinencia en sus tareas. Una institución con una clara vocación regional, al servicio del estado de Campeche, que se internacionalice crecientemente con el propósito de elevar su competitividad para atender los grandes retos que debe enfrentar en beneficio de la sociedad campechana y que cierre las brechas de calidad entre sus programas educativos y continúe aprendiendo y mejorando para ponerse al día en las nuevas formas de generación, transmisión, aprendizaje, aplicación e innovación del conocimiento, que hoy pueden observarse en las sociedades avanzadas.

El *Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2008-2012*, producto de un arduo trabajo de análisis de carácter incluyente, se constituyó en el documento guía para orientar nuestro actuar, tomando conciencia de la importancia de

ser depositarios y beneficiarios del enorme esfuerzo realizado por generaciones de universitarios que nos antecedieron, para modificar sustancialmente el quehacer universitario, su normatividad y su gestión para la construcción de la universidad del siglo XXI que los universitarios y Campeche queremos.

El *marco normativo institucional* es la piedra angular que da sustento y orienta el quehacer universitario. Con este fin realizamos acciones para modificarlo, de tal manera que pueda adaptarse a las necesidades que las circunstancias actuales requieren, prueba de ello fueron los 16 reglamentos que se modificaron, crearon y/o aprobaron.

Se modificaron el Reglamento Integral de Becas, Reglamento de Pruebas y Exámenes, los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles, los Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios, y el Manual para la integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Así como el Marco Normativo en Materia de Adquisiciones y Obras de la Universidad Autónoma de Campeche, creándose un comité único que vigila la adquisición de bienes y servicios y el desarrollo de las obras, y los Padrones de Proveedores de Bienes y Servicios y el de Proveedores de Obras de la Universidad, con el objetivo de inscribir a comerciantes y prestadores de servicio de forma voluntaria. Esto garantiza la implementación de verdaderos procesos administrativos dotados de transparencia, eficacia, eficiencia y certeza jurídica que vayan acordes a las reformas de las leyes, reglamentos y circulares en materia federal y estatal.

El Honorable Consejo Universitario aprobó los Lineamientos Generales en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el fin de proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información de la Universidad, mediante procedimientos sencillos y expeditos; el nuevo Reglamento General de Posgrado, en atención a la necesidad de regular y apoyar las tareas de investigación y posgrado, y el Reglamento General de los Alumnos, para normar los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los alumnos de nuestra Universidad, así como los tipos de educación, niveles, programas educativos y modalidades que ofrecemos.

Así mismo se aprobaron los Reglamentos del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, de la Biblioteca Central, de Titulación, de Deportes y el de Alianzas Tecnológicas y Científicas entre la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) con Universidades, Centros e Instituciones de Investigación y Empresas de base Tecnológica de los Sectores Productivos, de los ámbitos Nacional e Internacional.

De igual forma se sometió a la aprobación del Honorable Consejo Universitario la abrogación del Reglamento Editorial y Difusión de Publicaciones para dar paso al Reglamento de Política Editorial y Publicaciones de la Universidad Autónoma de Campeche, instrumento que permite normar los procedimientos internos de difusión del conocimiento que se generan en nuestra propia institución, en otras instituciones o en coordinación con ellas.

Destaca la creación de los Lineamientos de Supervivencia y Vigencia de Derechos de los Pensionados y Jubilados de la Universidad Autónoma de Campeche, como instrumento que regula dicho procedimiento y da fortaleza y certeza al manejo del Fondo de Pensiones de nuestra Institución.

Actualmente están en proceso de revisión y análisis el Reglamento General de Ingresos y Egresos de la Universidad y los Lineamientos Ambientales Institucionales.

Los universitarios tenemos claro que la mejora de la calidad y la competitividad no se circunscribe únicamente a los programas educativos, sino que busca su esencia y sentido en la mejora de la eficiencia operacional y de los servicios que la institución presta, orientándose en todo momento a la satisfacción de todos nuestros usuarios. Por ello, esta administración rectoral continuó los esfuerzos institucionales para consolidar nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), alcanzando así en primera instancia la certificación de 88 de nuestros procesos estratégicos bajo la *Norma Internacional ISO 9001:2000*, a través de la empresa Quality Services International (QSI), que nos permitió modernizar los procedimientos administrativos de acuerdo con los criterios de calidad y adoptar una cultura de mejora continua.

A lo largo de 4 años hemos recibido diversas auditorías obteniendo resultados favorables, que han sido determinantes para continuar trabajando en la mejora de un mayor número de procesos, con el fin de ser sometidos a nuevas evaluaciones. Es por ello, que efectuamos los trabajos en la certificación del



Sistema de Gestión de la Calidad Bibliotecario y en la mejora del enfoque de procesos, basándonos ahora en la nueva versión de la Norma *ISO 9001:2008*, alcanzando en junio de 2010 dicha certificación, incrementando de 88 a 97 los procesos certificados.

Los avances obtenidos son muestra clara del talento, compromiso y capacidad del personal universitario que opera dichos procesos, pero estamos conscientes que aún falta mucho por hacer, y que se deberán sumar más procesos a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, con el fin de continuar mejorando el servicio que prestamos.

Es oportuno hacer mención de algunos cambios ya realizados a nuestros procesos administrativos, tal como el proceso de admisión, mismo que mantuvo sus estándares de servicio al ser ofertado vía electrónica, permitiendo a los aspirantes una disminución significativa del tiempo de gestión; en el Sistema de Administración Escolar (SAE) la interfaz denominada *Portal del alumno*, donde los alumnos efectúan sus procesos de reinscripción, al incrementar las opciones disponibles, tales como la generación de movimientos de pago para reinscripción o para exámenes extraordinarios, la inscripción a cursos inter semestrales, el registro y administración del Programa de Acreditación de Competencias Laborales en Cómputo y la posibilidad de consultar oportunamente sus asistencias y calificaciones parciales en sinergia con el *Portal de docentes*, requiriendo este último de un esfuerzo importante para coordinar las acciones de administradores y docentes que han permitido en este periodo lograr entre otras cosas que el docente pueda consultar su información laboral y para el caso de aquellos que cumplieron con los requisitos para incorporarse al Programa de Estímulos al Desempeño Docente, pudieran, a través del mismo portal, efectuar el registro y la consulta del avance en este proceso; además se automatizó el control de asistencias y calificaciones que, aunado, al Programa de Exámenes Departamentales Estandarizados (EXADES) han dado inicio a las acciones encaminadas a la uniformidad de los procesos de evaluación académica en las facultades y escuelas.

Otro proceso importante que se mejoró con el fin de brindar certeza financiera y jurídica a toda la comunidad universitaria y en especial a sus jubilados y pensionados es el de *Administración del Fondo de Pensiones*, buscando no sólo la forma de atraer más recursos atendiendo las convocatorias anuales para financiamiento extraordinario, sino haciendo revisiones detalladas de la vigencia de derechos de los beneficiarios del programa. Lo anterior ofrece un mejor panorama a mediano y largo plazo, de acuerdo a lo que señalan los más recientes estudios actuariales presentados ante la Secretaría de Educación Pública, donde se establece que hemos fortalecido considerablemente nuestra reserva destinada para el pago de pensiones y prestaciones contingentes.

No obstante, somos conscientes de que la problemática no ha sido resuelta. En todas las universidades del país el tema de las pensiones y jubilaciones es de primera necesidad. Sin embargo, hoy en día, podemos informar que tenemos un destino cierto al dar los primeros pasos de manera firme y contundente y avanzamos con rumbo a través de las gestiones que hemos venido realizando a favor de la comunidad universitaria.

Dentro de las acciones enmarcadas para el fortalecimiento del Fondo de Pensiones y atendiendo las recomendaciones emitidas por las instancias fiscalizadoras, en el periodo que se informa, se llevó a cabo, por primera vez, la actualización de expedientes del personal jubilado y pensionado y la revisión de la supervivencia y vigencia de sus derechos, cuyo ejercicio se encuentra debidamente sistematizado dentro del módulo de recursos humanos del Sistema Integral de Información Administrativa de la Universidad, mismo que permite un mejor control y verificación de la población universo, en la otorgación de beneficios de jubilación, así como para refrendar los derechos de los pensionados beneficiarios.

De acuerdo a lo establecido en los *Lineamientos para la Revisión de Supervivencia y Vigencia de Derechos*, aprobados por el Honorable Consejo Universitario, se definieron dos periodos para llevar a cabo este ejercicio, en los meses de marzo y septiembre. En tal sentido, es importante resaltar que el pasado mes de septiembre llevamos a efecto por segunda ocasión el proceso de supervivencia y vigencia de derechos del personal jubilado y pensionado de la Universidad, con excelentes resultados, gracias al apoyo de las áreas que participan y de manera muy particular, de nuestros jubilados y pensionados universitarios quienes proactivamente coadyuvaron a que esta práctica se realice sin contratiempos para su beneficio.

Con el fin de continuar fortaleciendo el patrimonio universitario, nos dimos a la tarea de integrar por primera vez el *Catálogo de Colecciones Universitarias*, en resguardo de las diferentes áreas administrativas y de investigación, pudiendo identificar al menos 11 colecciones, entre las que destacan la mastozoológica, ornitológica, botánica, herpetológica y entomológica pertenecientes al Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre; así como las de piezas arqueológicas bajo resguardo del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales; las colecciones privadas de ilustres campechanos como los maestros Román Piña Chan, Juan de la Cabada y Pedro Sainz de Baranda bajo resguardo en la Biblioteca Central “Gral. Ortiz Ávila”, y las pinturas de los concursos bienales “Joaquín Clausell” que datan desde 1993.

Con la finalidad de consolidarnos como el principal vínculo institucional de información pública universitaria, para este periodo que se informa se desarrolló el *nuevo portal de acceso*

a la información pública: <http://transparencia.uacam.mx>, mismo que se implementó bajo un adecuado y moderno esquema de organización con una interfaz más amigable, con procedimientos sencillos y expeditos que permiten el acceso a la comunidad universitaria y sociedad en general cumpliendo, en ese sentido, con nuestras obligaciones enmarcadas en el artículo 5to. de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, los Lineamientos Generales en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Campeche y, por primera vez, atendiendo los estándares establecidos por el Índice de Transparencia y Acceso a la información de las Universidades Públicas en México, que considera diversos aspectos sobre la información que cada una de las universidades presenta dentro de sus páginas electrónicas, tales como estructura, organización, gestión y desempeño.

De esa manera, ahora ponemos a disposición con mayor coherencia y congruencia información de carácter institucional, financiera, académica y normativa, así como aspectos relacionados con la cultura de la transparencia, temas y sitios de interés común.

Adicionalmente, hemos mejorado los procedimientos institucionales para la atención de las solicitudes de información de transparencia, lo que nos ha permitido que el acceso de toda persona a la información pública universitaria sea de manera más ágil, oportuna y expedita. Es preciso destacar el apoyo de todas las dependencias que conforman nuestra universidad en el esfuerzo de actualización permanente del portal institucional de transparencia.

Con acciones como éstas, la Universidad avanza en materia de transparencia y rendición de cuentas y, nuevamente, el día de hoy, ratifico mi compromiso de continuar fortaleciendo el ejercicio y la promoción de este derecho fundamental en toda democracia.

Con base en lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo 2008–2012, en específico en lo que concierne a la vinculación una de sus 8 políticas generales para el desarrollo universitario, se elaboró y aprobó por el Honorable Consejo Universitario el *Reglamento de Alianzas Tecnológicas y Científicas*, documento normativo innovador que impulsa la relación intra e interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Campeche con sus pares, así como con centros e instituciones de investigación y empresas de base tecnológica de los sectores productivos de los ámbitos nacional e internacional y norma la integración de proyectos multidisciplinarios, para atender demandas de ingeniería especializada, desarrollo tecnológico e investigación científica de las entidades que conforman los sectores público y privado.

En dicho marco normativo, la Universidad ha logrado establecer convenios con los cuatro organismos subsidiarios de Petróleos de México, así como con Aeropuertos y Servicios Auxi-

liares, entre otros, lo que le ha permitido posicionar a nuestra Máxima Casa de Estudios en los ámbitos local y nacional como un socio estratégico y un proveedor confiable de servicios en materia de desarrollo tecnológico y de investigación científica.

Conscientes que la Universidad Autónoma de Campeche se encuentra inmersa en un mundo globalizado, y que en ese sentido, las redes sociales como el facebook y el twitter, se han posicionado como claras expresiones de la interacción humana en un contexto social propio e íntimamente ligado al desarrollo de las civilizaciones, las dependencias universitarias que conforman nuestra Institución, con la creación de sus perfiles de usuarios han abierto un canal de comunicación directo, ágil y dinámico entre alumnos, académicos, administrativos y directivos de la comunidad universitaria, así como con la sociedad en general. De esa manera, quienes nos “siguen” (por referencia al twitter) o son “amigos” (por referencia al facebook) han descubierto dentro de la red a una universidad moderna, que utiliza las nuevas herramientas tecnológicas para divulgar e intercambiar información, compartir experiencias, y atender problemáticas a través de la interacción e intercomunicación entre los miembros de la comunidad con la finalidad de fortalecer la actividad universitaria y lograr con ello mejores resultados. Los perfiles de todas las áreas universitarias ya se encuentran disponibles en nuestra página de internet para toda la comunidad virtual.

Por otra parte, en cumplimiento de las acciones establecidas en el Eje Estratégico X. La Administración de los recursos y servicios, el Honorable Consejo Universitario aprobó el *proceso de sistematización y estandarización de los documentos expedidos por esta institución en los diferentes programas educativos que se imparten*, lo que significó la elaboración de un formato único de certificado de estudios; y especialmente para hacer las modificaciones y estandarizaciones correspondientes a los certificados de nivel licenciatura de los planes de estudio 2006 y 2009 que fueron registrados ante la Dirección General de Profesiones y que requerían ser estandarizados en el Sistema de Administración Escolar de esta Universidad, ello permitirá mejorar la eficiencia y eficacia en el proceso de emisión de certificados de estudios en el nivel licenciatura.

De igual forma se estandarizaron y automatizaron los formatos de actas de examen profesional para toda la Universidad en los diferentes estudios que oferta, así como los formatos de certificación de firmas que se emplearán para sustituir los títulos profesionales, grados académicos y diplomas de especialidad emitidos mediante el procedimiento de validación electrónica, en caso de que algún egresado de esta institución educativa pierda por diferentes motivos dichos documentos.

Otro logro importante fue la creación del *Departamento de Expedición de Títulos y Cédulas Profesionales, Grados Académicos y Diplomas de Especialidad*, el cual ha venido a fortalecer la oferta de servicios de la Universidad, simplificando considerablemente los trámites administrativos para los egresados al obtener su título profesional, de grado y cédula. Este logro se derivó del convenio celebrado con la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante el cual se establece la validación electrónica en el trámite de registro de título profesional, grado académico, o diploma de especialidad, así como la expedición de la cédula profesional. El Departamento, desde su creación a la fecha, ha realizado 1 mil 001 trámites, de los cuales 852 fueron para obtener tanto el título como la cédula profesional por validación electrónica y 149 para gestionar únicamente la cédula profesional. También se efectuaron 38 consultas técnicas realizadas a instituciones, dependencias y direcciones en materia de educación, con motivo de la verificación de documentos que se presumieron apócrifos.

Adicionalmente, se reforzó con varios mecanismos de seguridad la impresión de los títulos, a fin de evitar su falsificación. Algunas de las medidas de seguridad en el título son las siguientes: cuenta con un timbre holograma, que contiene el número de cédula profesional, un código óptico donde se encuentran encriptados los datos del egresado, una calcomanía holograma de seguridad, la cual sustituye el sello de goma, haciendo más difícil su duplicidad y falsificación. Los beneficios con estas modificaciones beneficiarán directamente a los alumnos, entre ellos podemos destacar que los títulos y diplomas de grado son impresos en papel de seguridad, lo cual da a los documentos mayor certeza en todo el territorio nacional y en un futuro hasta internacional, se podrán expedir tantas copias certificadas como se necesiten de los documentos, se reduce el tiempo de elaboración y entrega de un año a 4 meses o menos, los estudiantes de esta Universidad ya no necesitan acudir a otras instancias para poder acceder a su cédula profesional, únicamente deben presentarse al Departamento de Expedición de Títulos, para tramitarles tanto el título como su cédula profesional.



En armonía con el Departamento de Expedición de Títulos y Cédulas Profesionales, Grados Académicos y Diplomas de Especialidad, se puso en marcha el Departamento de Expedición y Registro, cuya función inicial será la expedición y registro de las actas de examen profesional, con lo cual se asegura y consolida la operatividad de una administración centrada en el apoyo de las funciones sustantivas y en el servicio al usuario, transparente, eficiente y oportuno, con formas y procedimientos estandarizados y certificados, logrando mayor eficiencia en trámites tan importantes y necesarios como lo son el título y la cédula profesional.

La modificación de estos procesos a través de la creación de esos departamentos constituye un avance significativo en la simplificación de trámites administrativos para los egresados, en cuanto a la obtención de su título profesional, diploma de especialidad y grado; y de su correspondiente cédula.

Se aprobó el cambio de nombre del Centro de Investigaciones en Enfermedades Tropicales a Centro de Investigaciones Biomédicas, debido a que el 40% de las líneas de investigación que se desarrollan están relacionadas con enfermedades transmitidas por vector, de ellas son Leishmaniasis, Dengue y Tripanosomiasis. El restante 60% de las líneas de investigación comprenden la Neurofisiología, Alcoholismo, Diabetes, Bioprocesos con Aplicación a Biomedicina, Genética del Maíz y Genética de Procariontes. De lo anterior se desprende que, si bien se continúa cultivando líneas de investigación en enfermedades tropicales, el abanico se ha hecho más amplio, ya que se han incorporado nuevos profesores y otros a través de sus estudios de posgrado se han especializado en áreas distintas a las enfermedades tropicales. Resultado ahora pertinente, que el cambio de nombre a *Centro de Investigaciones Biomédicas*, responde más apropiadamente al quehacer actual.

Se aprobó elevar al grado de *Instituto al Centro de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México, hoy Instituto EPOMEX*, convirtiéndose en el primero en su tipo en la Universidad Autónoma de Campeche, lo que da muestra de la madurez académica del conjunto de sus miembros y los valiosos aportes que ha generado.

La Universidad Autónoma de Campeche ha sido una institución líder en el tema del cuidado y preservación del medio ambiente a nivel regional y nacional, logrando en fechas recientes la *Certificación Ambiental ISO 14001:2004* a través de su *Programa Ambiental Institucional "Yum Kaax"*. Este programa, durante los 17 años de su existencia, es el principal impulsor de una cultura de respeto hacia la naturaleza, promoviendo la incorporación de la dimensión ambiental en las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad para la construcción de una visión crítica, propositiva y comprometida entre los universitarios a favor de un desarrollo con perspectivas de sustentabilidad.

La importancia del establecimiento de este tipo de sistemas radica en asegurar el cabal cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a nuestra institución, siendo congruentes con la misión y visión universitaria que nos compromete a salvaguardar los recursos naturales, y garantizar que los procesos operativos y educativos de nuestra institución se lleven a cabo bajo la adopción de buenas prácticas ambientales, que aseguren la sustentabilidad de la Universidad y la formación de nuevos valores entre la comunidad universitaria.

Con esta certificación nuestra Institución demuestra con el ejemplo, que es una universidad socialmente responsable del entorno que le rodea y que está comprometida con la formación ambiental universitaria, gracias al compromiso y decisión de su actual administración.

El alcance del Sistema abarca todo el Campus Central incluyendo el Centro Cultural y Deportivo Universitario, el Campus II de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, el Campus III de Ciencias de la Salud y el Campus V. Es importante señalar, que gracias a la conservación que se ha hecho del ámbito universitario, los jardines del campus constituyen un importante reservorio que alberga una gran cantidad de especies florísticas, lo cual ha dado origen a la creación del Arboretum Universitario, el cual recientemente incorporó a su inventario la flora del Centro Cultural y Deportivo Universitario integrada por 73 individuos pertenecientes a 20 especies diferentes de la flora local y exótica. Con el objeto de sensibilizar ambientalmente a los usuarios de dicha área, se exhiben letreros educativos relacionados con la importancia de los árboles y las funciones ecológicas que desarrollan. Asimismo, se tienen trabajos relacionados con la fauna silvestre del campus, a través de guías ambientales.



La Certificación bajo la Norma ISO 14001:2004 marca el rumbo de manera concreta y contundente para que la Universidad Autónoma de Campeche, pionera entre las universidades públicas en el establecimiento de estos sistemas estandarizados, asegure la formación de recursos humanos comprometidos con la sustentabilidad del estado y de la región sur-sureste de México.

No dejamos de resaltar que el gran motor que ha impulsado los logros alcanzados en esta administración, han sido nuestros académicos, investigadores y administrativos, que han dado su apoyo firme y decidido, aceptando cambios y retos que nos hemos propuesto y dispuestos siempre a trabajar en beneficio del bien más valioso que tenemos, que son los alumnos.

Somos en total 1 mil 550 empleados, que corresponden 300 a mandos medios y superiores que incluyen directivos y funcionarios académicos y administrativos; 521 en puestos secretariales en general y empleados operativos que realizan actividades de mantenimiento y vigilancia; 268 profesores investigadores de tiempo completo, 13 profesores investigadores de medio tiempo, 50 técnicos docentes de tiempo completo, 4 técnicos docentes de medio tiempo y 394 de asignatura, haciendo un total de 729 académicos.

Para lograr un ambiente de trabajo adecuado donde los trabajadores se sientan y desarrollen con plenitud, no sólo es necesario el acondicionamiento de sus áreas físicas proporcionándoles todo lo que necesitan, sino que es indispensable la capacitación de los mismos, porque ello eleva sus conocimientos y aptitudes, preparándolos para que realicen sus actividades con calidad y eficiencia, sintiéndose identificados y comprometidos con los fines de nuestra institución.



Es por ello que, durante estos 4 años, llevamos a cabo un programa de capacitación para el personal administrativo, al igual que apoyamos la capacitación permanente del personal docente. Así, en total se capacitaron a 298 trabajadores universitarios, que participaron en 63 cursos, con temas tan variados que van desde actualización en ortografía y redacción, relaciones humanas, seguridad e higiene, bibliotecas, administración, actualización fiscal, y en temas de carácter técnico específico de ciertas áreas de trabajo y referentes al uso de las tecnologías de cómputo. Entre los cursos que tomaron mencionamos específicamente los siguientes: Curso de Ortografía y Redacción I y II, Prevención de Accidentes, Jornada de Capacitación y Acreditación de Competencias Laborales en Cómputo que incluyó los cursos de Power Point, Excel, Manejo y Operación del sistema ZK 1350; Contabilidad Gubernamental y Armonización Contable, Facturación Electrónica, Sistema de Gestión de la Calidad del Bibliotecario y la Capacitación del Personal, Docencia y Planeación con Enfoque en Competencias, entre otros.

Reconociendo toda una vida de entrega laboral, destacando por su desempeño, dedicación y esfuerzo poniendo en alto el nombre de esta institución educativa, se entregaron 14 reconocimientos al “Mérito Universitario” al personal académico y administrativo como parte del programa de estímulos por haber cumplido 25 y 35 años de servicio.



Con el objetivo de reconocer, dar certeza y garantizar la labor del personal administrativo y docente universitario se entregaron durante la presente administración 63 definitividades, de esta forma refrendamos el compromiso que desde un principio hicimos con los Universitarios, de darles estabilidad y seguridad laboral, para que continúen trabajando por el bien de esta institución y de los estudiantes que en ella cursan sus estudios profesionales.



Para este periodo se realizó la actualización del banco de datos de los expedientes de 1 mil 362 trabajadores de la Institución, con el propósito de tener en orden los expedientes de los mismos, y la actualización de sus beneficiarios.

Por cuarto año consecutivo durante esta administración, y coadyuvando con el deber de nuestros trabajadores de cumplir con sus obligaciones fiscales, enviamos a la totalidad de los mismos el Formulario de solicitud de constancias de sueldos y salarios del ejercicio 2010 con la finalidad de simplificar el trámite para los interesados, además de tener una base actualizada respecto a la situación fiscal de los empleados y poder realizar correctamente el cálculo del impuesto y aplicación del Subsidio al Empleo.

De igual manera para cumplir con las leyes hacendarias, a principios de este año, se envió al despacho contable asesor, los diversos acumulados con información sobre sueldos y salarios por el Ejercicio Fiscal 2010, así como el Cálculo Anual del ISR para la elaboración y presentación de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2010, misma que fue entregada a las autoridades correspondientes.

Cabe destacar que la Universidad igual ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones de pagos a terceros. Muestra de ello son las gestiones realizadas en los últimos 3 años logrando una reducción en el importe de las diferencias pagadas por cuotas obrero-patronales

ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como resultado de la auditoría realizada por el despacho externo en cumplimiento con las obligaciones señaladas en la Ley del IMSS. Ello ha sido posible gracias al correcto manejo del Módulo del Recursos Humanos en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), en materia de integración de salarios, así como a la implementación de procedimientos de control consistentes en la integración alterna derivada de los reportes quincenales de nómina de la totalidad de dichos salarios, para verificar contra lo emitido por dicho sistema.

Gracias al manejo responsable de los recursos públicos se ha logrado abatir esos pasivos que teníamos pendientes, sin embargo esto no ha implicado que dejemos de cumplir con nuestras obligaciones, ni hemos comprometido a la Universidad, por el contrario, paulatinamente estamos mejorando nuestros procesos, lo que nos ha permitido cumplir con nuestras obligaciones como Universidad.

Se trabajó coordinadamente con las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores académicos y administrativos, con el propósito de que en absoluto respeto a las condiciones laborales derivadas de los contratos colectivos, los procesos de ingreso y permanencia se ajusten a estrictos mecanismos que nos permitan contar con las personas idóneas para el puesto que se solicita y así abatir la contratación del personal que no cubra los perfiles que se requieren. En este sentido se llevaron a cabo 45 procesos de selección para el personal administrativo; y mediante los Consejos Técnicos y las Comisiones Dictaminadoras de Concursos de Oposición de cada una de las facultades y escuelas, se evaluaron 32 solicitudes para ocupar plazas docentes para el ciclo escolar 2011-2012. Ello permitirá tener una plantilla de calidad, acorde a nuestros intereses de avanzar hacia la excelencia académica.

Conscientes de la importancia de la educación en el desarrollo laboral y social de nuestros trabajadores, se han apoyado iniciativas como la del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos, de Intendencia y Similares de la UAC (SUTAISUAC), que derivó en la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) y el mismo sindicato universitario, para abatir el rezago educativo que existe en la comunidad trabajadora de nuestra universidad, dando como resultado que



74 personas que se encuentran sin educación básica -alfabetización, primaria y secundaria- se beneficiaran, para ello fue necesario reajustar sus horarios de trabajo, dando las facilidades necesarias para el logro de esta meta.

Por otra parte, en el caso de los trabajadores académicos, en el periodo que se informa se apoyó la salida de un total de 6 profesores vía año sabático, y se otorgaron 8 becas para realizar estudios de licenciatura y posgrado.

Realizamos 4 revisiones contractuales, 2 generales y 2 salariales con los Sindicatos que representan a los trabajadores universitarios, el *Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Campeche (SUPAUAC)* y del *Sindicato Único de Trabajadores Administrativos, de Intendencia y Similares de la Universidad Autónoma de Campeche (SUTAISUAC)*, y en todas ellas siempre se privilegió el diálogo y el respeto durante estos cuatro años, por lo cual reconocemos la buena disposición que siempre han tenido para llegar a acuerdos importantes en beneficio siempre de los universitarios y de la misma Institución.



Es por ello que hemos sabido responder con cabalidad y responsabilidad los compromisos contraídos con los trabajadores universitarios, no sólo cubriendo con oportunidad el pago de salarios y prestaciones considerados en los contratos colectivos, sino yendo más allá de esos compromisos incorporando apoyos económicos adicionales de carácter general en beneficio del principal recurso con que cuenta esta Institución: el recurso humano.

Por ello se ha otorgado a los trabajadores académicos diversos beneficios y estímulos por concepto de material bibliográfico y uniformes, bono único por la firma del Contrato Colectivo, por el Día del Maestro, apoyo para la adquisición de útiles escolares, estímulo por puntualidad y asistencia y bono de fin de año.

Adicionalmente, la Universidad ha dispuesto la entrega de 600 pesos (en vales de despensa, de manera mensual, a cada uno de los trabajadores académicos de tiempo completo, con el objeto de apoyar la economía familiar de los mismos, considerando la parte proporcional al personal académico de medio tiempo y por horas de asignatura. En total se ha destinado a este apoyo la cantidad de 2 millones 934 mil 050 pesos.

De igual forma, la Institución ha proporcionado al personal académico, ropa e instrumentos que apoyan al trabajador en sus funciones por una cantidad de 85 mil 851 pesos.

Por otra parte, se ha establecido el reconocimiento económico a la antigüedad laboral del personal académico otorgándoles en el mes de mayo un estímulo adicional a aquellos que cumplen años de servicio por 15, 20, 25 y 30 años, otorgándoles 10, 15, 20 y 30 días de salario, respectivamente. El importe global que se destinó para este estímulo fue de 404 mil 092 pesos, beneficiando a 89 trabajadores merecedores del mismo.

Con el afán de motivar mayores beneficios al personal académico, se logró la recuperación y autorización de pago para profesores universitarios que participaron y accedieron al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de ejercicios anteriores, a los cuales se destinó en este ejercicio 2 pagos: uno por 1 millón 574 mil 281 pesos y un segundo pago por 2 millones 147 mil 920 pesos, haciendo un pago global de 3 millones 722 mil 201 pesos, beneficiando a 115 profesores en promedio.

De igual forma, la Universidad ha considerado otorgar una serie de estímulos económicos al personal administrativo, estos incluyen bono único por la firma del Contrato Colectivo, por el Día del Empleado Administrativo, apoyo para la adquisición de útiles escolares y bono de fin de año.

Adicionalmente, se ha dispuesto la entrega de 350 pesos en vales de despensa, de manera mensual, a cada uno de los trabajadores administrativos de la Institución con el objeto de apoyar la economía familiar de los mismos. En total, se ha destinado a este apoyo la cantidad de 2 millones 500 mil 115 pesos en el periodo que se informa.

Al igual que en el caso de los académicos se ha proporcionado al personal administrativo, ropa, uniformes e instrumentos que apoyen al trabajo por una cantidad de 1 millón 068 mil 481 pesos.

Finalmente, la Universidad ha establecido el reconocimiento económico a la antigüedad laboral del personal administrativo otorgándoles en el mes de octubre un estímulo adicional a aquellos que cumplen años de servicio por 15, 20, 25 y 30 años, otorgándoles 15, 30, 45 y 50 días de salario respectivamente. EL importe global que se destinó para este estímulo fue de 407 mil 450 pesos, beneficiando a 73 trabajadores merecedores del mismo.

Asimismo, queremos hacer notar la buena disposición y cordialidad que ha existido en las relaciones con la Federación de Sociedad de Alumnos de la UAC (FESAUAC), ya que ellos representan la vía mediante la cual los estudiantes nos hacen llegar sus inquietudes y aspiraciones, teniendo siempre el mismo objetivo, que es su bienestar. Ellos representan el espíritu universitario y es en este sentido que hemos trabajado de forma coordinada por la mejora continua, atendiendo sus demandas de educación y servicios de calidad.

Resaltamos entonces que todos los logros obtenidos durante estos 4 años no hubieran sido posibles sin los recursos necesarios y sin una administración responsable y transparente de los mismos. Es así que hoy las universidades públicas nos hemos abierto a la sociedad haciendo una rendición de cuentas clara y honesta. Sin embargo, y a pesar de que representamos para el país el motor para el desarrollo y estamos siendo solicitadas cada vez más por aquellos que requieren nuestros servicios educativos y profesionales; no se han podido obtener los recursos suficientes para atender satisfactoriamente las demandas que la sociedad y el país requieren.

Lo anterior nos ha obligado a ajustar nuestros esquemas de administración. Por ello se ha puesto especial interés en el buen uso de los recursos y la transparencia en el manejo de los mismos, haciendo que estas responsabilidades formen parte de nuestro quehacer cotidiano, para generar confianza y credibilidad en la sociedad, que es a quien tenemos el compromiso institucional de informar cómo se manejan y aplican los recursos públicos que recibimos de los gobiernos federal y estatal.

Es importante mencionar que los subsidios otorgados a las Universidades Públicas han venido sufriendo una disminución importante, sin embargo, a pesar de ello, se han continuado nuestras operaciones institucionales, pero manteniendo las medidas de austeridad y de restricción del gasto que teníamos en algunos rubros. Sucede lo mismo con los Fondos Extraordinarios de Concurso que en los últimos años se han constituido como la fuente de recursos más importante para las universidades en lo cuales, gracias al trabajo académico y

logros alcanzados, hemos tenido una evaluación favorable, que nos ha permitido solventar en gran manera algunos problemas estructurales.

El presupuesto total asignado a la Universidad para el ejercicio fiscal 2011 asciende a 675 millones 213 mil 178 pesos, de los cuales 560 millones 433 mil 590 pesos corresponden al subsidio ordinario proveniente de los gobiernos federal y estatal, 108 millones 889 mil 588 pesos a las asignaciones captadas vía fondos de concurso y 5 millones 890 mil pesos a la proyección de ingresos propios.

El *presupuesto* original asignado vía subsidio ordinario de la Universidad para el 2011 fue de 560 millones 433 mil 590 pesos, representando un incremento de 7% respecto al año anterior.

El gasto en servicios personales representa del presupuesto ordinario el 80.03% y el gasto de operación es de 19.97%. En servicios personales se consideró 448 millones 515 mil 488 pesos y para gastos de operación 111 millones 918 mil 102 pesos.

Para el periodo que se informa, la Universidad ha recibido 108 millones 889 mil 588 pesos adicionales al subsidio federal y estatal ordinario, a través de diferentes programas que tienen su origen en diversos fondos, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 2011 más intereses, 11 millones 655 mil 739 pesos; el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 44 millones 777 mil 862 pesos; Aportaciones Múltiples FAM, 33 millones 718 mil 709 pesos; Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad a: Apoyo a Reformas Estructurales, Pensiones y Jubilaciones, 9 millones 801 mil pesos; Modalidad b: Reconocimiento de Plantilla, 885 mil 863 pesos; Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales, 6 millones 250 mil 263 pesos; y Programa de Mejoramiento de Profesorado PROMEP, 1 millón 800 mil 152 pesos.

Siempre ha sido prioridad para esta administración el garantizar a la comunidad universitaria, a la sociedad y a las instancias reguladoras, el estricto cumplimiento de las normas y criterios de eficiencia y confiabilidad en el manejo de los recursos y la rendición de cuentas, ello ha constituido un sólido fundamento para el desarrollo de las funciones sustantivas elevando los niveles de calidad en los ámbitos académicos y administrativos.

Se ha procurado cumplir estrictamente con los requerimientos de información; en este sentido nuestros principales órganos de vigilancia como son la Contraloría y Auditoría han realizado la labor que les corresponde al supervisar, coordinar y atender oportunamente los

requerimientos de información y solicitudes efectuadas por las diversas autoridades fiscalizadoras y despachos externos y con ello posibilitar la transparencia de esta gestión universitaria.

Con el objetivo de establecer un diálogo con pares académicos que permita aclarar dudas con respecto a la evaluación PIFI 2010-2011, así como profundizar en el conocimiento del propio programa para la mejora de las funciones académicas y administrativas, se recibió una visita “in situ” del personal del PIFI, como parte del “proceso de evaluación, PIFI 2011” en la que la Universidad, fue valorada por el trabajo llevado a cabo hasta el momento, a favor de la consolidación de la excelencia y la calidad académicas, en cada uno de sus planes y programas de estudio.

Dicha visita fue coordinada por la Dirección General de Planeación y Calidad con participación de diversos directores académicos y de áreas administrativas, que conforman las escuelas, facultades y centros de investigación de la Universidad; dicha visita resultó positiva para la universidad, porque se notó el trabajo constante y permanente que se ha venido llevando a cabo a través de proyectos que brindan opciones viables de crecimiento académico bajo estándares de calidad y de desarrollo de la infraestructura actual, en beneficio de los jóvenes campechanos que se forman en sus aulas.

En 2007 se atendieron 2 requerimientos de información de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el primero relacionado con el programa anual de auditoría, visitas e inspecciones de la Cuenta Pública 2006, y el segundo, con la auditoría especial sobre fideicomisos, fondos, mandatos y contratos análogos de la Cuenta Pública 2006, solicitada de manera especial por la Cámara de Diputados de la entidad superior de fiscalización. La Universidad dio puntual atención a ambos requerimientos.

En 2008, se practicaron 3 auditorías a la Universidad. La primera fue realizada por la Auditoría Superior del Estado (ASE) a la Cuenta Pública 2007, cuyo resultado fueron 2 recomendaciones, las cuales se atendieron en tiempo y forma. La segunda correspondió a la auditoría financiera del ejercicio 2007 realizada por el auditor externo Mancera S.C., firma incluida en el padrón de auditores de la Secretaría de la Función Pública, cuyo resultado fue un dictamen sin salvedades. La tercera corresponde a la Auditoría para el Seguro Social 2007, la cual fue realizada por el auditor externo Quintana y Cía. S.C., el resultado fue un dictamen sin salvedades.

En 2009 se practicaron 3 auditorías financieras a la Universidad; la primera, correspondió al ejercicio 2008 realizada por el auditor externo Mancera S.C., firma incluida en el padrón de auditores de la Secretaría de la Función Pública, cuyo resultado fue un dictamen sin salvedades.

des; la segunda, fue realizada por la Auditoría Superior del Estado (ASE) a la Cuenta Pública 2008, la cual finalizó sin observaciones; y la tercera, corresponde a la verificación del cumplimiento de las obligaciones legales en materia de previsión social, en términos de lo previsto por la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, realizada por Quintana y Cía. S.C., cuyo resultado no sólo fue un dictamen sin salvedad, sino que se obtuvo una disminución considerable en el pago de las diferencias determinadas por la misma auditoría, generando un ahorro de más del 80% con respecto al año anterior.

En 2010 recibimos la auditoría a la Cuenta Pública 2009, siendo auditados por la Auditoría Superior del Estado (ASE) de la que recibimos 1 observación que fue solventada y 3 recomendaciones que fueron atendidas; y contratamos un auditor externo en cumplimiento de las obligaciones fiscales para la auditoría 2009 del IMSS; de igual forma se efectuó la Auditoría Financiera 2009 a los estados financieros universitarios y al Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

En el último año, atendimos 5 auditorías. Primeramente, la Cuenta Pública 2008 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la que se dio respuesta satisfactoria a un requerimiento de información con motivo de la actualización de la información estadística en materia de educación superior que se incluyó en el informe de resultados de la Cuenta Pública 2008; recibimos la Auditoría de la Cuenta Pública 2009, igual de la Auditoría Superior de la Federación, en la que se dio respuesta satisfactoria a un requerimiento de información relacionado con proporcionar los estados financieros dictaminados y la valuación actuarial de los pasivos laborales, ambos del ejercicio fiscal de 2009; otras auditorías recibidas fue de la Cuenta Pública 2010 de la Auditoría Superior de Estado (ASE); la auditoría financiera 2010 y del Fondo de Prestaciones Contingentes para el periodo enero-diciembre 2010 de la Universidad, ambas realizadas por la firma Mancera, Ernst & Young, S.C.; y la Auditoría del IMSS 2010 realizada por Quintana y CIA. S.C., las últimas 3 auditorías sin observaciones.

Se realizó la auditoría interna semestral de matrícula escolar a la Dirección de Administración y Servicios Escolares y, por primera vez, a partir del segundo trimestre de 2010, se participó en la auditoría de la matrícula bajo convenio y metodología de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de las Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), el cual se realiza entre pares. De esta forma la Universidad Autónoma de Campeche auditó a la Universidad Autónoma de Guerrero y recibimos a la Universidad de Quintana Roo como auditores externos de nuestra matrícula escolar. Este ejercicio se repitió en el mes de julio para la matrícula escolar del primer semestre de 2011. Es conveniente aclarar que, esta auditoría a la matrícula se efectuaba año con año en nuestra Institución desde el periodo 2007-2008 a través de un despacho externo, hasta el ciclo escolar 2010-2011, en el cual nos hemos integrado bajo la metodología de la AMOCVIES, organismo que rige y supervisa las auditorías que se realizan a las Universidades.

Cumplimos nuestras obligaciones legales en materia de previsión social según el art. 16 de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social donde se menciona la obligatoriedad de dictaminar el cumplimiento de las obligaciones ante el IMSS por un Contador Público autorizado, acción que realizamos de acuerdo a las auditorías establecidas.

Asimismo, de acuerdo con el art. 74 de la misma ley, se presentó en tiempo y forma la Declaración Anual de la Prima de Riesgo 2011, que disminuyó con respecto al año anterior, quedando en 0.52352%, aplicable a partir del 1 de marzo de 2011 y hasta el 28 de febrero de 2012.

Para el periodo que se informa se realizó la supervisión de procesos permanentes de evaluación en los ámbitos académico y administrativo, como es el caso del Proceso de Entrega-Recepción de las siguientes dependencias: Laboratorio de Ensaye de Materiales, Escuela Preparatoria "Lic. Ermilo Sandoval Campos", Facultad de Ciencias Sociales, Coordinación General de Vinculación y Extensión Académica, Centro de Investigaciones Biomédicas, el Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México, Facultad de Ingeniería, Facultad de Humanidades, Coordinación General Académica y Facultad de Medicina.

Con el propósito de fortalecer el Fondo de Pensiones y buscar soluciones a la carga financiera que implica el pasivo contingente generado por los sistemas de jubilaciones y pensiones, la Contraloría de esta Universidad, en coordinación con la Tesorería del Patronato y la Dirección de Recursos Humanos, participó en la elaboración del *Proyecto Fondo de Pensiones* que se presentó ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública a fin de obtener recursos del Fondo de Apoyo para Problemas Estructurales (en el rubro de pensiones y jubilaciones) que permitan el fortalecimiento financiero de nuestra Universidad.

Para ello, se presentó en el mes de marzo de 2011 el Proyecto para la Atención de Problemas Estructurales 2011 en su modalidad A: Apoyo a Reformas Estructurales, con cifras al 31 de diciembre de 2010, el cual también implicó la formulación del Estudio Actuarial y la Certificación Actuarial al 31 de diciembre de 2010 y la Certificación Financiera del Fideicomiso Fondo de Prestaciones Sociales de enero a diciembre 2010, informes adicionales que acompañan al proyecto. Por sexta ocasión, a la Universidad Autónoma de Campeche le fueron asignados recursos extraordinarios, por la cantidad de 9 millones 801 mil 000 pesos, de manera que, desde 2006 llevamos acumulado a la fecha un total de 89 millones 629 mil pesos por recursos extraordinarios correspondientes al subsidio federal "Fondo de Apoyo a Reformas Estructurales en las UPES en el Rubro de Pensiones y Jubilaciones".

Independientemente del concurso para la obtención de recursos federales, la Contraloría que forma parte de la Comisión de Vigilancia de Fondo de Prestaciones Sociales de esta Universidad realizó supervisiones financieras del Fideicomiso, así como de las aportaciones y retiros realizados de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Además, dentro de las acciones enmarcadas en el fortalecimiento del Fondo de Pensiones institucional existe la Comisión Accidental para la Revisión de Supervivencia y Vigencia de Derechos de los pensionados y jubilados considerados en el sistema de pensiones y prestaciones contingentes y como parte de las acciones de esa comisión se elaboraron, durante los meses de agosto y septiembre de 2010, la Guía para la Revisión de Supervivencia y Vigencia de Derechos y los Lineamientos que rigen este ejercicio.

Brindamos atención y respuesta a 26 solicitudes de información pública en tiempo y forma en el marco de la reglamentación aplicable, y se dio actualización permanente de la página de transparencia institucional por los informes técnicos y financieros de recursos extraordinarios recibidos a partir del 2007 a la fecha. Asimismo, se realizó la revisión y validación de los instrumentos de control de archivos y del índice de expedientes clasificados por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).

En estos 4 años nuestro camino siempre estuvo dirigido por el Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012, y fue el instrumento que orientó el establecimiento de procesos y estrategias que encauzaron el crecimiento y desarrollo académico de nuestra institución, fue así que aseguramos el camino correcto para lograr una Universidad abierta, diversificada, flexible e innovadora, donde los estudiantes representan el centro del quehacer institucional, pues son el motivo que nos impulsa a seguir trabajando para lograr la calidad y excelencia académica.



4^{to} Informe
de Actividades

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE ES FRUTO DE UN LARGO PROCESO HISTÓRICO, SOCIAL Y ECONÓMICO. ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA QUE SE DEBE AL DESEO DE SUPERACIÓN DE UN PUEBLO POR EDIFICAR Y SER DUEÑO DE SU PROPIO DESTINO. SOMOS PARTE SUSTANTIVA DE UN SUEÑO, Y DÍA CON DÍA CONTRIBUIMOS DESDE NUESTRAS AULAS, TALLERES Y LABORATORIOS A LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO MÁS NUESTRO, MÁS JUSTO Y EQUITATIVO.

Apostar fuerte por la educación universitaria es una responsabilidad y un compromiso que asumimos desde el inicio de nuestra gestión al frente de la Universidad. Asegurar su calidad, pertinencia y competitividad mediante una permanente evaluación, ha sido una labor constante en la cual contamos con la entrega y el profesionalismo de directivos, administrativos, docentes y alumnos.

La Universidad Autónoma de Campeche fue creada en el año de 1965, mediante decreto del gobierno del estado. El conjunto armónico de edificios de la Universidad, en aquel entonces, estaba constituido por 11 unidades, dispuestas para la prestación de los servicios educativos profesionales a la sociedad campechana. Estos edificios eran el Aula Magna, Biblioteca, Neverría, Facultad de Ingeniería, Talleres, la Escuela Superior de Comercio, la Escuela de Enfermería, la Facultad de Leyes, la escuela preparatoria, el edificio de hospedaje para profesores foráneos y la Torre de Rectoría, en un terreno que contaba con una superficie total de 58 mil 171 metros cuadrados.

De 1965 al día de hoy han transcurrido 46 años. La mayor parte de los edificios con los que inició nuestra actual Casa de Estudios siguen en pie, recibiendo, a lo largo de este tiempo, las labores de mantenimiento necesarias, favoreciendo su funcionalidad.

Al inicio de esta gestión, y en atención a la gran importancia de contar con la infraestructura apropiada para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión y administración, nos propusimos llevar a cabo un análisis de las condiciones en que se encontraban los edificios de la Universidad. Derivado de esta evaluación se pudo constatar que diversos espacios y construcciones evidenciaban serias anomalías, a causa del deterioro y desgaste estructural provocado por la antigüedad misma de los edificios, que requerían atención inmediata, obligando, en varios casos, a su demolición y reconstrucción en beneficio de la seguridad de la comunidad universitaria que requiere del uso de estos espacios.

Nuestra Universidad, con el claro propósito de crecer ante la ascendente demanda de mayores y mejores espacios educativos, realizó gestiones ante las instancias correspondientes, con el fin de conseguir los recursos necesarios para lograrlo, siendo necesario reconocer el valioso apoyo prestado por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior y, en especial, por el gobierno del estado, que se ha constituido en el principal aliado de los universitarios.

Es también importante destacar el valioso apoyo que a la educación superior y, en especial, a las universidades públicas estatales en materia del financiamiento público, han otorgado de manera reiterada los integrantes de la Comisión de Presupuesto y, en general, los integrantes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, quienes han propiciado la creación y conservación de fondos especiales destinados a nuestro fortalecimiento y crecimiento.

Con estos apoyos, hemos podido realizar importantes acciones de en materia de *infraestructura y equipamiento* a través de los trabajos de construcción y rehabilitación de edificios y adquisición de equipos, brindando con ello atención a las necesidades de conservación y crecimiento de las instalaciones, procurando contar con los espacios adecuados que permitan y coadyuven al mejor desempeño de nuestros alumnos, docentes y personal administrativo.

A lo largo de estos años se han realizado diversos *trabajos en las áreas y edificios que la Universidad destina a las actividades docentes*, los cuales, paralelamente, han venido a reforzar los procesos de certificación, así como rehabilitaciones de áreas para adecuarlas a las necesidades de crecimiento de la matrícula y la oferta educativa.

En el año 2006, la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsó un proceso de revisión, diagnóstico y propuestas enfocadas a una reforma integral de la educación media superior. La Universidad, como institución líder en el estado, también inició un proceso de diagnóstico institucional, teniendo como principal reto responder a la renovación profunda del Sistema Nacional de Bachillerato, con el objetivo de formar nuevas generaciones en un mundo cada vez más competitivo, que les permita obtener mejores empleos y contribuir exitosamente a un México más equitativo y con mejores oportunidades para su desarrollo. Este trabajo nos ha permitido sentar las bases suficientes para solicitar nuestra incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), que representa la cúspide de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). En atención a dicha solicitud y una vez realizado el proceso previo de validación, durante los primeros días del mes de octubre del año 2011 recibimos la visita de una comisión de evaluadores pertenecientes a la Sociedad Mexicana para la Evaluación y Desarrollo del Nivel Medio Superior, S.C., y el Organismo de Apoyo a la Evaluación México Educa A.C., bajo la coordinación del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS) con el objetivo de verificar en nuestros 2 planteles de educación media superior, aspectos como la normatividad del plantel, currículo, planes y programas de estudio, programas de orientación educativa, tutorías, planta docente, servicios escolares, incluyendo



también el rubro de instalaciones y equipamiento de los planteles. Al respecto, ambas escuelas preparatorias de la Universidad han recibido apoyos ordinarios y extraordinarios para la realización de obras de rehabilitación, equipamiento y adquisición de materiales de apoyo, que a continuación se detallan.

En el último año, con el apoyo de los gobiernos federal y estatal, a través del *Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior*, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC), coordinó la realización de diversos trabajos de fortalecimiento de la infraestructura de las escuelas preparatorias “Lic. Ermilo Sandoval Campos” y “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”. En el caso de la *Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos* correspondieron recursos con un monto de 4 millones 940 pesos 390 pesos, de los cuales, 1 millón 711 mil 357 pesos se destinaron en labores de infraestructura física que comprendió la rehabilitación de los sanitarios con sistema hidroneumático, instalación de puertas, colocación de piso en pasillos, pintura y acabados y la adecuación de un parque; en equipamiento, la cantidad fue de 3 millones 229 mil 033 pesos, que comprendió 45 equipos de aire acondicionado, 20 video proyectores, 20 pantallas eléctricas, 815 libros, 728 sillas, 40 mesas, suministro de 2 switch, 2 access point, 2 antenas inalámbricas, 19 computadoras portátiles y 80 computadoras de escritorio. La *Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy*, recibió un total de 2 millones 400 mil pesos, de los cuales 1 millón 355 mil 686 pesos para el suministro y colocación de cancelería y protectores metálicos y ampliaciones; en equipamiento tuvo una inversión de 1 millón 044 mil 314 pesos que comprendió la instalación de 36 equipos de aire acondicionado y 43 computadoras de escritorio.

Cabe mencionar que, este apoyo se recibe por segundo año consecutivo, sumándose al otorgado en el año 2009, con un monto de 7 millones 354 mil 945 pesos, resultando un total global de 14 millones 695 mil 335 pesos recibidos como parte de este programa para el fortalecimiento de la infraestructura de la educación media superior universitaria.

Adicionalmente, en ambas escuelas preparatorias se efectuaron obras con recursos propios. En la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos” se colocaron cortinas en todas las aulas, con un monto de 298 mil 764 pesos; y en la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” se llevó a cabo la remodelación de su fachada principal, la nivelación y colocación de concreto estampado del anexo de la cancha de usos múltiples, remodelación de la nevería y construcción de 2 islas con servicios Wi-Fi con un monto total de 444 mil 379 pesos.

En la *Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias* se realizaron importantes inversiones en apoyo a los 3 programas educativos con los que cuenta, por un monto total de 1 millón 595 mil 162 pesos, el cual consistió en lo siguiente:

- Iniciaron los trabajos para la instalación de la nueva *Unidad de Producción Integral*, la cual cuenta con un financiamiento de 1 millón 112 mil 074 pesos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, con el que se llevan a cabo las adecuaciones de infraestructura de espacios productivos en la posta zootécnica, corrales de estancia y manejo y potreros, así como adecuaciones de espacios de pastoreo y mantenimiento del sistema de riego, calefacción y áreas de alimentación y control sanitario.
 - Con un monto total de 164 mil 646 pesos se efectuó la adquisición de mobiliario y equipo, inversión que incluyó la adquisición e instalación de 9 equipos de aire acondicionado.
 - Se equipó la Clínica de Pequeñas Especies mediante 2 colorímetros, 1 kit de virus respiratorio bovino, 2 micrómetros, 10 reservorios, 2 micropipetas multirracional, 2 balanza granatarias digital, eje y base, con un monto de 172 mil 871 pesos.
 - Se adquirieron libros de veterinaria, equipo de cómputo y material para tutorías por un monto de 145 mil 571 pesos.

La *Facultad de Ciencias Químico Biológicas* recibió recursos que ascienden a 2 millones 209 mil 005 pesos, para la realización de trabajos y suministro de mobiliario y equipo, tal como se menciona a continuación:

- Se efectuaron trabajos de mantenimiento en los laboratorios y aulas, para lo cual se ocuparon 37 mil 350 pesos de ingresos propios, comprendiendo trabajos de rehabilitación de pisos en el aula 17 del edificio "N", en el laboratorio de Control de Calidad (No. 3), en el laboratorio de Microbiología (No.4) y en el laboratorio de Docencia (No. 5).
 - Se realizaron trabajos en la nevería, consistente en la remodelación del local de la nevería y de la explanada de la misma, así como en la colocación de un toldo y reflectores, incluyendo una rampa y escalera para su acceso, con un monto total de 216 mil 969 pesos.
 - Rehabilitación de servicios sanitarios de alumnos y docentes y puesta en operación de 2 nuevos servicios, destinando 136 mil 557 pesos.
 - Instalación de islas con servicios Wi-Fi con el cual se brinda servicio de internet inalámbrico para alumnos en apoyo a las actividades académicas y esparcimiento de alumnos, con un monto de 139 mil 221 pesos.
 - La facultad de Medicina transfirió una estufa bacteriológica y un baño maría para el apoyo de las prácticas de docencia que se llevan a cabo en el Laboratorio de Control de Calidad.
 - Se realizaron trabajos que permitieron la ampliación de la biblioteca, incrementado su capacidad de 40 a 60 el número de usuarios. Esta obra comprendió la colocación de ventanas y cortinas, teniendo espacio para colocar 5 mesas hexagonales para el servicio de consulta cerrada y en el área de atención se colocaron 7 anaqueles especiales de 10 entrepaños cada

uno, permitiendo tener una fotocopiadora. El monto destinado para estas obras fue de 222 mil 406 pesos.

- Para incrementar y actualizar el acervo bibliográfico de apoyo a los 5 programas educativos de la facultad, se adquirieron 24 libros y 7 revistas con un monto de 12 mil 037 pesos.

- Se efectuó la adquisición de equipo de laboratorio, con un monto de 1 millón 314 mil 767 pesos consistente en 1 medidor de PH, 1 medidor PH portátil con compensación automática, 1 tanque refrigerado, 1 autoclave de operación manual, 1 autoclave horizontal automática, 1 turbidímetro portátil, 1 medidor de PH conductividad, 2 espectrofotómetros, una balanza analítica de precisión, una mesa central, 2 llaves combinadas completas (agua y gas), 1 llave cuello de ganso, 1 torreta con 2 salidas, 2 llaves de gas, niples y tuercas, 1 refrigerador, 2 chalecos de mares para buzo, 1 mares Abyss con regulador y 1 manguera, 1 consola mares misión 3, un sistema automatizado para hematología con diferencial de 3 partes, 1 empacadora de piso para productos cárnicos, 1 ultracongelador, 2 sillas para toma de muestras, 2 termoagitadores, 2 centrifugas, 2 aires acondicionados, 1 lote de reactivos para laboratorio, 2 sillones para toma de muestra, material bibliográfico del área de salud, un congelador, 2 placas de calentamiento y agitación y 38 computadoras.

- A las áreas de investigación se destinaron recursos por 129 mil 698 pesos adquiriendo 3 impresoras y 4 computadoras portátiles.



En la *Facultad de Ciencias Sociales* se realizaron diversos trabajos de fortalecimiento de la infraestructura educativa y su equipamiento, con una inversión de 1 millón 513 mil 131 pesos para la realización de las siguientes obras:

- Se remodeló la Biblioteca “Mario Sosa Díaz” y se colocó enrejado en la fachada de la facultad con una inversión de 330 mil pesos.
- Se adquirieron 598 libros por un monto de 192 mil 880 pesos.
- Con una inversión de 146 mil 041 pesos se construyó un módulo de isla con servicios Wi-Fi para el uso de internet en apoyo a las actividades académicas y esparcimiento de alumnos.
- Se efectuaron trabajos de adecuaciones en la nevería de la facultad para el servicio de alumnos, docentes y administrativos, con un monto de 98 mil 692 pesos.
- Se invirtió la cantidad de 323 mil 276 pesos para la compra de mobiliario y equipo que consistió en 3 estaciones de trabajo, 20 mesas, 60 sillas tapizadas y 2 equipos de aire acondicionado, beneficiando a los alumnos de la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública y la Licenciatura en Economía.
- En equipo de cómputo, se le dotó de 14 computadoras, 10 impresoras y 2 equipos no break, con un monto de 422 mil 242 pesos.

La Facultad de Contaduría y Administración también recibió recursos por 566 mil 518 pesos, a través de los cuales se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Con una inversión de 8 mil 887 pesos se realizaron adecuaciones para la adaptación de servicios sanitarios para personas con capacidades diferentes, adquiriéndose una electrobomba centrífuga de 2hp.
- En relación al acervo, se realizó la suscripción anual a 13 revistas y se adquirieron 167 libros, con un monto de 71 mil 029 pesos.
- Se equipó la facultad mediante la adquisición de 1 escáner, 1 reloj checador, 50 sillas tapizadas, 2 pantallas de tripié, 2 computadoras portátiles y 5 proyectores multimedia, todo ello con una inversión de 224 mil 675 pesos.
- Recibió equipo de cómputo que incluyó 3 computadoras portátiles, con un monto de 98 mil 627 pesos.
- Se adquirió un vehículo con un valor de 163 mil 300 pesos.

La *Facultad de Derecho* recibió recursos que ascienden a 1 millón 413 mil 857 pesos en beneficio de las actividades académicas, mismas que se describen a continuación:

- Con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje y práctica de sus alumnos, ante los cambios promovidos a nivel federal y estatal con la introducción de los principios de oralidad como parte de los nuevos mecanismos procesales. Se puso en operación la *Sala de Prácticas de Juicios Orales*, con capacidad de observación de 70 personas. Para esta importante obra

se ejercieron recursos por un monto de 567 mil 921 pesos para las adecuaciones del espacio y 113 mil 868 pesos para el equipamiento de la sala consistente en proyector, 70 sillas, estrado, pantalla, equipo de cómputo y equipo de audio, grabación y video. La Universidad se pone a la vanguardia en el estado de Campeche, al ser la primera institución de educación superior en poner al servicio de la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto un espacio de esta naturaleza.

- Se instalaron 5 aires acondicionados con un monto de 98 mil 195 pesos.
- Se le dotó de equipo de cómputo que consistió en 20 computadoras, 4 impresoras y 1 escáner, con una inversión de 611 mil 088 pesos.
- Se destinaron recursos por 22 mil 785 pesos para la adquisición de material bibliográfico.

En la *Facultad de Enfermería* se realizaron importantes inversiones en apoyo de los 3 programas educativos con los que cuenta, por un monto total de 3 millones 241 mil 191 pesos y que consistió en lo siguiente:

- Con una inversión total de 673 mil 871 pesos, se llevó a cabo la instalación de una *Unidad Básica de Rehabilitación* que consta de 7 áreas: Valoración y Diagnóstico, Taller de Estimulación Temprana – que atenderá a niños de recién nacidos a los 8 años con patologías neurológicas y musculares-, Tracción Músculo Esquelética, Electroterapia, Ultrasonido y Diatermia, Hidroterapia y Mecanoterapia. Se adecuaron 6 cubículos para las áreas de Electroterapia, Ultrasonido y diatermia, que atenderán patologías específicas.

- El equipamiento de estas áreas ascendió a 586 mil 008 pesos, destacando el equipo para el área de Hidroterapia que incluye 1 tina de Hubbard en la cual se aplican tratamientos de masaje hídrico, compresores de frío y caliente y baños de parafina; en el área de Mecanoterapia, que consta de equipamiento para rehabilitación muscular, edu-



cación de la marcha, recuperación del equilibrio y ejercitación de miembros superiores e inferiores, tales como caminadoras, rampas, balancín de equilibrio, barras paralelas, bancos de piernas y mesas para ejercitación de manos y brazos.

- Asimismo, se conformó el Laboratorio de Gerontología, que cuenta con 1 sala de observación con 4 camas o cubículos y 4 maniqués, a través de la cual los alumnos podrán realizar diversas prácticas de técnicas y procedimientos del cuidado a la salud y para aprender el adecuado manejo de las personas de la tercera edad, y el Centro de Atención Gerontológica para las personas de la tercera edad, consistente en un consultorio gerontológico, sala de terapia ocupacional con actividades específicas de atención a grupos de adultos mayores.

- Se adquirió 1 simulador de alta fidelidad SIM MAN 3G "KEN" de tecnología avanzada, con una inversión de 1 millón 100 mil pesos, a través del cual los alumnos de la facultad de Enfermería en coordinación con los de la Facultad de Medicina podrán realizar diversas sesiones de práctica de cuidados y atención médica mediante la simulación de escenarios de patologías específicas, lo que le permite al estudiante reducir al máximo los riesgos al encontrarse en escenarios reales durante su formación posterior en los hospitales.

- Se remodelaron y adecuaron 13 aulas, 1 centro de cómputo con 32 computadoras y servicio de internet, 16 cubículos para maestros, 2 salas de juntas y áreas administrativas para el buen desarrollo de las actividades de las licenciaturas de Gerontología y Fisioterapia.



pia. Se suministró mobiliario y equipo consistente en 100 sillas, 25 mesas, 2 pintarrones y 1 videoprojector, todo ello con una inversión de 218 mil 555 pesos.

- Se recibió equipo de cómputo que comprendió 26 computadoras, 3 impresoras y 1 escáner, destinando un total de 400 mil 957 pesos.
- Se realizó la suscripción a 5 revistas especializadas con un monto total de 17 mil 100 pesos.
- Se adquirió 1 vehículo con un valor de 244 mil 700 pesos.



Para la *Facultad de Humanidades* se destinaron recursos por 2 millones 181 mil 885 pesos para el fortalecimiento de la infraestructura existente, remodelación y adaptación de nuevos espacios:

- La remodelación de la biblioteca de la facultad, readecuándose las áreas de acervo, consulta computarizada, área de recepción, construcción de bodega y 2 cubículos para consulta en grupo, incrementando la capacidad de atención a alumnos en un 40%, realizando una inversión total de 222 mil 406 pesos.
- Con una inversión de 145 mil 122 pesos, se realizó la dotación en un total de 12 aulas de tecnología de punta consistente en la instalación de cañones, pantallas, y equipo de audio con el objetivo de vincular el aprendizaje y la utilización de estrategias tecnológicas a las actuales corrientes pedagógicas. Además se proporcionó mobiliario que comprendió 62 sillas, 2 mesas y 4 aires acondicionados.
- La construcción de 7 cubículos para profesores e investigadores de tiempo completo, con la dotación de mobiliario consistente en escritorios, sillas, mesas para trabajo grupal y área de recepción, esto con el fin de que puedan realizar sus labores de docencia, investigación y tutorías adecuadamente, resolviendo así una añeja demanda de estos espacios, con un monto de 256 mil 594 pesos.
- Mantenimiento general en baños en los diversos edificios, con un monto de 31 mil 006 pesos.

- La adecuación de 6 nuevas aulas y 1 taller de usos múltiples, con el fin de poder reestructurar adecuadamente los espacios de la facultad, acordes con la demanda existente y realizar adecuadamente los procesos de enseñanza–aprendizaje, destinando una inversión de 404 mil 245 pesos.
 - Reparación y remodelación en su totalidad de 8 aulas, consistente en instalación eléctrica, reubicación de aires acondicionados, suministro e instalación de cancelería de aluminio y pintura, reforzamiento total del barandal del edificio “A” beneficiando a alumnos de las licenciaturas en Literatura, Historia y Psicología, con un monto total de 56 mil 730 pesos.
 - Se le dotó de equipo de cómputo, con una inversión que asciende a 791 mil 390 pesos, comprendiendo 20 computadoras de escritorio, 11 computadoras portátiles, 1 equipo multifuncional, 1 impresora y 23 equipos no break.
 - Se fortaleció el acervo con una inversión de 274 mil 392 pesos adquiriendo acervo hemerográfico, 260 libros y la suscripción a 23 revistas especializadas.

Actualmente, se encuentra en proceso de construcción la *Facultad de Ingeniería*, en el nuevo *Campus V* la cual es, sin duda, la obra más importante de infraestructura que se ha hecho en la Universidad en los últimos tiempos, que representa un paso trascendental en la calidad de los servicios que ofrecemos a los estudiantes y a la comunidad campechana.



Desde el inicio de esta administración, asumimos el compromiso de ampliar y consolidar nuestra Universidad. Gracias al esfuerzo de los universitarios y a los apoyos del gobierno federal y estatal la apertura de un nuevo campus universitario es ya una realidad.

La generosa donación de un terreno de 24 hectáreas realizada por el gobierno del estado, con un valor de 35 millones de pesos, ha asegurado el presente y el futuro de la Universidad Autónoma de Campeche, a partir de la construcción de la primera etapa de nuestro denominado Campus V, mismo que está ubicado en el Fraccionamiento Urbano Ambiental Ex-Hacienda Kalá.



El financiamiento para la construcción y equipamiento cuenta con una inversión total, hasta el momento, de 102 millones 302 mil 655 pesos, que procede de aportaciones federales y estatales, cuyo alcance se describe a continuación:

- La inversión en construcción de los edificios y obra civil es de 81 millones 760 mil 947 pesos. El conjunto armónico de edificios se conforma de la siguiente manera: el edificio "A", es el edificio administrativo, en el se encuentran los espacios de: atención a alumnos y visitantes, dirección, biblioteca y áreas generales administrativas. En el edificio "B", ubicado en el centro del proyecto se encuentran la sala de usos múltiples, aulas de posgrado, área de profesores y servicios sanitarios. El edificio "C", es un edificio de docentes, destinado al trabajo diario de los mismos, está compuesto de cubículos para atención a alumnos en las áreas de asesorías y tutorías. El edificio "D", está ubicado en la parte posterior del edificio "C" y está constituido de los siguientes espacios: laboratorio de ciencias básicas, talleres de dibujo y diseño gráfico, laboratorio de fotogrametría, aulas y servicios sanitarios. El edificio "E", ubicado frente al edificio "A", alberga salones y aulas y, el edificio "F", laboratorios y talleres, tales como: laboratorios de cómputo, administración de servicios de cómputo, automatización y control, laboratorio de electrónica y control, laboratorio de mecatrónica, laboratorio de software y laboratorio de hardware.



- Instalación de la línea troncal de energía eléctrica con un monto de 4 millones 500 mil pesos.
- En mobiliario, se han invertido recursos con un total de 2 millones 242 mil 592 pesos para la adquisición de 2 mil 099 sillas de paleta, 98 sillas de oficina, 30 mesas, un escritorio, 1 sillón, 2 centros de trabajo y 2 anaqueles.
- Con una inversión de 4 millones 529 mil 766 pesos se ha adquirido equipo de cómputo y periféricos que incluye 185 computadoras y 1 impresora.
- Se instaló el servicio de internet inalámbrico con un monto de 91 mil 640 pesos.
- Se adquirió material bibliográfico con un monto de 50 mil pesos.
- Para los laboratorios y talleres se adquirió equipo que consistió en 1 equipo de fotogrametría con 6 estaciones, 2 brazos robot electrónicos, 1 kit LRPRO, 2 linkrunner, 193 equipos de mecánica de suelos, 1 compresor de aire y 1 fresadora, todo ello con un monto de 3 millones 496 mil 830 pesos.

- Se modernizó el nuevo *Laboratorio de Control de Calidad de Suelos, Pavimentos y Concreto "Luis A. García Chablé"*, que requirió una inversión total de 5 millones 630 mil 880 pesos, contándose con la colaboración generosa del gobierno del estado de 5 millones de pesos y el adicional de ingresos propios. El equipo, recientemente adquirido, se integra por un banco de gravedad, máquina de desgaste, equipo microdeval, calibrador de partículas alargadas y lajeadas, equipo para angularidad del agregado fino, agitador mecánico tipo "SCT", botella de densidad relativa de Hubbard, equipo de prueba de azul de metileno, viscosímetro dinámico, reómetro modular y compacto, horno de película delgada rotacional, vasija de envejecimiento por presión, reómetro de viga por flexión, viscosímetro rotacional "Brookfield", picnómetro de vacío, compactador giratorio hidráulico superpave, horno de ignición para asfaltos, rueda cargada, equipo servo hidráulico universal de pruebas de rigidez y módulo dinámico y 1 equipo de ensayo de fatiga en viga de cuatro puntos, así como de la capaci-

tación de nuestro personal. Esta inversión es generada por la reciente implementación de una nueva forma de diseño y control de calidad en las carreteras denominada "Protocolo AMAAC", basada en la tecnología superpave, la cual fue desarrollada por el Instituto Mexicano del Transporte (IMT), la Asocia-



ción Mexicana del Asfalto, A.C. (AMAAC) y avalado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de México, colocándonos a la vanguardia en tecnología a nivel nacional. Con lo anterior, la Universidad se posiciona como la única en el Estado y del sureste de México en contar con un laboratorio de esta naturaleza, y en breve, confiamos ser también de las pocas certificadas en el país para realizar el análisis de muestras bajo el mencionado protocolo.

Con la habilitación del Campus V, las áreas construidas se incrementan 162% en comparación a las que existen actualmente en la facultad de Ingeniería, y, en cuanto al terreno, éste se incrementa en 275%. La obra, cuenta con 6 edificios, ubicados en un espacio de terreno, con una superficie total de más de 30 hectáreas y una superficie de construcción aproximada de 11 mil metros cuadrados.

La capacidad de la nueva infraestructura en cuyas aulas se impartirán las carreras de Ingeniería Civil y Administración, Ingeniero en Mecatrónica e Ingeniería en Sistemas Computacionales, incrementa significativamente el número de alumnos que pueden incorporarse ya que, de 770 alumnos con los que cuenta actualmente la facultad de Ingeniería, la matrícula podrá crecer hasta 2 mil 200 alumnos, que equivale a un incremento del 300%.

Para la *Facultad de Medicina*, en el periodo que se informa, se han realizado diversas inversiones por un monto total de 1 millón 469 mil 982 pesos, consistente en:

- La remodelación y ampliación de la Biblioteca del Campus III, con capacidad para 100 alumnos en sala de lectura y 10 cubículos con internet para biblioteca virtual.
- La dotación de 30 computadoras personales para fortalecer el área de consulta de la misma y las 20 restantes para el Audiovisual.
- La construcción de 4 islas con servicios Wi-Fi para los estudiantes de Medicina y Enfermería, con un monto de 702 mil 363 pesos.
- Instalación de internet inalámbrico con un monto de 78 mil 996 pesos.
- La remodelación del Auditorio “Dr. Manuel Gracián Barrera”, consistente en la dotación de nuevas cortinas y piso del área de presidium, con una inversión de 85 mil pesos.
- Se adquirió equipo de laboratorio consistente un espectrofotómetro, 10 microscopios, 3 micropipetas, 5 básculas, 6 equipos Accutrend y 100 bancos tubulares con una inversión de 298 mil 811 pesos.
- Se fortaleció el acervo bibliográfico con una inversión de 304 mil 812 pesos.



En la *Facultad de Odontología* se continuó con el fortalecimiento del equipamiento de sus clínicas para el mejoramiento de la práctica de sus alumnos, con una inversión total de 1 millón 696 mil 907 pesos, realizando las siguientes acciones:

- Instalación de una *Clínica de Simulación Dental*, con un monto total 1 millón 203 mil 768 pesos que incluyó labores de adecuación y servicio a los equipos de aire acondicionado con un monto de 23 mil pesos, y equipamiento con un monto de 1 millón 180 mil 768 pesos que comprendió la adquisición e instalación de 10 simuladores dentales odontológicos, 2 computadoras, 1 pantalla automática, 1 proyector, 10 tipodontos, instalación de 1 conductor de fuerza para aire acondicionado.
- Se efectuó mantenimiento correctivo a 55 unidades dentales, por un monto de 204 mil 818 pesos.
- Recibió equipo de cómputo que incluyó 3 impresoras y 1 escáner, con un monto de 26 mil 889 pesos.



- Se instaló 1 equipo de aire acondicionado con un monto de 7 mil 200 pesos.
- Se realizó la suscripción a revistas especializadas con un monto de 9 mil 532 pesos.
- Se adquirió un vehículo con un valor de 244 mil 700 pesos.

Cumpliendo con lo plasmado en el Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012, con el propósito de mantener los niveles de calidad de nuestra Institución, el Honorable Consejo Universitario aprobó, en sesión realizada en julio de 2011, la implementación institucional del esquema de *Exámenes Departamentales Estandarizados (EXADES)*, que constituyen un mecanismo que pretende asegurar que en las aulas se lleve a cabo el proceso enseñanza alineado al contenido de cada unidad de aprendizaje. Para tal efecto, se destinaron recursos por 1 millón 281 mil 730 pesos, de los cuales 168 mil 252 pesos se asignaron en la fase piloto comprendiendo papelería, capacitación y equipos; y 1 millón 011 mil 398 pesos fueron invertidos para la institucionalización de los EXADES, incluyendo papelería, capacitación, adquisición de 9 equipos lectores. A lo anterior se suma la reciente adquisición de un software de operación con un monto de 102 mil 080 pesos.

Con un monto total de 1 millón 731 mil 242 pesos, procedente de recursos propios, en este año se construyeron *8 islas con servicios WiFi* en los campus I, II y III, que consisten en espacios al aire libre integrados a la naturaleza, cuya función es crear ambientes idóneos para el desarrollo de la creatividad y convivencia apoyados en tecnologías de la información. Esta inversión se suma a los 687 mil 525 pesos de las islas construidas el año anterior, haciendo un total de 2 millones 418 mil 767 pesos para una creación total de *13 espacios*: 6 en el Campus I, 1 en la facultad de Ciencias Sociales, 4 en el Campus II de Ciencias de la Salud y 2 más en el Campus III de la Escuela Preparatoria Nazario Víctor Montejo Godoy.



La calidad de los programas académicos de cada institución está determinada en gran medida por la eficiencia con la que se ofrecen los servicios bibliotecarios. La Universidad Autónoma de Campeche está encaminada a mantener los estándares de calidad ya alcanzados y continuar su fortalecimiento en aquellas áreas que lo requieran. Por lo anterior, *el incremento y fortalecimiento del acervo bibliográfico* forma parte del apoyo académico para el desarrollo del Modelo Educativo y proporciona a nuestros estudiantes, profesores e investigadores las herramientas necesarias en la búsqueda de nuevos conocimientos.

Con recursos provenientes de los fondos extraordinarios de Consolidación, Incremento de Matrícula, Ampliación de la Oferta Educativa y Modelo de Asignación para el fortalecimiento de sus competencias profesionales, se incrementó el acervo bibliográfico de la Institución, por un monto de 1 millón 459 mil 546 pesos para la adquisición de libros, revistas y suscripción a bases de datos para las bibliotecas de las diferentes áreas académicas de la Universidad. Así también se incluye la renovación de la suscripción a bases de datos y se adquirió una licencia base para servidor con un monto total de 522 mil 985 pesos.

La Universidad Autónoma de Campeche, como institución pública, tiene la responsabilidad de contribuir eficazmente en la construcción de la base del conocimiento que da soporte al desarrollo social; en este sentido, ha procurado el fortalecimiento de la *infraestructura destinada a la investigación* para cumplir con su misión de generación y aplicación del conocimiento al servicio de la comunidad, favoreciendo el progreso armónico y sustentable del estado y la región.

Se hicieron remodelaciones en los laboratorios 1, 2, 3 y 4 del área del *Centro de Investigaciones Biomédicas*, contemplando trabajos de forjado de mesetas, rehabilitación de instalaciones eléctricas, colocación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y especiales, colocación de cancelería y limpieza general, todo por un monto total de 345 mil 094 pesos del proyecto Incremento de Matrícula.

Se adecuaron espacios para el *Centro de Investigaciones Jurídicas* que incluyó la instalación de 2 cubículos, colocación de pisos y habilitación de áreas de trabajo, destinando la cantidad de 122 mil 667 pesos de ingresos propios.

Como apoyo a las actividades de investigación, el Centro de Investigación en Corrosión, el Centro de Investigaciones Biomédicas, el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales y el Centro de Investigaciones Jurídicas se equiparon con un monto total de 403 mil 305 pesos de ingresos propios para el suministro de equipo de laboratorio y talleres, equipos de aire acondicionado, equipo audiovisual y de cómputo.

El Honorable Consejo Universitario, en sesión celebrada el 21 de julio de 2011, aprobó la creación de un nuevo campus de la Universidad Autónoma de Campeche, proyecto de gran trascendencia en la historia universitaria y de gran aporte al estado, denominado *Campus VI de Investigación*, aprobándose también el ejercicio de los recursos asignados por el Fondo de Aportaciones Múltiples 2011 (FAM) con un monto de 33 millones 718 mil 709 pesos para el inicio de la construcción de la primera etapa del complejo de edificios que albergarán al Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU), el Centro de Investigación en Corrosión (CICORR) y el Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX), cuyas instalaciones actualmente son limitantes en la capacidad de servicios y líneas de trabajos de investigación que operan.

Con la nueva infraestructura no sólo se ampliarán las posibilidades de crecimiento y producción de dichos centros, sino que se dará un enfoque integral de manejo sustentable en términos de uso de energías y materiales, buscando contribuir positivamente en la transmisión y apropiación social del conocimiento que se genera en nuestra Institución.

Mención especial merece, el apoyo especial de los integrantes de la Comisión del Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, quienes no sólo escucharon las inquietudes y proyectos de nuestra Institución, sino que otorgaron, por primera vez en la historia de nuestra Universidad, recursos adicionales por un monto de 7 millones de pesos para el desarrollo del proyecto del Campus VI.

Por lo anterior, se tomó la determinación de utilizar parte de los recursos autorizados para la construcción de un *Museo de Cambio Climático* dentro del mismo campus que, con base en los principios de “aprender jugando y descubriendo”, pueda detonar aprendizajes sustantivos en la materia a la sociedad en general y que al mismo tiempo sirva de espacio de prácticas de nuestros alumnos del nivel licenciatura y posgrado.

Con la finalidad de atender las incidencias halladas en la evaluación de la infraestructura de la Universidad que presentaba serias anomalías, haciendo urgente su remodelación, en el primer año de esta gestión efectuamos las gestiones pertinentes y la elaboración de un programa de remodelación y modernización de la *infraestructura física en áreas administrativas y de uso común*, priorizando las obras que requerían pronta atención.

En 2008, dieron inicio los trabajos de *Rehabilitación y Modernización de las áreas de la Explanada de Rectoría*, en el cual se invirtieron casi 10 millones de pesos, contando con el apoyo de los recursos provenientes del Fondo de Hidrocarburos y que nos permitió brindar

una imagen actualizada ante los ojos de toda la comunidad, tanto universitaria como campechana. Bajo este mismo esquema, se llevó a cabo la *Remodelación del Aula Magna "Tomás Aznar Barbachano"* con una inversión superior a los 3 millones, y que permitió aumentar la capacidad de la sala de 168 a 325 espectadores, obras que se concluyeron en 2009.



A finales de 2008, se iniciaron también las labores de *Rehabilitación de los Pasillos Techados* que conectan a las distintas escuelas y facultades que forman parte del Campus I, debido al grado de deterioro que presentaban y que ponían en riesgo la integridad física de la comunidad universitaria. Esta obra ha sido concluida a cabalidad en este ciclo, con la rehabilitación en el pasillo que interconecta la Escuela Preparatoria "Lic. Ermilo Sandoval Campos" y la facultad de Derecho, erigida con base de postes estructurales metálicos, con techo a base de estructura metálica, cubierta de policarbonato y piso de concreto estampado, en una superficie de 123 metros cuadrados, destinándose 404 mil 966 pesos, procedente de ingresos propios, que sumados a la inversión de 1 millón 968 mil 115 pesos para el inicio de estos trabajos, suma un total de 2 millones 373 mil 081 pesos. De esta manera, todos los espacios de acceso y tránsito en las facultades y escuelas que integran el Campus I han sido totalmente remodelados, cuyas condiciones anteriores requerían atención inmediata, beneficiando con ello la seguridad de los estudiantes y personal que diariamente transitan en estos puntos.



Con un monto total de 123 mil 637 pesos, de ingresos propios, se efectuaron trabajos en la Coordinación de Vinculación y Extensión Académica, para la creación del *Salón Avanza*, con capacidad para 80 personas y con un moderno sistema de proyección, audio, mobiliario, equipo y bodega, mejorando la infraestructura al servicio de los universitarios y público en general.

Con el fin de mejorar los servicios que la Universidad ofrece y atendiendo a las sugerencias de nuestros propios estudiantes, se determinó innovar todo el proceso de expedición de actas de examen profesional, para lo cual se destinaron recursos por 295 mil 273 pesos de ingresos propios para dotar de instalaciones al recién creado departamento de *Departamento de Expedición y Registro* así como de dotar de equipo consistente en 13 impresoras, 1 dispositivo de almacenamiento externo, 3 sillas secretariales, 3 depósitos de basura, 1 escáner digitalizador y 1 teléfono. Con este cambio se pretende lograr la reducción en los tiempos para las expediciones de los títulos y cédulas profesionales, requisito básico e indispensable para el trámite de dichos documentos.

Con el propósito de brindar los servicios de mantenimiento de instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y de edificios en general de los diversos campus de la Universidad se destinó 1 millón 769 mil 291 pesos procedentes de ingresos propios.

En mejora del servicio que presta la *Biblioteca Central "Gral. José Ortiz Ávila"*, se efectuó una inversión con un monto de 174 mil 150 pesos para la adquisición de mobiliario y equipo 1 librero exhibidor, 2 vitrinas exhibidor, 3 carros transportadores de libros, 1 planero, 3 unidades de respaldo, y 1 servidor IBM tipo Blade.

Para el equipamiento de las áreas administrativas de la Universidad se destinó 1 millón 843 mil 076 pesos, que incluyó el suministro de mobiliario de oficina, equipo audiovisual y equipo de cómputo.

Con un monto total de 1 millón 246 mil 100 pesos, proveniente de ingresos propios, se amplió y renovó la plantilla vehicular de la institución, con la adquisición de un conjunto de 5 unidades conformado por 2 camionetas, 1 automóvil y 2 vagonetas, que fueron asignados para apoyo de las actividades de las facultades de Enfermería, Contaduría y Administración, Odontología y la Dirección de Mantenimiento y Obras. De esta manera, durante los 4 años, se invirtieron recursos con un total de 9 millones 383 mil 081 pesos para la renovación del parque vehicular, pasando de 65 a 100 unidades, con lo cual se fortalece el trabajo académico y administrativo de las áreas que integran la Universidad.

Nos hemos sumado a las acciones de Seguridad e Higiene, dado que consideramos de suma importancia que cada institución académica cuente con un programa de seguridad que se adapte plenamente a las necesidades de la comunidad en cuanto a medidas de prevención y protección que la actual situación está marcando.

En este tenor, hemos trabajado arduamente en la consolidación de estrategias en materia de seguridad, y una de ellas es que la Institución cuente con el material y utensilios de seguridad e higiene necesarios, por ello en cumplimiento con el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, supervisado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, invertimos la cantidad de 171 mil 030 pesos con recursos del Programa integral de Fortalecimiento Institucional, en atención a las necesidades detectadas en las áreas de trabajo de esta Institución. El material distribuido a las diversas áreas académicas y administrativas consistió en 15 detectores de humo ionizado, 80 extintores, 1 cámara digital y 1 camilla de rescate.

Hoy, las universidades se enfrentan a constantes cambios educativos que hace necesario su equipamiento con nueva tecnología informática, que contribuya a la eficiencia y eficacia de las labores académicas y administrativas, mismas que tendrán impacto en el rendimiento y desempeño de las actividades académicas, investigación y gestión institucionales.

En el transcurso de esta administración, se han realizado acciones sustanciales de mejora de la infraestructura informática, de cómputo y de telecomunicaciones, a fin de que sean las herramientas valiosas en el desarrollo de los trabajos en las áreas académicas y permita integrar todos los procesos y administrativos en un sistema institucional que sirva a los intereses de todos los niveles de la actividad universitaria de manera eficiente, favoreciendo la prestación de un servicio de calidad.

La Universidad se conecta actualmente a través de una red de datos con cobertura en todo el campus universitario denominada *Red UACam*. El origen de esta Red surge ante la necesidad de contar con un medio de intercambio e integración de información, por lo que en el año de 1992 se estableció la interconexión de las redes existentes, consolidándose la Red de Comunicaciones y Servicios de Información (Red UACam), la cual fue ampliada en el año 2001, logrando enlazar la totalidad de las instancias universitarias. No obstante, con el paso del tiempo, debido a su antigüedad, la funcionalidad de la Red fue disminuyendo, presentando problemas en la transmisión de datos. Derivado de esta situación, realizamos las evaluaciones pertinentes que dieron como consecuencia que, en el año 2010, se realizaran los trabajos de *migración de infraestructura de la red de fibra óptica de la Red UACam*, que incluyó la instalación de tramos con fibra nueva, sustituyendo la anterior, para lo cual se efectuó una inversión que ascendió a 460 mil 508 pesos.

En esta tesitura resaltamos *la renovación y actualización del equipo de cómputo y telecomunicaciones*, que promovimos a lo largo de los últimos 4 años, que permitió el acceso a tecnologías de vanguardia, contribuyendo a potenciar y mejorar los procesos administrativos, de investigación y docencia.

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura de cómputo de la institución, se realizó la adquisición de 409 computadoras con una inversión total de 9 millones 260 mil 185 pesos; asimismo, se efectuó la adquisición de 73 equipos y accesorios como impresoras, escáner, equipos no break, servidores, entre otros con un monto total de 944 mil 965 pesos. Por otra parte, se realizó la actualización de 3 servidores con un monto total de 2 millones 666 mil 280 pesos. De esta manera, en este año se han invertido 13 millones 571 mil 084 pesos para avanzar en tecnologías de la información, procedentes de los recursos extraordinarios del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, Incremento de Matrícula, Consolidación, Ampliación de la Oferta de Educación Superior y Modelo de Asignación.



La Universidad cuenta con 2 mil 563 equipos de cómputo, 19% más que el año anterior, conectados a internet a través de la red institucional UACam, brindando servicio a alumnos, docentes y administrativos. De acuerdo con el uso que se le da a las computadoras, 1 mil 815 están destinadas al servicio de alumnos y docentes y 748 para tareas administrativas.

La mejora en este sentido constituye un logro destacable, pues, al inicio de esta administración en el año 2007, la Universidad contaba únicamente con 1 mil 807 computadoras, de las cuales 1 mil 096 se destinaban para el uso de los estudiantes, ubicándose el indicador en 10.3 alumnos por computadora, el cual, al finalizar el primer año de esta gestión, logró mejorar, ubicándose en 7.9. En 2009, éste se ubicó en 6.6 y el año pasado en 5.9 alumnos por computadora. Ac-



tualmente, el número de equipos de cómputo destinado para los alumnos es 66% mayor que al principio de esta Gestión, lo que nos permite contar actualmente con un indicador de 4.8 alumnos por computadora. Esta inversión, incide directamente en la formación de nuestros estudiantes al contar con más equipos y a la vanguardia tecnológica para la impartición de los conocimientos educativos.

Con una inversión de 12 millones 488 mil 735 pesos se efectuó la instalación de nuevo cableado y actualización de switches de datos en todos los campus de la Universidad ya que contaba con un cableado estructurado del tipo FTP categoría 5 que en la actualidad ya no es avalada por ningún estándar, por lo que hoy se considera obsoleta. Ante estas circunstancias, se realizaron los trabajos para sustituir completamente la red que existía por cable UTP categoría 6, realizando un total de 2 mil 066 nodos de voz y datos. Dicho cableado cuenta con la certificación del fabricante Systimax por un periodo de 20 años para así poder contar con una infraestructura homologada que redundará en una eficiencia, tanto de administración y gestión de la red, como del desempeño de la misma. Esta acción consolida los trabajos efectuados en 2009, en el cual incrementamos la velocidad del servicio internet el cual era de 6 a 10 megabytes por segundo, mejorando la utilidad de la Red UACam en beneficio de alumnos, profesores, investigadores y administrativos.

Se realizó la actualización general de conmutadores de red ubicados en el campus principal de la Universidad con el fin de brindar conectividad a la nueva infraestructura de cableado estructurado, instalando 52 switches y el switch routing principal de la marca Extreme.

Con una inversión de 2 millones 457 mil 059 pesos se llevó a cabo la implementación y virtualización de los servidores de la Universidad, que permite que múltiples sistemas operativos y sus respectivas aplicaciones puedan convivir de forma transparente y eficiente dentro de un mismo equipo de cómputo para adaptarse a nuevos requerimientos sin incurrir en mayores inversiones.

Conscientes de la importancia y valor de la comunicación a través del Internet y de la demanda de alumnos, académicos, investigadores y administrativos, hemos realizado las acciones anteriores para mejorar nuestra eficiencia en comunicación digital. La Universidad como institución afín al desarrollo, evolución y utilización de aplicaciones educativas y de tecnología avanzada de redes de telecomunicaciones y de cómputo, en fecha reciente, ha iniciado las gestiones para su inclusión en la *Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI)*, organismo que gestiona la Red Nacional de Educación e Investigación (RNEI), denominada *Internet-2*, la cual es una red de alta velocidad y mayor capacidad para utilizarla en

aplicaciones de alta tecnología con el fin de dotar a la Comunidad Científica y Universitaria de México de una red de telecomunicaciones para el desarrollo de aplicaciones científicas y educativas de alta tecnología a nivel mundial.

Actualmente, la membrecía de CUDI se integra por las principales universidades y centros de investigación del país. Al formar parte de esta corporación, se dispone de una red de alta velocidad que permite desarrollar proyectos colaborativos con otras universidades nacionales y del extranjero, beneficiando también en aspectos como:

- Posibilidad de compartir maestros
- Posibilidad de tener acceso a materiales educativos de punta (objetos de aprendizaje, bibliotecas digitales)
- Posibilidad de colaboración con otros institutos y universidades
- Ahorros en sus costos de comunicación (por ejemplo, telefonía por IP entre el sistema de tecnológicos, ahorro en viajes por comunicarse por videoconferencia)
- Ahorros en sus costos de conectividad a Internet comercial
- Acceso a cómputo compartido (grids)
- Acceso a laboratorios compartidos (instrumentos fuera del alcance de una sola institución)
- Contacto con las comunidades universitarias, para solucionar problemas y desarrollar aplicaciones comunes
- Una red experimental para la enseñanza de la ingeniería (electrónica, telecomunicaciones, computacional)
- Participar en las reuniones semestrales de CUDI
- Participar en los Comités y Comunidades de CUDI
- Acceso a los acervos
- Conexión a la red con enlaces de 2Mb
- Uso ilimitado de la red

La formación integral es un aspecto que, a nivel internacional, se ha planteado como una exigencia a la educación superior. Nos enorgullece observar que nuestra Universidad ha respondido a tal exigencia.

La conservación, mejoramiento y fortalecimiento de la *infraestructura deportiva y cultural* han ocupado un lugar prioritario durante esta administración, áreas importantes en la formación integral del estudiante; en este sentido nos dimos a la tarea de realizar una renovación profunda de las instalaciones donde los jóvenes universitarios desarrollan sus capacidades artísticas y desarrollan un estilo de vida sano y responsable.

Conscientes de lo anterior, procuramos contar con los espacios adecuados para la práctica deportiva, lo que asumimos como un compromiso muy serio. Este año se ha visto cumplida con la conclusión de la obra de *Remodelación del Centro Cultural y Deportivo Universitario*, destacando el apoyo que, en este sentido, hiciera el gobierno del estado, que asciende a 16 millones 278 mil 799, en el que se incluyó un complemento de ingresos propios de 8 millones 703 mil 803 pesos.



Se realizaron trabajos de renovación para la colocación y mantenimiento de piso estampado en los pasillos y explanada de esta área, así como trabajos de rehabilitación y colocación de reja metálica. Se remodeló la pista atlética, consistente en la ampliación a 8 carriles y aplicación de una superficie sintética Deportán, dotándola con las instalaciones necesarias para una certificación tipo III para juegos regionales y nacionales.



Se hizo una remodelación en las canchas exteriores de básquetbol consistentes en la colocación de techo a base de estructura metálica tipo tridilosa y lámina pintor, aplicación de sistema sport master en piso, colocación de dos módulos de gradas metálicas y nueva iluminación.

Conscientes de la importancia del fomento de nuevas disciplinas tanto para deportes individuales como de conjunto, se construyó 1 cancha de volibol playero, 1 de fútbol rápido y 1 de tenis, espacios que acrecentarán opciones de esparcimiento y desarrollo deportivo a los universitarios y la sociedad en general que acude a nuestras instalaciones.



Se reorientó y modernizó el campo de softbol, dotándolo de un nuevo infield a base de polvo de piedra, nivelando el campo con tierra y colocando pasto en área de jardines, además se construyeron 2 áreas de dogout de 4 metros de frente, 2.5 metros de ancho por 3 metros de altura.

Se remodeló la alberca, realizando trabajos consistentes en la colocación de techo a base de estructura metálica con vigas tipo Joist y lámina pintor, colocación de 2 módulos de gradas metálicas, reja perimetral a base de perfil metálico y nueva iluminación.



Las denominadas “Villas Universitarias” sufrieron de una intervención profunda, con el fin de constituir las en los nuevos espacios para uso de investigadores, docentes, alumnos, deportistas, artistas, entrenadores, instructores, entre otros que acuden de manera consuetudinaria a nuestra institución con motivo de las diversas actividades de intercambio académico, cultural y deportivo. Las nuevas instalaciones cuentan con recepción, comedor, área de descanso, oficina administrativa, 10 habitaciones sencillas con baño completo propio, dos de ellas acondicionadas para el uso de personas discapacitadas; área de estudio dotada con 5 computadoras, área de comedor con capacidad para 20 personas y servicios de barra de alimentos fríos y calientes.



Ampliamos y remodelamos el Gimnasio con el propósito de ofrecer instalaciones renovadas y actualizadas, para ello se equipó con 19 máquinas con capacidad para atender diariamente a 240 personas. El Gimnasio consta de 3 áreas según el tipo de ejercicio: área cardiovascular, con 7 máquinas, integrada por bicicletas, caminadoras elípticas y caminadoras duras; área de peso integrado, con 8 máquinas, que cuentan con los mecanismos de pesos propios; y el área de peso libre, con 19 máquinas y accesorios de peso modificable.

Asimismo, se habilitó un nuevo acceso a las áreas deportivas construyendo un área de recepción con techo a base de estructura metálica tipo tridilosa y lámina pintora, se colocaron 3 torniquetes metálicos y 1 puerta de acceso para discapacitados. El acceso al público es automatizado con un nuevo sistema de credencialización cuyo costo es completamente gratuito para universitarios e hijos y con una pequeña cuota de recuperación para la sociedad en general, misma que se ha determinado por el Honorable Consejo Universitario.

A todo lo anterior se suma, la *Remodelación del Estadio Universitario*, en el que se destinó un total de 2 millones 053 mil 727 pesos de ingresos propios que incluyó pintura en áreas de gradas, reja y muros exteriores, construcción de acceso principal, rehabilitación de los baños vestidores, así como la aplicación de slurry y pintura en la pista de atletismo, es importante mencionar que estas instalaciones se encuentran abiertas a todo el público que desee hacer uso de ellas en sus prácticas deportivas.



De esta manera, la inversión en infraestructura deportiva universitaria alcanza un total de 28 millones 665 mil 704 pesos que nos han permitido lograr instalaciones renovadas de primer nivel que cumplen con las especificaciones internacionales y con mejor equipamiento en beneficio de la comunidad universitaria y público en general.

Estas obras, se realizaron de acuerdo a los estándares de calidad que aplica la Universidad, en todas sus instancias para la formación integral de los jóvenes universitarios, y con el objetivo de continuar proporcionando instalaciones modernas y de vanguardia.

La *extensión y difusión cultural* es una de las funciones sustantivas de la Universidad, a través de la cual hacemos partícipes a los universitarios y sociedad en general de los beneficios de la educación y de la cultura, por ello era necesario darle un nuevo impulso y renovación a los espacios donde promovemos el conocimiento tecnológico, artístico y humanístico.

En este sentido uno de nuestros espacios más emblemáticos el Teatro “Joaquín Lanz” que fue fundado el 1 de julio de 1967 y cuyo primer nombre fue Ateneo Cultural de la Universidad de Campeche, fungió, durante 33 años como un espacio destinado únicamente a la presentación de obras teatrales. Posteriormente, tras una serie de trabajos de adecuaciones y remodelaciones, pasó a funcionar también como un cine, en el cual se exhibían filmes de arte independiente, otorgándose el nombre de Cine-Teatro Universitario “Joaquín Lanz” en el año 2000 por acuerdo del Honorable Consejo Universitario.

Este inmueble que, durante 44 años ha sido sede de eventos culturales, académicos y artísticos de nuestra Universidad, ha tenido una intervención de su infraestructura y equipamiento con el fin de darle un renovado espíritu y visión.

Los trabajos de *Remodelación del Cine-Teatro "Joaquín Lanz"*, tuvieron un costo de 13 millones 574 mil 936 pesos. El nuevo recinto cuenta con sala de exposiciones en el mezzanine, servicios sanitarios, cafetería, camerinos, bodega, acceso lateral al escenario y sala de proyecciones, con una superficie total de 1 mil 070 metros cuadrados. Los trabajos también incluyeron la colocación de nuevas butacas ampliando de 198 a 240 la capacidad del teatro y la inclusión de áreas destinadas para personas discapacitadas.



Una de las acciones más importantes en la intervención de este espacio, ha sido sin duda alguna, la instalación de la mecánica teatral totalmente nueva, para ello se construyeron parrrillas y escaleras metálicas para el manejo de la maquinaria teatral. Se instalaron telones, telón de cámara negra, ciclorama y telón principal, así como 10 varas manuales para colocar escenografía y bambalinas. Esto permite técnicamente la funcionalidad y capacidad para presentaciones teatrales u otro tipo de espectáculos que requieran montaje escenográfico. El sistema de iluminación está diseñado tanto para presentaciones teatrales, conciertos, recitales y todo tipo de espectáculos. Para ello se colocaron 4 barras de reflectores localizados en la zona de escenario así como 4 de cada lado. Las luces que se han colocado arriba del escenario sirven para crear diferentes zonas escénicas y los efectos de colores que se necesiten en cada función. Las luces laterales serán para crear una tercera dimensión, útiles en ballet, coreografías diversas y funciones de teatro. En la zona del público se encuentran 2 puentes de luz y 1 lateral en cada pared para complementar el sistema. El sistema de iluminación pasó de 25 lámparas a 96 todas de tipo profesional.



Se implementó un tratamiento acústico que permite escuchar con claridad y nitidez las palabras emitidas en el escenario, así como cualquier programa musical reproducido a través de los múltiples altavoces instalados, tanto para cine como para espectáculos de teatro y eventos musicales. Las llamadas Reflexiones Primarias y la Reverberación se controlan mediante la distribución precisa de áreas de absorción y reflexión acústica. Se ha instalado también una puerta acústica que impide la contaminación sonora del exterior.

El equipo de audio instalado cuenta con altavoces de tecnología Line Array estándar, para salas de conciertos, monitores de piso y sistema de amplificación procesando digitalmente. El Cine-Teatro Universitario cuenta ahora con equipo para mezcla digital que incluye efectos y procesamiento internos como: ecualizadores, echo, reverb, compresores, entre otros. Además de controles de niveles motorizados y memorias para un mejor control de las ecualizaciones.

Con el fin de modernizar el sistema de proyección de cine, se contempla integrar, con el apoyo del gobierno del estado, un equipo proyector de cine digital, con valor de 3 millones de pesos, con capacidad para proyectar cine 3D, sonido dolby digital envolvente 7.1. También se adquirirá una pantalla con tecnología antiphantom y 3D reflex con lo cual podremos ofrecer proyecciones totalmente digitalizadas tal como en las mejores salas cinematográficas del mundo.

Con todo ello podemos afirmar que el Teatro “Joaquín Lantz” es uno de los teatros con mejor infraestructura y equipamiento en el estado, que continúa abriendo sus puertas a artistas universitarios campechanos y foráneos en beneficio de toda la comunidad y con el compromiso reiterado de esta Universidad de generar los espacios que permitan contribuir a la formación integral y a la identidad universitaria.

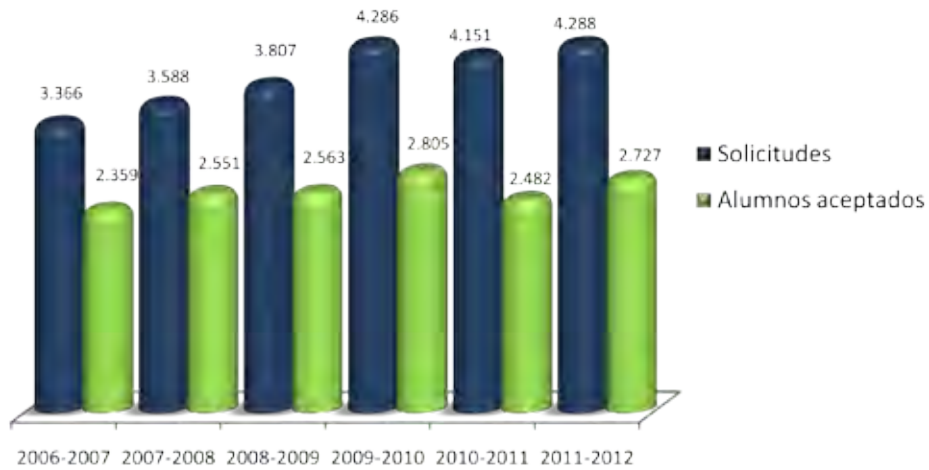
Es palpable el avance logrado de la Universidad en materia de infraestructura y equipamiento a lo largo de estos 4 años, en el cual cumplimos con el compromiso de brindar lo mejor en este rubro en pro de la atención a las exigencias del modelo educativo en materia de calidad certificada.



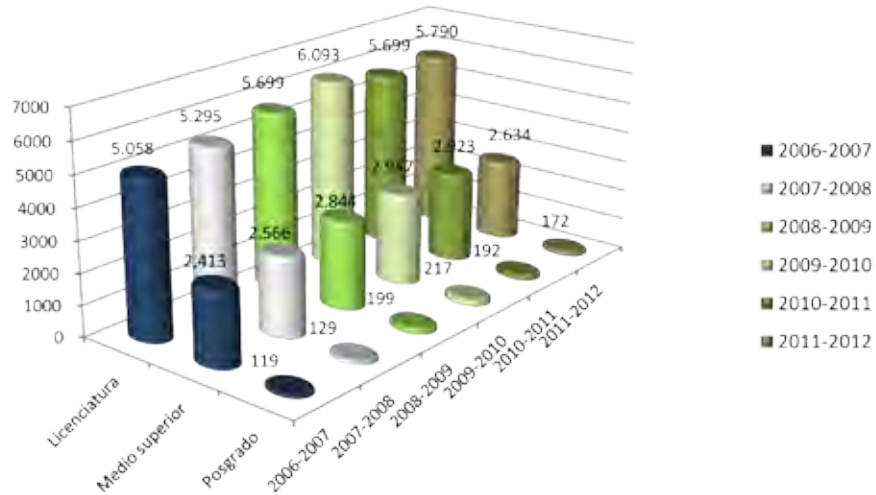
ANEXO DOCENCIA



HISTÓRICO DE LA DEMANDA DE NUEVO INGRESO

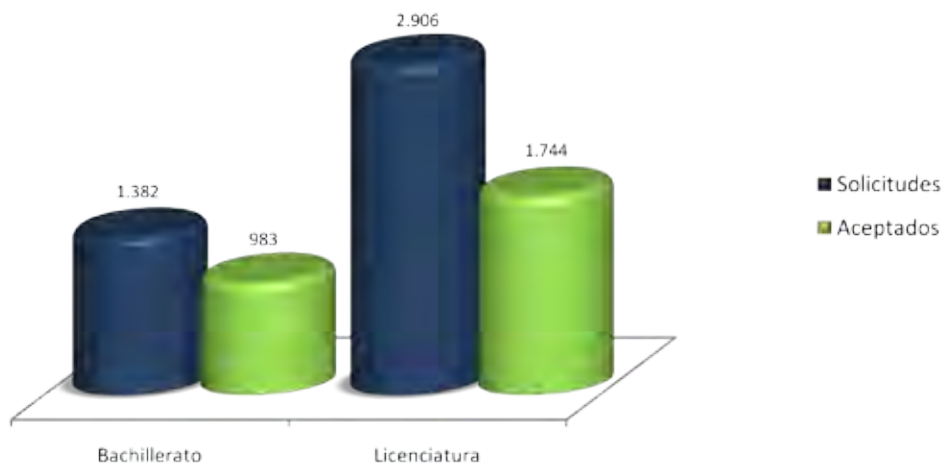


HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR POR NIVEL ACADÉMICO

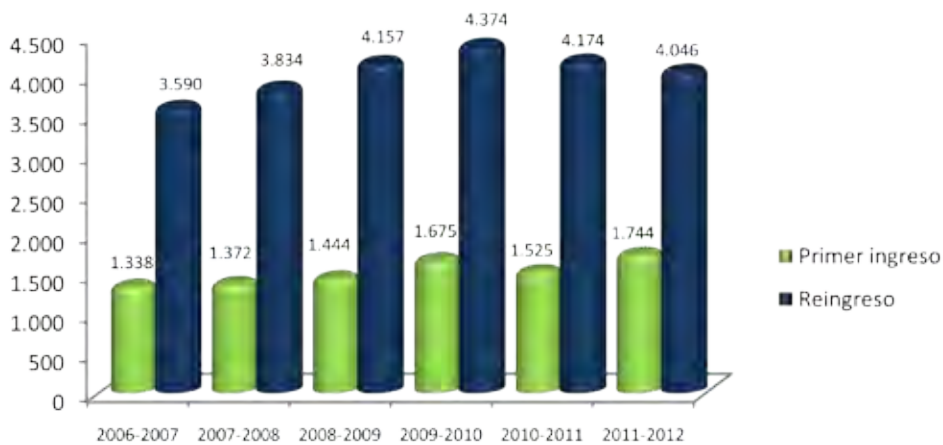


En los ciclos 2006-2007 al 2010-2011 la fuente de información es la estadística de inicio de cursos SEP-ANUIES-INEGI. Para el ciclo 2011-2012 la fuente de información es la DASE.

ATENCIÓN DE LA DEMANDA POR NIVEL EDUCATIVO CICLO ESCOLAR 2011-2012

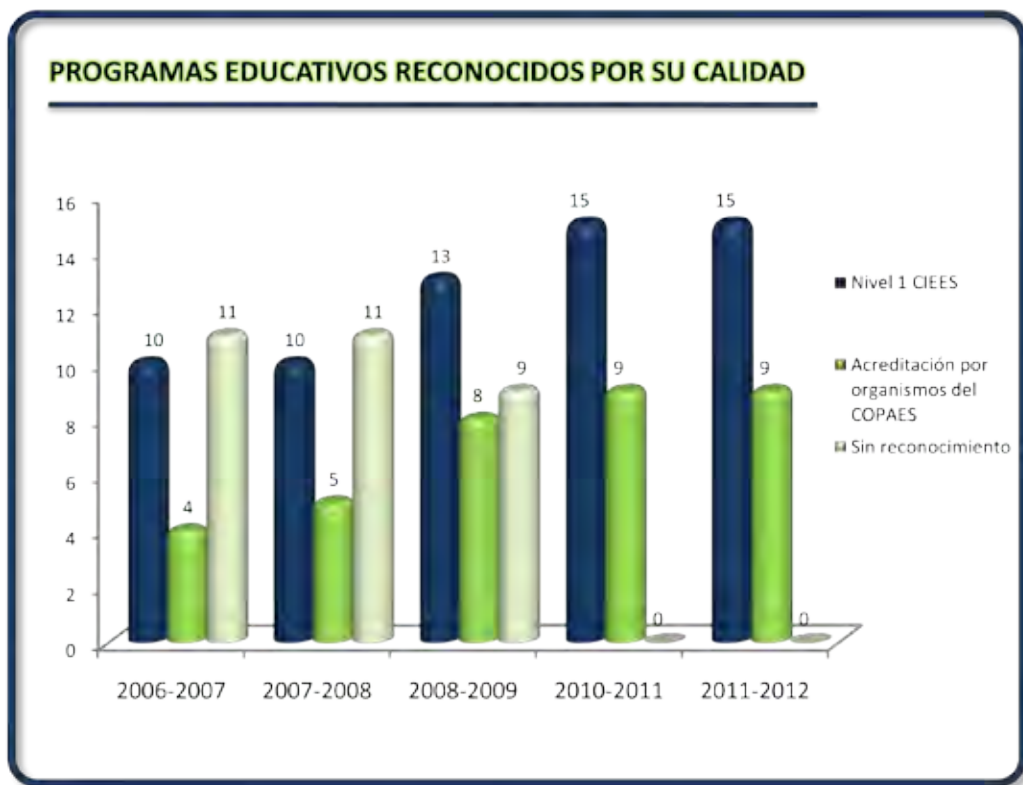


ALUMNOS INSCRITOS EN NIVEL LICENCIATURA

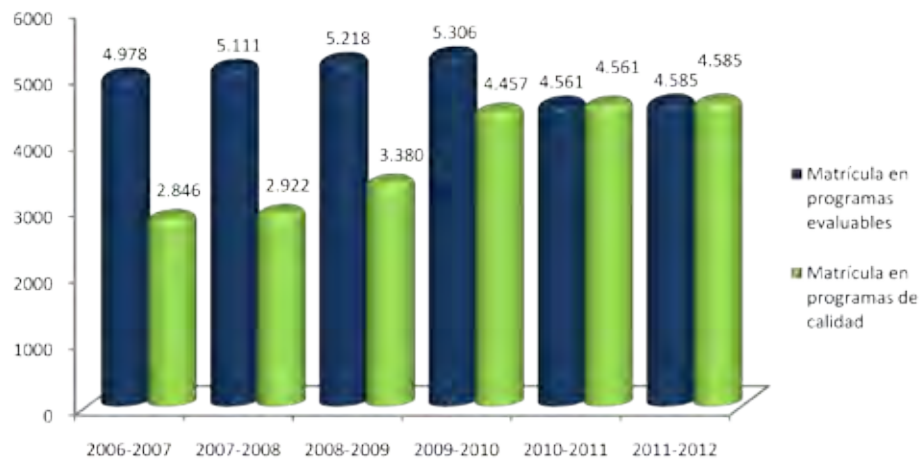


Para el ciclo 2011-2012 se incrementó en 15.5% los cupos disponibles de nuevo ingreso para el nivel licenciatura, y se atendió al 60% de las solicitudes recibidas, constituyendo la más alta captación de matrícula de nuevo ingreso en los últimos 10 años.

NIVEL DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS POR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)				
DES	Programas educativos	Nivel CIEES	Status	Organismo acreditador
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	1	ACREDITADO	ACCECISO
	Licenciatura en Economía	1	ACREDITADO	CONACE
	Licenciatura en Administración y Finanzas	1	ACREDITADO	CACECA
	Licenciatura en Contaduría	1	REACREDITADO	CACECA
	Licenciatura en Derecho	1		
	Licenciatura en Historia	1		
	Licenciatura en Literatura	1		
	Licenciatura en Psicología	1		
CIENCIAS DE LA SALUD	Médico Cirujano	1	ACREDITADO	COMAEM
	Cirujano Dentista	1	ACREDITADO	CONAEDO
	Licenciatura en Enfermería	1	REACREDITADO	COMACE
	Químico Farmacéutico Biólogo	1	ACREDITADO	COMAEF
	Licenciatura en Fisioterapia	P.E. No evaluable		
	Licenciatura en Gerontología	P.E. No evaluable		
	Licenciatura en Nutrición	P.E. No evaluable		
INGENIERÍA Y CIENCIAS	Biólogo	1	ACREDITADO	CACEB
	Ingeniería Bioquímica Ambiental	1		
	Ingeniería en Sistemas Computacionales	1		
	Ingeniería Bioquímica en Alimentos	P.E. No evaluable		
	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos	P.E. No evaluable		
	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	P.E. No evaluable		
	Ingeniería Mecánica Eléctrica	P.E. No evaluable		
	Ingeniería Civil	P.E. No evaluable		
	Ingeniería Civil y Administración	P.E. No evaluable		
	Ingeniería en Mecatrónica	P.E. No evaluable		
CIENCIAS AGROPECUARIAS	Médico Veterinario Zootecnista	P.E. No evaluable		
	Licenciatura en Desarrollo Sustentable	P.E. No evaluable		
	Licenciatura en Agronegocios	P.E. No evaluable		

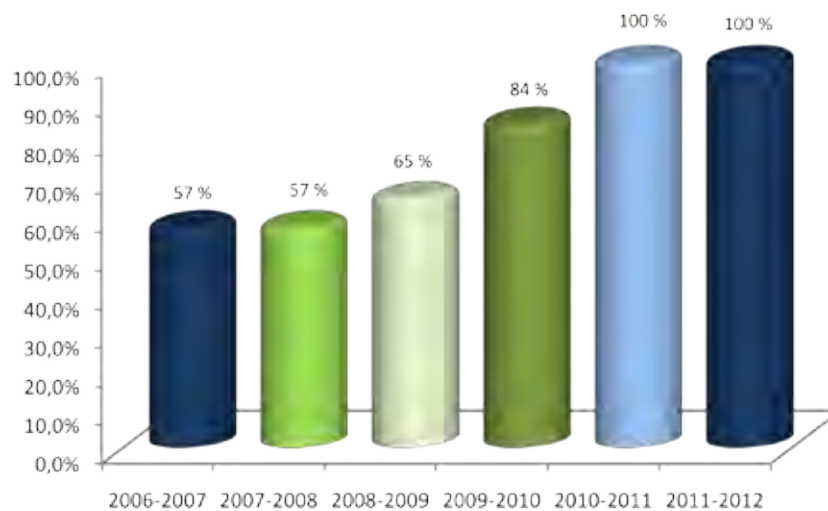


MATRÍCULA DE NIVEL SUPERIOR EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE BUENA CALIDAD



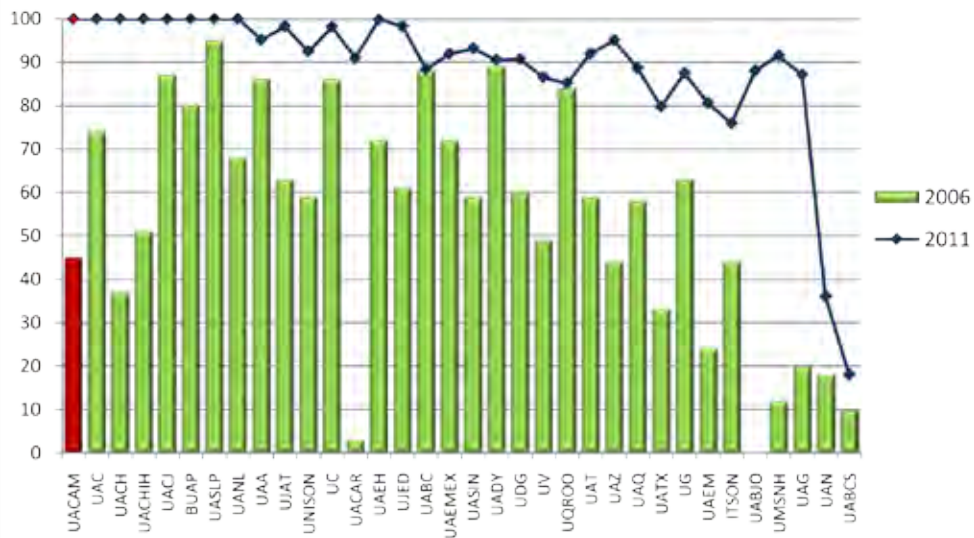
Para el ciclo escolar 2010-2011, la Universidad logró el 100% de población escolar en programas de calidad, lo que representa un incremento de 16% respecto al año anterior y 42.8% en los últimos cuatro años.

PORCENTAJE DE ALUMNOS EN PROGRAMAS DE BUENA CALIDAD

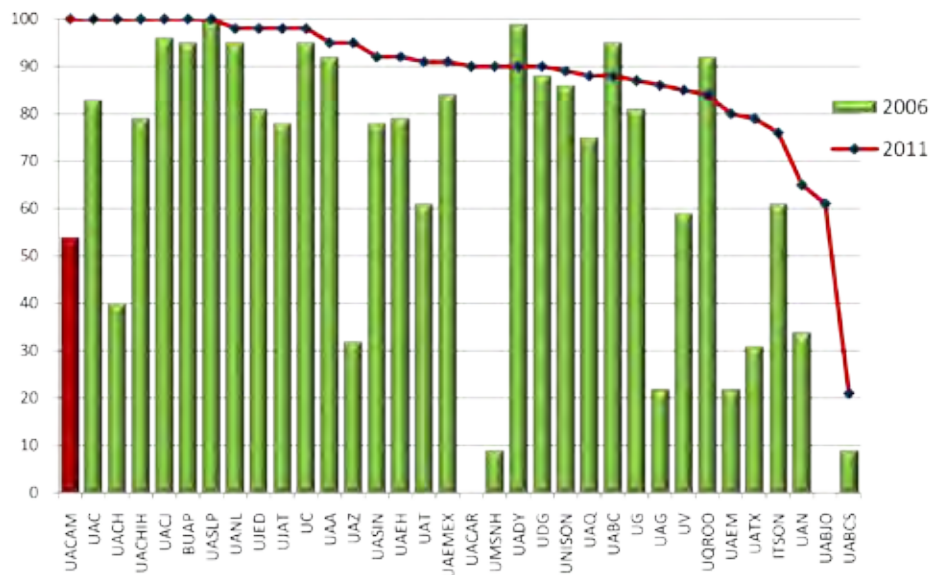


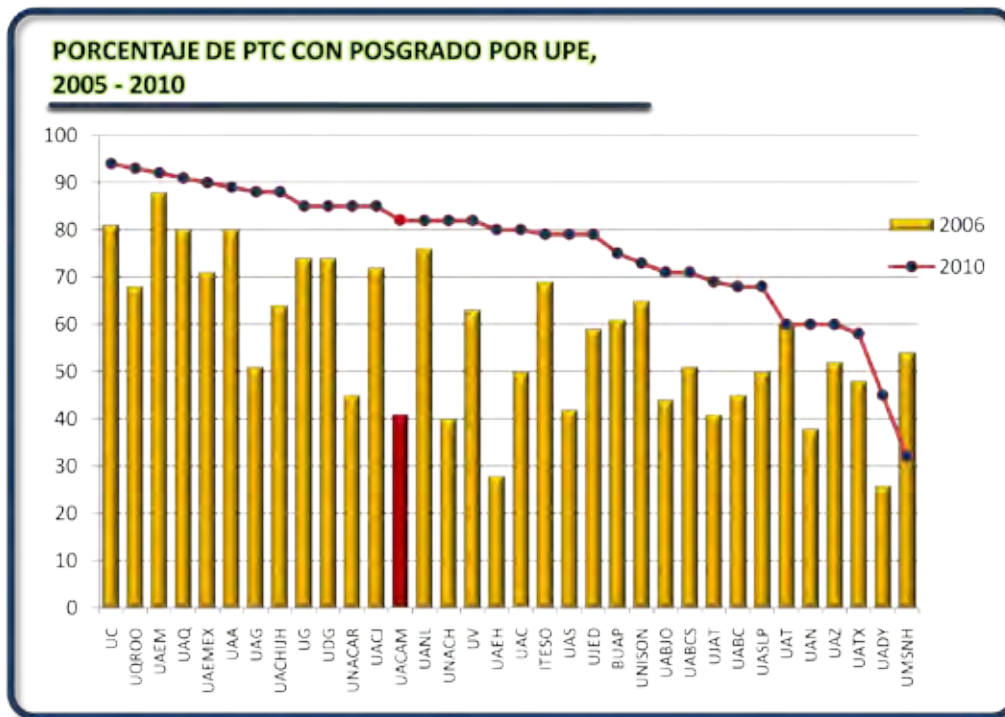
EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA EN PROGRAMAS DE BUENA CALIDAD						
Programa Educativo	2005-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Enfermería	385	462	499	492	514	521
Médico cirujano	409	396	416	447	454	490
Cirujano Dentista	279	290	315	342	337	378
Contaduría	445	422	402	446	442	451
Ciencias Políticas y Administración Pública	130	135	135	160	147	159
Economía	169	193	191	214	189	167
Biólogo	255	235	255	249	184	176
Literatura	76	60	59	52	47	49
Psicología	476	488	516	544	472	477
Químico Farmacéutico Biólogo	222	241	268	326	288	320
Administración y Finanzas			324	400	396	389
Historia				72	66	56
Derecho				713	569	513
Ingeniero en Sistemas Computacionales					350	331
Ingeniero Bioquímico Ambiental					106	108
Total	2,846	2,922	3,380	4,457	4,561	4,585
Total de Licenciatura (PE evaluables)	4,978	5,111	5,218	5,306	4,561	4,585
Porcentaje de alumnos	57.2%	57.2%	64.8%	84.0%	100.0%	100.0%

PORCENTAJE DE PROGRAMAS RECONOCIDOS POR SU CALIDAD POR UPE, 2006 -2011



PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA EN PROGRAMAS RECONOCIDOS POR SU CALIDAD, 2006 - 2011

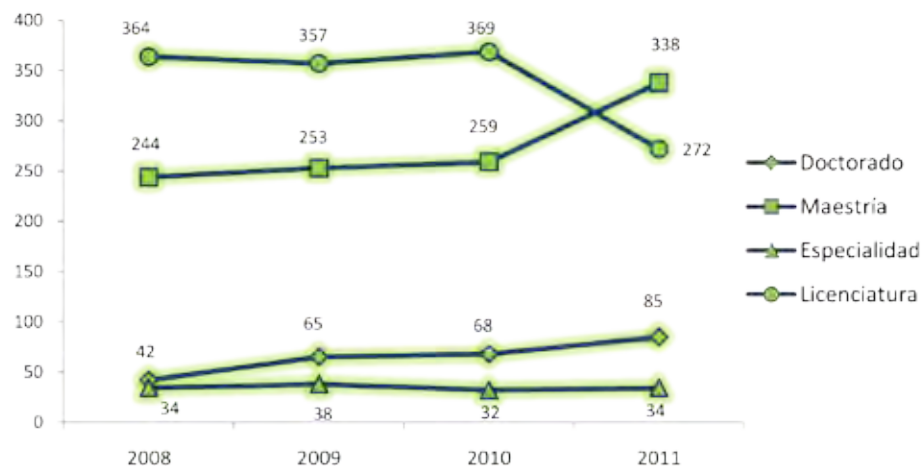




PLANTA DE PROFESORES POR CATEGORÍA 2011

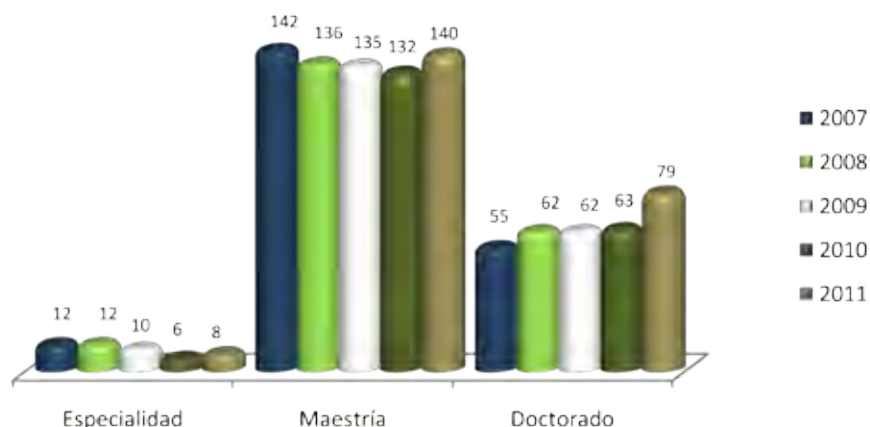
Categoría	Doctorado	Maestría	Especialización	Licenciatura	Total
Profesor e Investigador de Tiempo Completo	79	140	8	41	268
Profesor e Investigador de Medio Tiempo		5	2	6	13
Técnico Docente de Tiempo Completo		20	3	27	50
Técnico Docente de Medio Tiempo			1	3	4
Profesor de Asignatura	6	173	20	195	394
TOTAL	85	338	34	272	729

HABILITACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA



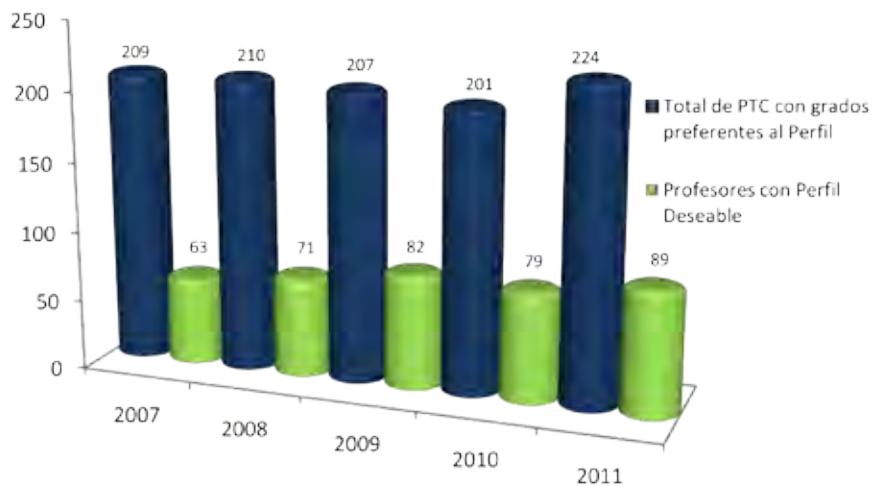
Con respecto al ciclo anterior, el número de profesores con maestría se incrementó 30%, pasando de 259 a 338 y, en el caso de los profesores con doctorado, se tuvo un aumento de 25%, pasando de 68 a 85 profesores que actualmente cuentan con este grado.

PROFESORES E INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO CON POSGRADO 2007 - 2011

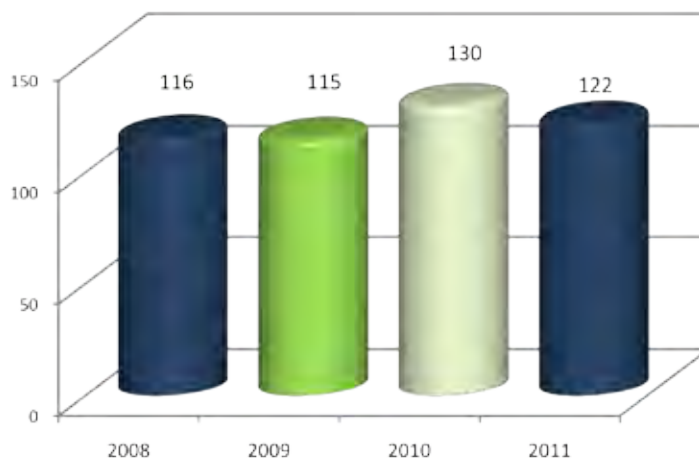


El número de PTC con grado de doctorado se incrementó 25% en comparación al último año, contando ahora con un total de 79 PTC que poseen este nivel de estudios y que constituye la cifra más alta en los últimos cuatro años.

COMPARATIVO ANUAL DE PROFESORES CON PERFIL DESEABLE

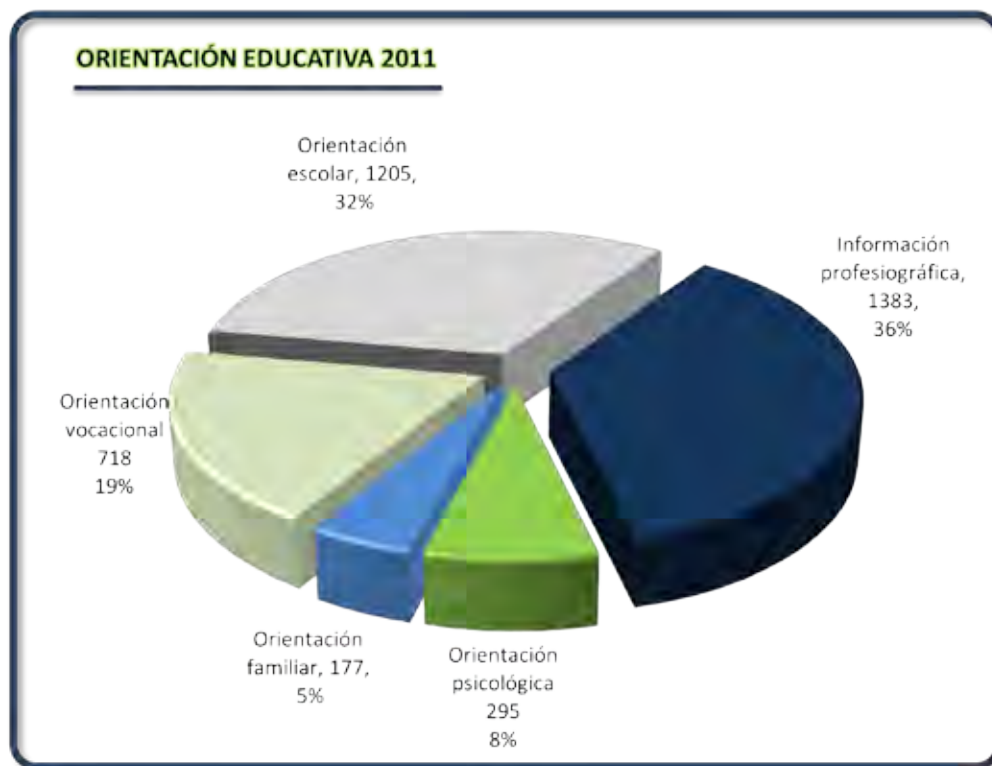


PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS				
Nivel	Alumnos tutorados	Profesores tutores		
		PTC	Técnico Docente	Asignatura
Medio Superior	543	13		67
Superior	4031	133	18	55
Total	4574	146	18	122

Durante el ciclo escolar 2010-2011, 4 mil 574 alumnos recibieron atención en este Programa, incrementándose 25% el número total de estudiantes atendidos respecto al año anterior.



PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES INDÍGENAS DE LA UAC		
Lugar de procedencia	2009-2010	2010-2011
Calkiní	84	150
Hecelchakán	27	53
Tenabo	1	7
Campeche	53	155
Cahmpotón	12	29
Holpelchén	16	36
Escárcega	8	19
Carmen		9
Candelaria	3	9
Calakmul	3	11
Palizada		2
Otros estados	41	101
Total	248	581

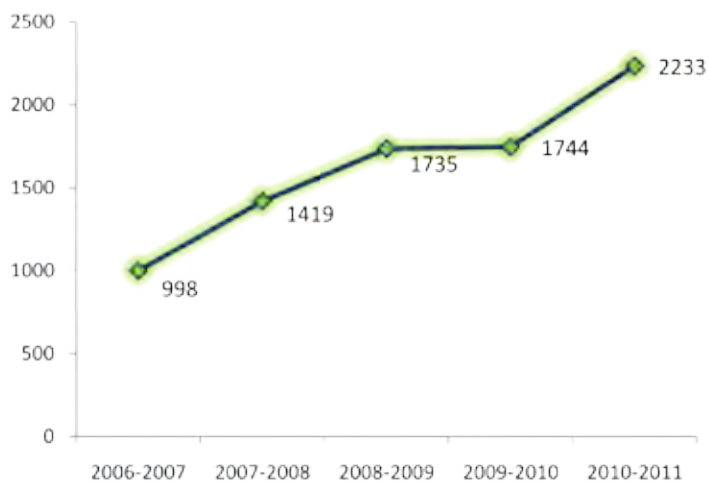
Al iniciar sus funciones en el ciclo escolar 2009-2010, el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas de la UAC atendió a 248 alumnos y, actualmente, brinda atención a 581 alumnos, es decir, mostrando un incremento de más del 100%.

ALUMNOS BECADOS POR PROGRAMA	
Tipo de beca	Total
Becas Institucionales (UAC)	704
Becas PRONABES - Fundación Pablo García, Fundación Ortiz Ávila	785
Becas OPORTUNIDADES	148
Becas CONAFE	15
Programa Bécalos de la Asociación Mexicana de Bancos	12
Becas para la Educación Superior (SEP)	85
Movilidad Santander	22
Movilidad Programa de Apoyo a la Formación Profesional	3
Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI)	72
Becas de Posgrado "Ing. Eduardo Escalante Escalante"	1
Becas a Talentos Deportivos y Culturales (UAC)	75
Becas para Estancias Internacionales de Pasantes de Medicina y Enfermería	4
Becas del Nivel Medio Superior (SEP)	44
Formación Profesional Técnica y Universitaria de Madres Solteras (CONACYT)	1
Becas de Servicio Social (UAC)	47

ALUMNOS BECADOS POR PROGRAMA	
Tipo de beca	Total
Becas de Prácticas Profesionales (UAC)	31
Becas del Programa Servicio Social Solidario	54
Becas del Programa de Servicio Social Para la Atención de la Población Vulnerable	54
Estancias Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP)	50
Becas de Excelencia Académica: Apoyo a Titulación (UAC)	24
Becas de Posgrado "Ing. Ramón Espínola Toraya"	2
Total	2,233

En el ciclo escolar 2010-2011, el 26% de los estudiantes gozó de alguna beca.

EVOLUCIÓN DE ALUMNOS BECADOS



Nunca antes en la historia se había otorgado un número tal de apoyos a los estudiantes universitarios. Se gestionó un total de 2 mil 233 becas, incrementando en 28% el número de alumnos becados en relación al año pasado y en 57% el número de programas de becas, con relación al ciclo escolar 2007-2008.

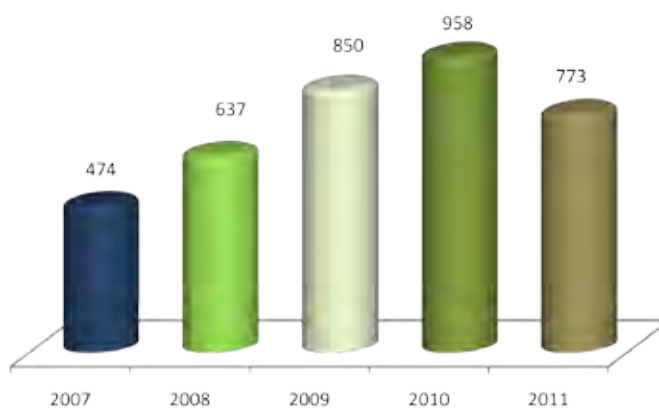
MOVILIDAD ESTUDIANTIL		
Nombre del alumno	Escuela, Facultad	Lugar
Edgar Hernández Montejo	Facultad de Enfermería	Universidad de Miami
Randy Iván Coj Pérez	Facultad de Enfermería	Universidad de Miami
Laura Pereyra Enseñat	Facultad de Enfermería	Universidad de Miami
Arely Madariaga Sosa	Facultad de Enfermería	Universidad de Miami
Lirio Aracely Tek Romero	Facultad de Derecho	Universidad Autónoma de Yucatán
Yesenia de Jesús Vela Alemán	Facultad de Enfermería	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Ana Karen Villanueva Sarmiento	Facultad de Enfermería	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Perla Leilaini Sarmiento Alemán	Facultad de Enfermería	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Karina Cecilian Pacheco Echazarreta	Facultad de Humanidades	Universidad de Guadalajara
Yamile del Rosario Villamonte Arana	Facultad de Humanidades	Universidad de Guadalajara
Chritell Paola Hernández Valencia	Facultad de Humanidades	Universidad Veracruzana
Ángel Antonio González Cutz	Facultad de Humanidades	Universidad Veracruzana
Circe Celeste Espinosa Méndez	Facultad de Humanidades	Universidad Veracruzana
Abigail Martínez Nah	Facultad de Humanidades	Universidad Autónoma de Yucatán
Alejandra Mariel Pech Manzanilla	Facultad de Enfermería	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Silvestre Jurado Tzec	Facultad de Enfermería	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Ana Laura Pech Dzib	Facultad de Enfermería	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Lucía Araceli Mis Rivas	Facultad de Enfermería	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Ana Luisa Ríos Reyes	Facultad de Enfermería	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Laura Guadalupe Caballero Barrera	Facultad de Enfermería	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Sheila Concepción May Martínez	Facultad de Humanidades	Universidad Autónoma de Yucatán
Yazmín Tatiana Rodríguez Villarino	Facultad de Humanidades	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Jennyfer Crystal Chale Arias	Facultad de Humanidades	Universidad Nacional Autónoma de México
Marisela Candelaria Aké Suastes	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Universidad de Guadalajara
Lucero Sánchez Rodríguez	Facultad de Ciencias Químico	Universidad de Guadalajara

MOVILIDAD ESTUDIANTIL		
	Biológicas	
Gigliola Marili Chan Acosta	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Universidad de Guadalajara
Julio Alejandro Mijangos Alonzo	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Universidad de Guadalajara
Yesenia Marili Cocom Poot	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Universidad de Guadalajara
Moisés Enrique Sulub Mas	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Universidad de Guadalajara
Selene del Jesús Pérez Barrera	Facultad de Humanidades	Universidad de Guadalajara



ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL		
Escuela, Facultad	Concluyeron	En proceso
Esc. Sup. de Ciencias Agropecuarias	16	34
Fac. de Ciencias Químico Biológicas	114	265
Fac. de Ciencias Sociales	37	94
Fac. de Contaduría y Administración	154	329
Fac. de Derecho	65	263
Fac. de Enfermería	109	111
Fac. de Humanidades	82	223
Fac. de Ingeniería	84	216
Fac. de Medicina	69	69
Fac. de Odontología	43	73
Total	773	1,677

EVOLUCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL



En 2011, 773 alumnos concluyeron la prestación de su servicio social. Actualmente 1,677 se encuentran realizando este servicio en los sectores público y privado.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA LOS ESTUDIANTES		
Premio	Número de alumnos ganadores	Nombre de los Estudiantes
Premio "Ing. Eduardo Escalante Escalante"	1	Bárbara Cahuich Ramírez
Premio "María Lavalle Urbina"	2	Zuleyka Olvera Yabur Sheila Rubí Cadena Cupul
XXIV Olimpiada Mexicana de Matemáticas	1	Gerardo Daniel Guzmán Sandoval
XX Olimpiada Estatal de Biología	2	Amilcar Rivero Rejón Alejandra Guadalupe Pérez Barrera
XXIX Reunión Nacional de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología	3	Sonia del Rosario Ucan López Víctor Sosa Trejo Victor Corona Buenfil
Wordwide Competition of Microsoft Office (6° lugar mundial en la categoría Power Point 2007)	1	Pablo Gaddiel Carrillo Guerrero
Curso "Alternativas para el Desarrollo de la Economía Mexicana"	10	Juan José Euan Llanes Sheila Rubí Cadena Cupul Hauri Celene Canul Chan Mónica Lisseny Ayil Cauich Alma Verónica Pérez Cantarell Angelina del Carmen Peña Puch Manuel de Jesús Fernández Escamilla Hermelinda Macedo Alfaro Valeria Guadalupe Moreno Gorían Andrea Esther Ortiz Kan
V Encuentro Nacional de Estudiantes de Gerontología	2	Herman Arián Brito Ávila Martha Teresa Espinoza Morales
XIX Congreso Dental Internacional Riviera Maya	11	José Luis Robles Minaya Yeudiel Rosado Bojórquez Nancy escobar Gómez Brenda Puga Kú Natalia Blanco Alvarado Neyba Alonzo Arreola Alma Rosa Interian Kú Leonardo Sarmiento Rebolledo Ámbar Vázquez Mut Luis Fernando Barrientos Rosa Beatriz Zavala Canepa
Premio Nacional de la Juventud 2010	1	Juan José Euán Llanes
Congreso Juvenil 2011	7	Samantha Guadalupe Ávila Ávila Ismael Octubre Rodríguez de la Gala Ureña Julia Concepción Segovia Nahual Miguel Ángel Balam Uc Jamile Moguel Coyoc Alexander Gómez Ocaña Gloria Cristhian Maas Baltazar

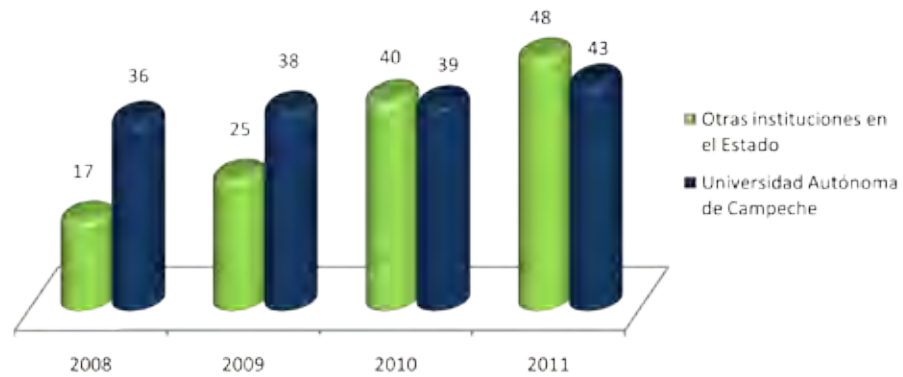
PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA LOS ESTUDIANTES		
		Mariana Maldonado Sansores
		Erick Felciano May Tun
		Nicte-ha Rodríguez Ortiz
		Shirley Karely Góngora Taje
		Gerardo Barrera Morales
		Yolanda del Socorro Arroyo Dzib
		Víctor Gabriel López Mejía
Medalla "Enrique Hernández Carvajal"	15	Heribé Felipe Uribe Santiago
		Karen Susana Góngora Pantl
		Sharyn Berenice León del Río
		Concepción Guadalupe Tecuatzín Chi
		Karina Guadalupe Graña Sandoval
		Natalia Esther Mena Heredia
		Gibrán Jesús Bacar Talledos
		Dayana Elena Cobos Lladó



ANEXO INVESTIGACIÓN

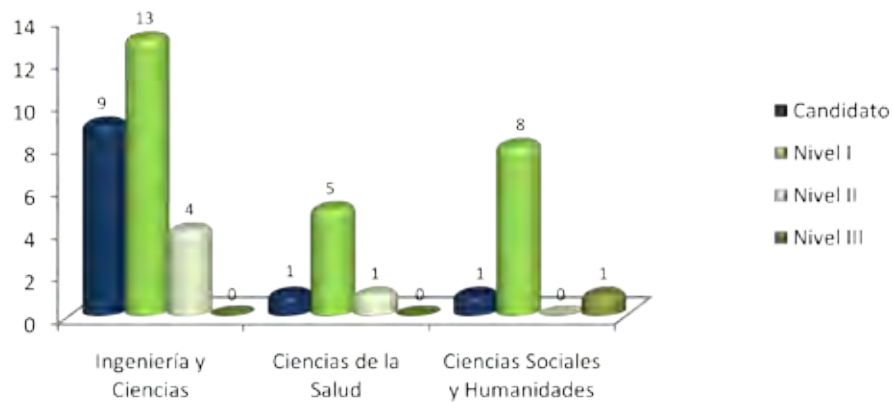


**MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)
EN EL ESTADO POR INSTITUCIÓN**



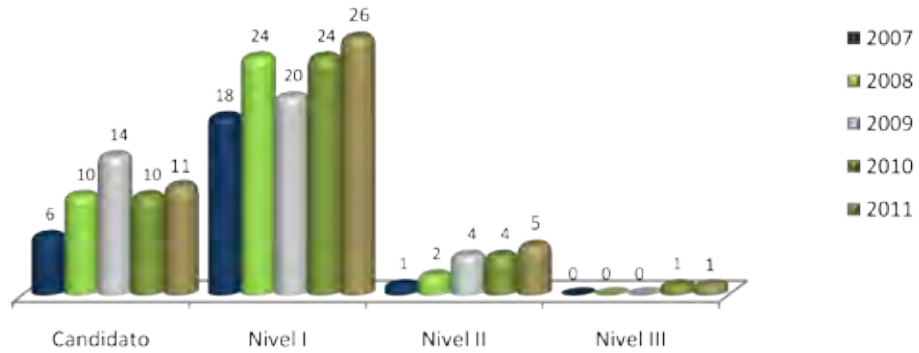
Según cifras proporcionadas por el CONACyT, en 2011 el 47% de los investigadores de las instituciones educativas del Estado de Campeche que han obtenido su registro en el SNI pertenecen a la planta académica de la Universidad Autónoma de Campeche.

**MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)
POR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)**

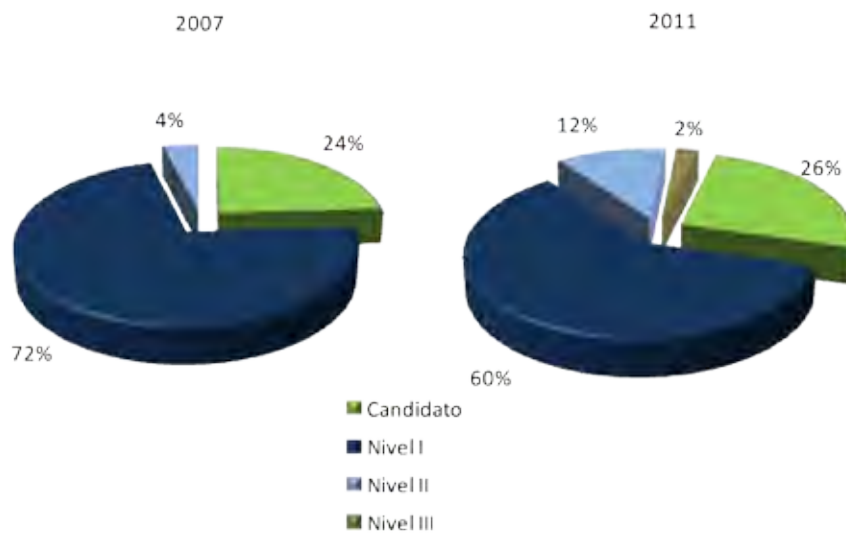


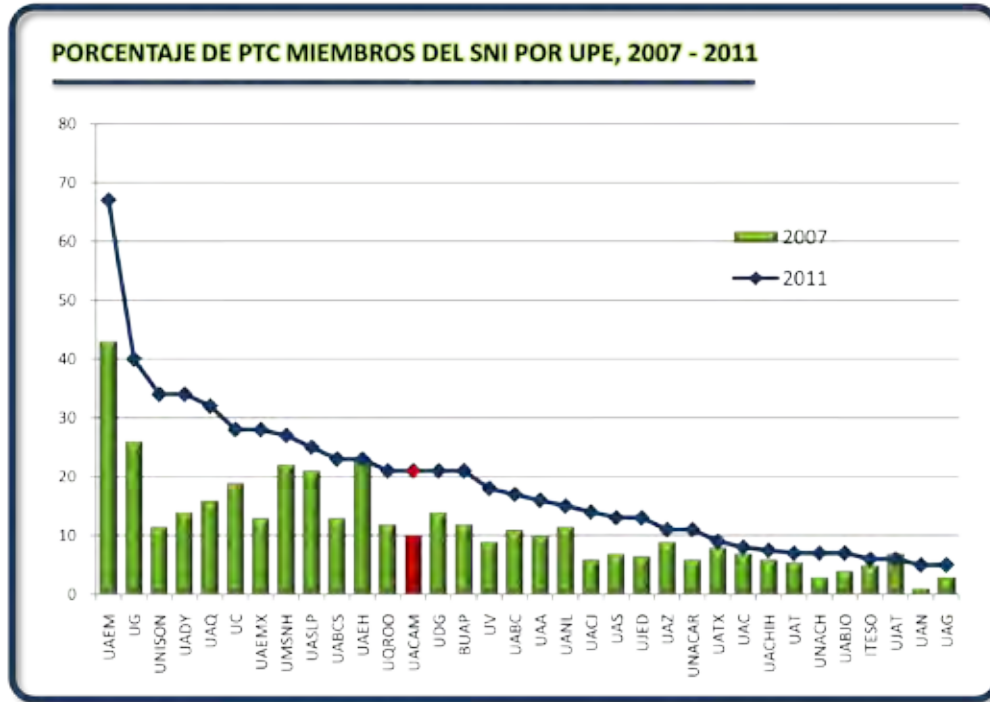
En el periodo que se informa, 11 investigadores tienen Nivel de Candidato, 26 tienen Nivel I, 5 Nivel II y 1 Nivel III

COMPARATIVO ANUAL DE PROFESORES INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES



DISTRIBUCIÓN DE SNI PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD SEGÚN NIVELES





PROFESORES E INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO ADSCRITOS A LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Centro	Total de PTC
Centro de Investigaciones Biomédicas	9
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales	15
Centro de Investigación en Corrosión	10
Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México	13
Centro de Investigaciones Jurídicas	5
Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	10
Departamento de Microbiología Ambiental y Microbiología	4
Total	66

PERSONAL DOCENTE APOYADO PARA PARTICIPAR EN EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES				
Centro	Eventos Nacionales	Eventos Internacionales	Investigadores asistentes	Trabajos presentados
CEDESU	13	2	22	20
CIB	7	1	8	8
CIHS	7	6	33	20
CORROSIÓN	7	2	15	15
CIJ	11	2	12	14
EPOMEX	42	2	63	35
DEMAB	1	7	10	10
TOTAL	88	22	163	122

La difusión de los resultados de investigación se intensificó con la asistencia y participación en 110 foros nacionales e internacionales en los que asistieron 163 investigadores y se presentaron 122 trabajos de investigación.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PERIODO 2008-2011	
Tipo de publicación/Centro	Publicaciones
Revistas indizadas por el Institute for Scientific Information	75
Artículos en revistas especializadas con arbitraje	78
Libros especializados	30
Capítulos de investigación en libros especializados	88
Trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales arbitrados	109
Otras publicaciones	43
Total	423

Del periodo 2008 al 2011 se generaron un total de 423 publicaciones científicas, producto de la labor de investigación efectiva que se realiza en los Centros.

ALUMNOS BECADOS Y TESIS GENERADAS EN INVESTIGACIÓN 2011			
Centro	Alumnos becados en proyectos	Tesis concluidas	Tesis vigentes
Centro de Investigaciones Biomédicas	5	17	28
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales	6	5	12
Centro de Investigación en Corrosión	10	13	19
Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México	12	13	38
Centro de Investigaciones Jurídicas	-	5	-
Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	9	10	15
Departamento de Microbiología Ambiental y Microbiología	4	3	11
Total	46	66	123

CUERPOS ACADÉMICOS Y LÍNEAS DE GENERACIÓN, APLICACIÓN E INNOVACIÓN DEL CONOCIMIENTO POR DES 2011			
DES	Cuerpos académico	Líneas de Generación, Aplicación e Innovación del Conocimiento	Integrantes
Ciencias Sociales y Humanidades	6	6	29
Ingeniería y Ciencias	7	13	46
Ciencias de la Salud	4	5	15
Total	17	24	90



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO POR INSTITUCIÓN FINANCIADORA	
Institución financiadora	Número de proyectos
Universidad Autónoma de Campeche	3
CONABIO	2
Ayuntamiento de Campeche	4
Gobierno del Estado de Campeche	5
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado	28
SEP-CONACYT	1
CONACYT	11
CONAFOR	1
SEMARNAT	4
SEDESOL	1
International Fundation Science	2
PROMEP	1
COESICCYDET-CCYTEC-UAC	1
Total de instituciones:	64

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES 2011	
Dependencia	Total de proyectos
Centro de Investigaciones Biomédicas	2
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales	5
Centro de Investigación en Corrosión	4
Departamento de Microbiología Ambiental y Microbiología	5
Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México	23
Centro de Investigaciones Jurídicas	2
Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	10
Otras Areas Académicas	13
Total	64

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS POR EL FOMIX GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE-CONACYT EN EL PERIODO 2007-2010				
Institución	2007	2008	2009	2010
Número de proyectos apoyados a la UAC	7	5	11	5
Número de instituciones participantes	7	11	10	8
Porcentaje de proyectos aprobados a la UAC	41	26	44	33
Porcentaje de proyectos aprobados a otras instituciones	59	74	56	67
TOTAL	17	19	25	15

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR CENTROS Y AREAS DE INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, PESQUERÍAS Y OCEANOGRAFÍAS DEL GOLFO DE MEXICO			
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status	
		Vigente	Nuevo
Atlas de peligros naturales a nivel ciudad	H. AYUNTAMIENTO	X	
Cartografía temática de ordenamiento ecológico territorial	GOB. DEL EDO.	X	
Divulgación a nivel básico y transferencia tecnológica para la conservación y restauración de los ecosistemas forestales más productivos de la biosfera	CONAFOR	X	
Programa regional para la caracterización y el monitoreo de ecosistemas de manglar del Golfo de México y el Caribe Mexicano	CONABIO	X	
Estrategia de desarrollo territorial para el Estado de Campeche	GOB. DEL EDO.	X	
Estudio de la biodiversidad del Estado de Campeche	CONABIO	X	
Micro-regiones (Atasta, Sabancuy, Palizada e Isla Aguada)	H. AYUNTAMIENTOS	X	
Clasificación de playas campechanas para su manejo integral y desarrollo sostenible	CONACYT	X	
Programa municipal de ordenamiento ecológico territorial de Ciudad del Carmen	GOB. DEL ESTADO	X	
Programa de ordenamiento ecológico territorial del municipio de Palizada del Estado de Campeche	GOB. DEL EDO.	X	
Sistema multifinanciado de gestión urbanística	SEDESOL	X	
Ubicación y caracterización de zonas en peligro de inundación por marea de tormenta en las costas de México	CONACYT	X	
Programa de manejo costero integrado para el saneamiento de la bahía de San Francisco de Campeche	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo.	X	
Diagnóstico y propuestas de acción de la contaminación de la zona costera del Estado de Campeche	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo.	X	
Determinación del estado de enfermedades certificables mediante pruebas diagnósticas normativas en organismos de producción acuícola y organismos introducidos para su posterior comercialización en el Estado de Campeche	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo.	X	
Long Term Effects of Environmental Changes on the Nekton Biodiversity And Nekton Biodiversity and the Functioning	CONACYT_ANR	X	
Respuesta comparativa de Biomarcadores de Disrupción Endocrina e Histopatología en Peces Telosteos del Río Champotón (Campeche, México) y del Río Subae (Bahía, Brasil)	Cooperación Bilateral, México-Brasil CONACYT	X	
Evaluación de la Exposición Humana a Compuestos Orgánicos Persistentes en la Población Humana	CONACYT	X	

INSTITUTO DE ECOLOGÍA, PESQUERÍAS Y OCEANOGRAFÍAS DEL GOLFO DE MEXICO			
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status	
		Vigente	Nuevo
Manejo y Ordenamiento de la Pesquerías Ribereñas de Camarón Siete Barbas del Litoral de Campeche	CONACYT FOMIX 2009	X	
El Pepino de Mar de las Costas de Campeche: Potencialmente explotable	CONACYT FOMIX 2009	X	
Creación de la Red Regional para el Estudio y Manejo Integral del Recurso Camarón del golfo de México	CONACYT FOMIX 2009	X	
Estudio sobre el Impacto Ambiental de la Actividad Petrolera dentro de las áreas Naturales Protegidas Laguna de Términos de Campeche	CONACYT FOMIX 2009	X	
Los Ecosistemas de Manglar en el Estado de Campeche: Diagnostico de la Conservación e Identificación de Áreas Potenciales para la Restauración	CONACYT FOMIX 2009	X	

CENTRO DE DESARROLLO SUSTENTABLE			
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status	
		Vigente	Nuevo
Análisis y evaluación del impacto ambiental, residuos peligrosos y cédulas de operación	SEMARNAT	X	
Estudio de la densidad poblacional de las especies silvestres	SEMARNAT	X	
Estudio de implementación del programa municipal de ordenamiento ecológico territorial del municipio de Escarcega	Gobierno del Estado	X	
Uso de la vida silvestre y alternativas de manejo integral en comunidades rurales del norte de Campeche	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo.	X	
Calidad de agua y presencia de contaminantes orgánicos persistentes en fauna terrestre y acuática en dos sistemas lenticos del Estado de Campeche: evaluación y determinación de posibles grupos indicadores	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo.	X	
Estudio de la densidad poblacional de las especies silvestres registradas en limas del Estado de Campeche	SEMARNAT	X	
Análisis y evaluación del impacto ambiental, residuos peligrosos y cédulas de operación	SEMARNAT	X	
Ley para la Planeación, Gestión Territorial y Urbana del Estado de Campeche	CONACYT FOMIX 2009	X	
Aprovechamiento Integral bajo el esquema de umas comunitarias, como estrategia de conservación de la fauna silvestre y fortalecimiento de las capacidades	CONACYT Fondo Mixto-Gobierno del Estado		X

CENTRO DE DESARROLLO SUSTENTABLE			
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status	
		Vigente	Nuevo
locales de desarrollo	2010		
Elaboración del Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial de Municipio de Candelaria, Campeche	CONACYT Fondo Mixto-Gobierno del Estado 2010		X

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CORROSIÓN				
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status		
		Concluido	Vigente	Nuevo
Estudio de la interacción del hidrógeno con nanopartículas metálicas y defectos	CONACYT CIENCIA BASICA		X	
Evaluación del Estado de Conservación e Implementación de Metodología para la conservación in situ de piezas metálicas con valor histórico arqueológico ubicadas en el mar de Campeche	CONACYT Fomix 2009		X	
Estudio del Proceso de Corrosión de Concreto Reforzado elaborado con agregados calcáreas en ambiente marino tropical y ensayo acelerado de carbonatación	CONACYT CIENCIA BASICA 2008			X
Estudio de la microestructura de Aleaciones metálicas de uso Industrial sometidas a Atmósferas Corrosivas	BILATERAL-MEXICO ARGENTINA		X	

CENTRO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS			
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status	
		Vigente	Nuevo
Migración y/o narcotráfico. Estrategias juveniles de reproducción en la frontera sur mexicana (un caso de estudio)	CONACYT Ciencia Básica	X	
Proyecto de Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenamiento Urbano para el Estado de Campeche	CONACYT Fomix 2009	X	

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS Y SOCIALES			
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status	
		Vigente	Nuevo
Oxpemul, Campeche: frontera cultural prehispánica de las tierras bajas mayas del periodo clásico	CONACYT Ciencia Básica	X	
Programa integral para la peatonalización de la calle 59	H. Ayuntamiento de Campeche	X	
Programa de actuación y puesta en valor del barrio de Guadalupe	H. Ayuntamiento de Campeche	X	
Fortalecimiento del cuerpo académico de arqueología, etnohistoria y ecología humana: incremento del desarrollo académico y científico	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo.	X	
Historia, análisis y Conservación de las Tejas de Marsella en la Costa Campechana	CONACYT Fomix 2009	X	

CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICAS			
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status	
		Vigente	Nuevo
Estudio biotecnológico de un antibiotico de origen marino con acción sobre bacterias patogenas humanas	CONACYT	X	
Fortalecimiento del Cuerpo Académico de Biomedicina de la UAC	CONACYT Fondos Mixtos-Gobierno del Estado 2010		x

ESCUELAS Y FACULTADES				
Nombre del Proyecto	Facultad	Fuente de Financiamiento	Status	
			Vigente	Nuevo
Valoración oportuna de los adolescentes con riesgo suicida: el contexto escolar como medio de vinculación autosugestiva con los servicios de salud mental para implementación de un programa preventivo de suicidio en el estado de Campeche	Humanidades	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo.	X	
Epidemiología del vrsb en la región ganadera del estado de Campeche, México	Ciencias Agropecuarias	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo.	X	

Fortalecimiento del Cuerpo Académico, Representación, Cultura e Instituciones	Humanidades	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo 2009	X	
Uso eficiente de Energía y aprovechamiento de las fuentes Renovables en las Pymes del Sector turístico	Ingeniería	CONACYT Fondo Sectorial 2009	X	
Mejoramiento de la capacidad académica y grado de habilitación del profesorado para el fortalecimiento de cuerpo académico de Ciencias Biomédicas de la UAC	Ciencias Químico Biológicas	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo 2008	X	
Uso de Latex de <i>Jatropha gaudereri</i> Greenm (Pamolche) como alternativa terapéutica en úlceras de la cavidad oral	Odontología	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo 2010		X

CENTRO DE MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL BIOTECNOLOGÍA			
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status	
		Vigente	Nuevo
Marine biofilm inhibition by bacterial exopolymers substances coatings and characterizations of producing isolates	IFS	X	
Leshmanicidal activity of natural products from Yucatán Peninsula	IFS	X	
Fortalecimiento del cuerpo académico de biotecnología Unacam.16 de la UAC	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Edo	X	
Caracterización de las actividades antifúngica de bacilos mojanensis de origen marino contra <i>colletotrichium gloesporioides</i>	PROMEPA 103-5-08-2971	X	
Desarrollo y evaluación de una bioformulación microbiana para el control de la antracnosis bajo condiciones semicomerciales	CONACYT Fondos Mixto – Gobierno del Estado 2010		X

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN			
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Status	
		Vigente	Nuevo
Consolidación de la Universidad Autónoma de Campeche con Apoyo Solidario 2009	UAC	X	
Apropiación Social de la Ciencias y Tecnología y la Innovación desde el Sur	COESICYDET-CCYTEC-UAC	X	
Acreditación de Posgrado en el PNPC 2009	UAC	X	
Consolidación de la Universidad Autónoma de	UAC	X	

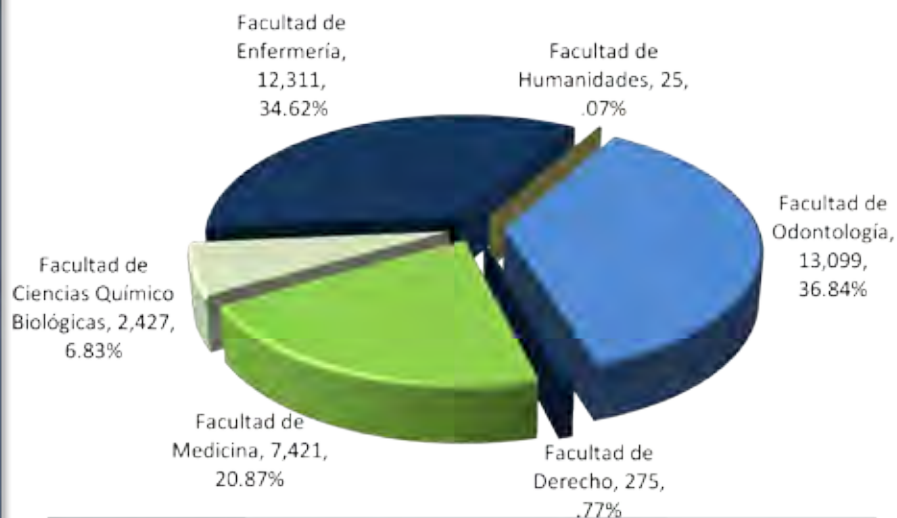
Campeche con Apoyo solidario 2010 Programa de Fomento de la Vocación Científica de Jóvenes Talentos de la Universidad Autónoma de Campeche, por medio del Desarrollo de Estancia de Investigación Terminal de Alto Impacto	CONACYT			X
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	--	--	---

OTRAS AREAS				
Nombre del Proyecto	Área	Fuente de Financiamiento	Status	
			Vigente	Nuevo
Propuestas de Mejora de la Enseñanza del Nivel Básica de los Menores Internos del Centro de Entrenamiento de Adolescentes de Campeche	Coordinación General Académica	SEP_CONCYT FONDO SECTORIAL 2009		X
Propuestas de fortalecimiento en la formación de docente con enfoque en Competencias y Mejora de la Calidad Educativa en las Instituciones de los Niveles Educativos medio Superior y Superior en el Estado de Campeche	Coordinación General Académica	CONACYT FOMIX 2009	X	

ANEXO VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

4^{to} Informe
de Actividades

PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS COMUNITARIOS



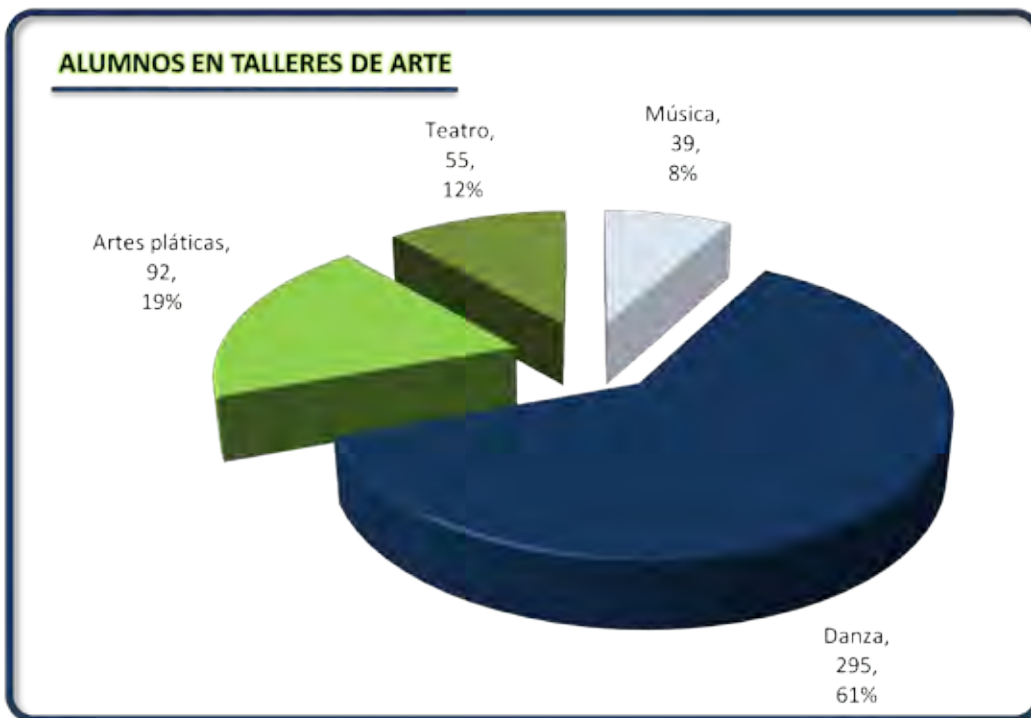
El programa de promoción de la salud cumple con sus objetivos y metas al dar respuesta a las necesidades y problemas de salud en el Estado, a través de diversas actividades de atención y prevención. En este año se logró atender a 35 mil 558 personas.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Facultad, Centro	Total de servicios prestados	Percepción total (\$)
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	41 estudios	\$51,128.00
Facultad de Odontología	15 219 servicios	\$1,882,881.00
Facultad de Ingeniería	14 servicios	\$143,211.00

PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A DIVERSAS INSTITUCIONES, EMPRESAS U ORGANISMOS	
Empresa	Proyectos
Unidad de Vinculación de Estudios del Sureste UNAM	La gestión y desarrollo de la Manifestación de Impacto Ambiental de la Unidad de Vinculación de Estudios del Sureste UNAM
Universidad Autónoma de Chiapas	Hidrocarburos aromáticos policíclicos, metales pesados (plomo, cromo, níquel, vanadio y cadmio) y coliformes fecales en organismos acuáticos (peces, crustáceos y moluscos)
Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial	Prototipo innovador para el pronóstico de fitoplancton potencialmente nocivo basado en herramientas bayesianas y biomarcadores lipídicos Desarrollo de un sistema prototipo de observatorio de transporte urbano
Corrosión y Protección, S.A. de C.V	Desarrollo, modelado y definición de amenazas, probabilidad de falla, zonas de alta consecuencia y análisis de riesgo para fundamentar el programa de administración de integridad del gasoducto de 30 Desarrollo de soluciones tecnológicas para la preservación de la infraestructura de concreto reforzado con acero de las instalaciones marinas y portuarias de colima
Petróleos Mexicanos (PEMEX)	Administración de Derechos de Vía Seguimiento de documentación para la elaboración de libros blancos 2010 de los procesos de contratación que se desarrollan en la gerencia de coordinación de mantenimiento Capacitación en temas de control de pozos, seguridad, salud y protección ambiental Estudio de recubrimiento, protección catódica e interferencia AC en el oleoducto de 30" de PEMEX Refinación en San Martín Texmelucan
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	Diagnóstico y ajuste de sistemas de protección catódica, evaluación directa de corrosión en tuberías de conducción de combustible y desarrollo de plan de integridad para turbosinoductos Evaluación de líneas de procesos para la ingeniería de detalle de la instalación mecánica y eléctrica de equipo de medición en áreas de carga y descarga de combustibles
Universidad Nacional Autónoma de México, ATECSUR y Corrosión y Protección (CyP), Universidad de Texas, el Southwest Research Institute (SwRI), el Center for Simulation, Visualization and Real Time Prediction (SiVIRT) y PENSPEN.	Sistema integral de administración de integridad y confiabilidad de instalaciones vinculadas al proceso de logística, transporte y distribución (LTD)

ACCIONES REALIZADAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	
Programas de radio transmitidos	1007
Actividades artísticas	206
Actuaciones de los grupos artísticos	59
Producción editorial (Libros)	10



ALUMNOS EN EL PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEPORTIVA			
Deporte	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Atletismo	51	56	84
Aerobics	113	183	204
Baloncesto	0	38	286
Beisbol	70	104	81
Fútbol soccer	0	81	270
Natación	145	205	265
Volibol	0	34	313
Tae kwon do	78	97	88
Karate	0	15	18
Fisicoconstructivismo	0	5	113
Total	457	818	1,722

PARTICIPACIÓN EN CERTÁMENES DEPORTIVOS			
Evento deportivo	Lugar	Disciplina	Medallas Obtenidas
Universiada Regional 2011	Campeche, Camp.	Atletismo	10 Oro, 5 Plata, 3 Broce
		Taekwondo	2 Oro, 2 Plata
		Karate	1 Oro, 2 Plata
		Basketbol	1 Oro
		Handball	1 Plata
Taekwondo Nacional de Universiada	Toluca, Edo. de México	Taekwondo	Medalla de plata
Campeonato Nacional Junior	Puebla, Puebla	Taekwondo	Medalla de oro
Olimpiada Nacional Juvenil	Mérida, Yucatán	Atletismo	Medalla de oro
			Medalla de bronce
Atletismo Nacional de CONADEMS	Zacatecas, Zacatecas.	Atletismo	Medalla de plata
Atletismo Nacional de Universiada	Toluca, Edo. de México	Atletismo	Medalla de Bronce

ANEXO GESTIÓN



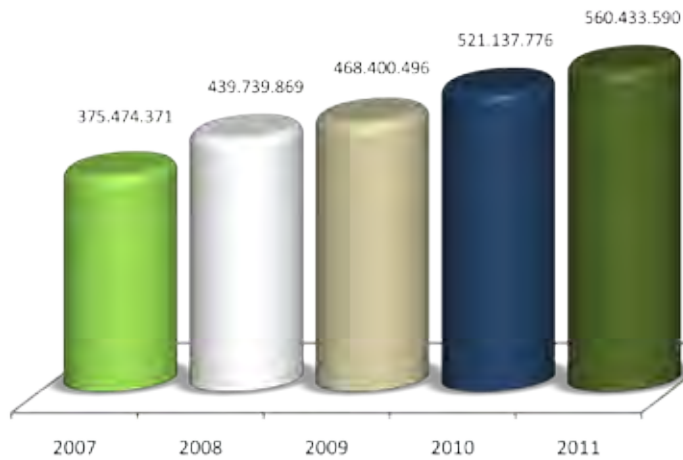
4^{to} Informe
de Actividades

REGLAMENTOS DE LA UAC, MODIFICADOS O NUEVOS DEL 2007 al 2011
Reglamento Integral de Becas
Reglamento de Pruebas y Exámenes
Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con Bienes Muebles
Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios
Manual para la integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Marco Normativo en Materia de Adquisiciones y Obras de la Universidad Autónoma de Campeche
Padrón de proveedores de Bienes y Servicios
Padrón de proveedores de obras
Lineamientos Generales en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Reglamento General de Posgrado
Reglamento General de los Alumnos
Reglamento de Política Editorial y Publicaciones de la Universidad Autónoma de Campeche
Lineamientos de Supervivencia y Vigencia de Derechos de los Pensionados y Jubilados de la Universidad Autónoma de Campeche
Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
Reglamento de la Biblioteca Central
Reglamento de Titulación
Reglamento de Deportes
Reglamento de Alianzas Tecnológicas y Científicas entre la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) con Universidades, Centros e Instituciones de Investigación y Empresas de base Tecnológica de los Sectores Productivos, de los ámbitos Nacional e Internacional
Reglamento General de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Campeche
Lineamientos Ambientales Institucionales.

PROCESOS INNOVADOS
Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000
Sistema Bibliotecario ISO 9001:2008
Certificación Ambiental ISO 14001:2004
Proceso de Portal del alumno
Proceso de Portal del docente
Programa de Exámenes Departamentales EXADES
Administración de Fondo de Pensiones y Supervivencia y Vigencia de Derechos
Sistema de Desglose Presupuestal
Colecciones Universitarias Históricas y Científicas
Portal de acceso a la información pública:
Proceso de alianzas Tecnológicas y Científicas

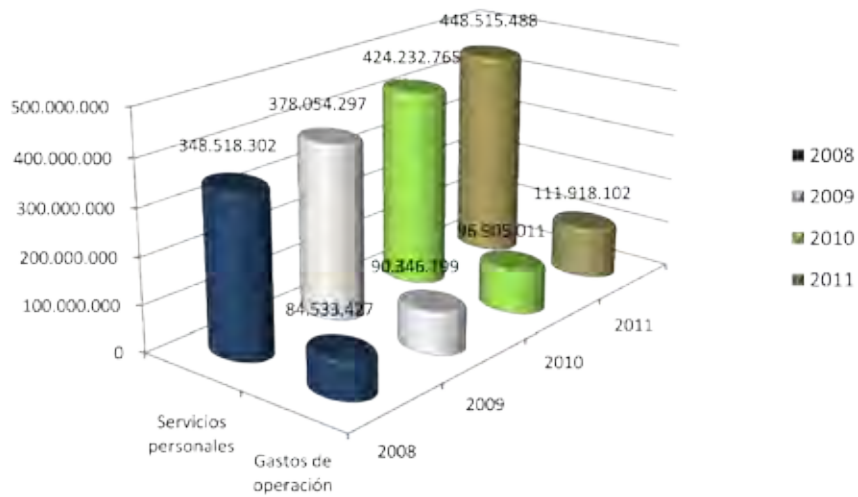


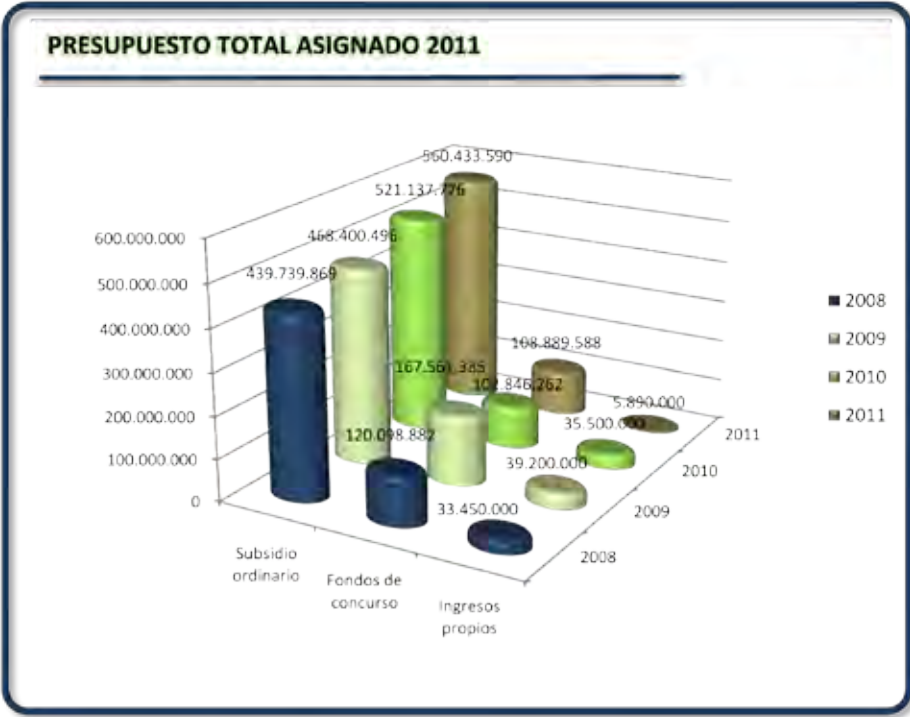
COMPARATIVO ANUAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO 2007-2011



Con relación al subsidio ordinario 2007-2011 el incremento fue de 49% y del 2010-2011 el incremento es del 7%

PRESUPUESTO ASIGNADO 2011 POR RUBRO DEL GASTO





FONDOS DE CONCURSO AUTORIZADOS EN 2010	
FUENTE DEL RECURSO	MONTO AUTORIZADO
Fondo para ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior	\$44,777,862
Fondo para la atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad a: Apoyo a Reformas Estructurales, Pensiones y Jubilaciones	\$9,801,000
Fondo para elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales	\$6,250,263
Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE)	\$1,800,152
Reconocimiento de Plantilla	\$885,863
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	\$33,718,709
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI e intereses	\$10,626,649
Total	\$108,889,588

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Primera universidad en el país en obtener la Certificación Ambiental ISO14001:2004
Implicó la realización de 21 procedimientos, 20 bitácoras, 6 manuales, 4 diagnósticos
Se impartieron 2 cursos, 5 pláticas, 18 reuniones técnicas, asesorías y reuniones de trabajo que implicó la participación en total de 5,500 personas

AUDITORÍAS PRACTICADAS A LA UNIVERSIDAD 2011		
Tipo de auditoría	Auditor	Estado
Auditoría a la Cuenta Pública 2008	Auditoría Superior de la Federación	Atendida
Auditoría a la Cuenta Pública 2009	Auditoría Superior de la Federación	Atendida
Auditoría a la Cuenta Pública 2010	Auditoría Superior del Estado	Sin salvedades
Auditoría financiera 2010 y Fondo de Prestaciones Contingentes para el periodo enero-diciembre 2010	Mancera, Ernst & Young, S.C.;	Sin salvedades
Auditoría del IMSS 2010	Quintana y CIA. S.C.,	Sin salvedades
Auditoría a la Matrícula Desagregada Ciclo escolar 2007-2008	Mancera, Ernst & Young S.C.	Sin salvedades

ACTIVIDADES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2011	
Actividad	Número
Boletines informativos y comunicados de prensa	138
Programas de televisión	45
Programas de radio transmitidos	1,007
Cápsulas transmitidas en radio	360
Spots	702

ANEXO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2010	
Descripción	Monto
81 Aires acondicionados	1,089,901.05
142 Computadoras	1,927,274.60
20 videoproyectores	132,327.00
20 Pantallas eléctricas	103,540.68
815 Libros	149,375.00
728 Sillas	222,163.20
40 Mesas	22,968.00
6 equipos de comunicación	625,797.73
Cancelería	749,681.69
Ampliaciones	606,004.27
Rehabilitación de baños, parque y mantenimiento	1,711,356.79
Total	7,340,390.01

FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN 2009 Y 2010				
Escuela	2009-2010		2010-2011	
	Infraestructura	Equipamiento	Infraestructura	Equipamiento
Escuela Preparatoria. "Lic. Ermilo Sandoval Campos"	1,171,810.00	2,697,399.79	1,711,356.79	3,229,033.22
Escuela Preparatoria "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy"	1,940,000.00	1,545,736.03	1,355,685.96	1,044,314.04
total	3,111,810.00	4,243,135.82	3,067,042.75	4,273,347.26

Por segundo año consecutivo, hemos recibido recursos del Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior, resultando un total global de 14 millones 695 mil 335 pesos.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES, 2010-2011						
FACULTAD, ESCUELA	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACION	MOBILIARIO Y EQUIPO	EQUIPOS DE LABORATORIO	EQUIPOS DE CÓMPUTO	ACERVO	TOTAL
ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1,112,074.00	164,646.00	172,871.00		145,571.00	1,595,162.00
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS	752,503.00		314,767.00	129,698.00	12,037.00	1,209,005.00
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	574,733.00	323,276.00		422,242.00	192,880.00	1,513,131.00
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	8,887.00	387,975.00		98,627.00	71,029.00	566,518.00
FACULTAD DE DERECHO	567,921.00	212,063.00		611,088.00	22,785.00	1,413,857.00
FACULTAD DE ENFERMERÍA	673,871.00	463,255.00	1,686,008.00	400,957.00	17,100.00	3,241,191.00
FACULTAD DE HUMANIDADES	970,981.00	145,122.00		791,390.00	274,392.00	2,181,885.00
FACULTAD DE INGENIERÍA	86,260,947.00	2,334,232.00	9,127,710.00	4,529,766.00	50,000.00	102,302,655.00
FACULTAD DE MEDICINA	787,363.00	78,996.00	298,811.00		304,812.00	1,469,982.00
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	23,000.00	251,900.00	1,385,586.00	26,889.00	9,532.00	1,696,907.00
Total	91,732,280.00	4,361,465.00	12,985,753.00	7,010,657.00	1,100,138.00	117,190,293.00

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE NUEVAS ÁREAS DE PRÁCTICA PARA LOS ALUMNOS, 2011		
Escuela, Facultad	Obra	Monto
Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias	Unidad de Producción Integral	1,112,074.00
Facultad de Derecho	Sala de Prácticas de Juicios Orales	681,789.00
Facultad de Enfermería	Unidad Básica de Rehabilitación	2,359,879.00
Facultad de Ingeniería	Laboratorio de Control de Calidad de Suelo, Pavimentos y Concreto "Luis A. García Chablé"	5,360,880.00
Facultad de Odontología	Clínica de Simulación Dental	1,203,768.00
	Total	10,718,390.00

En el ciclo escolar 2010-2011, se crearon 5 nuevos espacios para fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los alumnos con los equipos y materiales necesarios para cumplir los requerimientos de los programas de aprendizaje.

ISLAS CON SERVICIO WI-FI CONSTRUIDAS EN 2011		
Escuela, Facultad	Cantidad	Monto
Facultad de Ciencias Sociales	1	146,041.39
Facultades de Enfermería	2	337,248.46
Facultad de Medicina	2	365,115.03
Escuela Preparatoria "Nazario V. Montejó Godoy"	2	398,236.14
Escuela Preparatoria "Lic. Ermilo Sandoval Campos"	1	484,601.18
Total	8	1,731,242.20

ISLAS CON SERVICIOS WI-FI DE LA UNIVERSIDAD		
Campus	Total	Monto
Campus I	7	1,318,168.28
Campus II	4	702,363.49
Campus III	2	398,236.14
Total	13	2,418,767.91

Con una inversión total de 2 millones 418 mil 767 pesos, en el período 2010-2011 se han construido un total de 13 espacios Wi-fi en los diferentes campus de la Universidad.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN, 2010-2011	
Descripción	Monto
Construcción del Campus VI de Investigación	40,718,709.00
Remodelación y adecuación de espacios	467,761.00
Equipamiento	122,667.00
Total	41,309,137.00

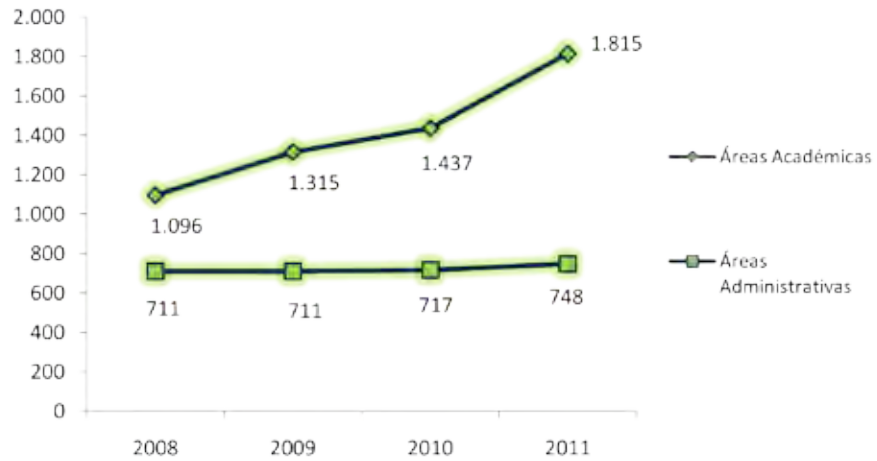
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE USO COMÚN, 2010-2011	
Descripción	Monto
Creación del Salón Avanza	123,637.00
Creación del Departamento de Expedición y Registro	295,273.00
Equipamiento de las áreas administrativas	1,843,076.00
Mantenimiento general en los diversos campus	1,769,291.00
Total	4,031,277.00

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DE LA INSTITUCIÓN		
Equipo adquirido	Cantidad	Monto
Computadoras	409	9,260,184.72
Impresoras	31	350,371.46
Otros equipos	42	594,594.17
Actualización de los servidores de la Universidad	3	2,666,280.19
Instalación de cableado nuevo y actualización de switches de datos	-	12,488,735.02
Total	485	25,360,165.56

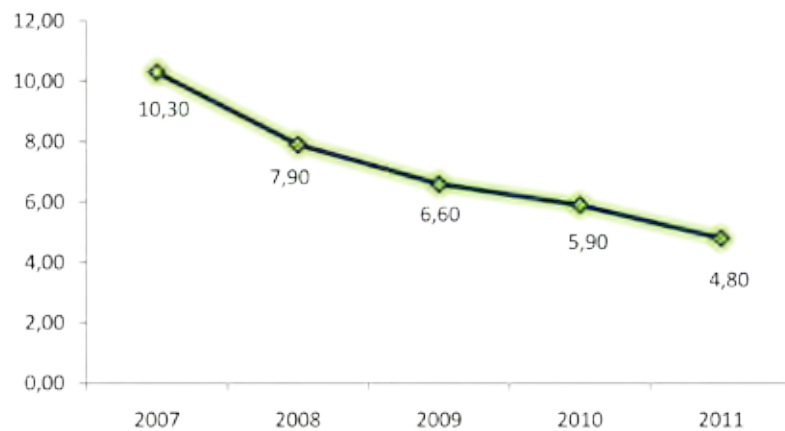
PRINCIPALES OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE PERIODO 2008-2011	
Obra	Monto
Remodelación del Estadio Universitario	2,053,727.00
Construcción de acceso al recinto universitario	2,177,407.72
Rehabilitación de pasillos conectores	2,373,081.00
Construcción de Islas con servicios Wi-fi	2,418,767.91
Remodelación de la Explanada de Rectoría	2,598,440.36
Modernización y ampliación del estacionamiento de la explanada de Rectoría	2,833,859.21
Remodelación del Aula Magna "Tomás Aznar Barbachano"	3,059,811.36
Edificio de los Centros de Investigación (primera etapa)	7,550,000.00
Remodelación del Cine teatro "Joaquín Lanz"	13,574,936.83
Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior	14,695,335.83
Remodelación del Centro Cultural y Deportivo Universitario	26,611,976.68
Campus VI de Investigación	40,718,709.00
Construcción y equipamiento del Campus V	96,671,775.00
Total	217,337,827.90

En el periodo 2008-2011, se llevó a cabo un trabajo intenso en materia de renovación de la infraestructura de la Universidad, con diversas acciones de remodelación y modernización, priorizando en varios casos, aquella que requería atención inmediata.

COMPUTADORAS EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD

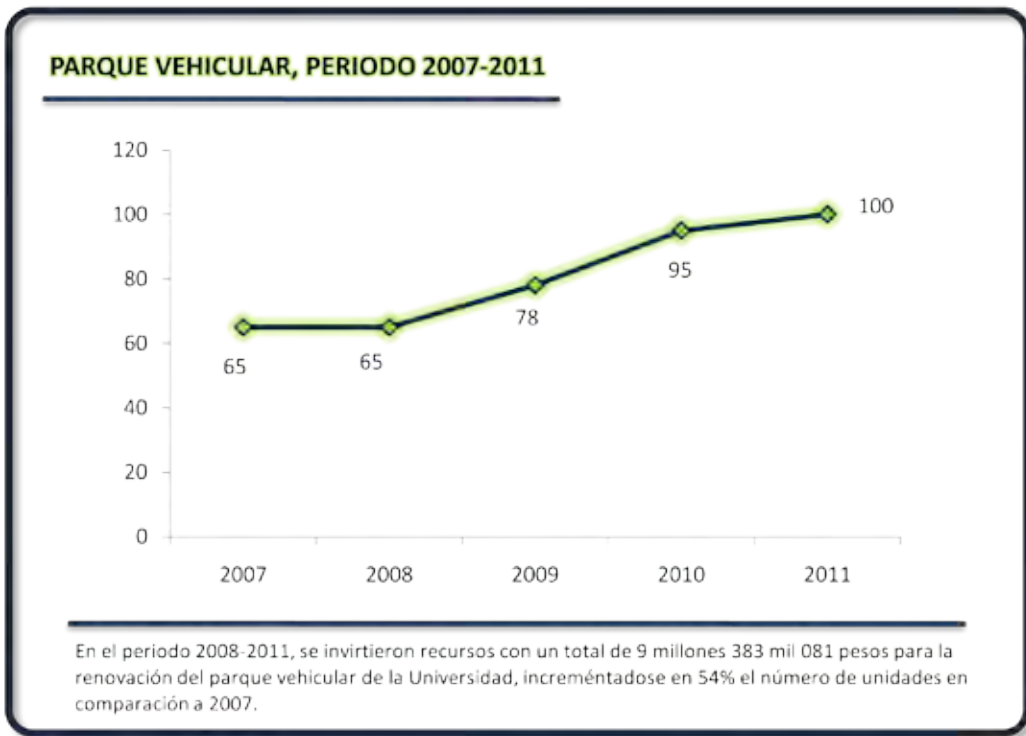


INDICADOR DE ALUMNOS POR COMPUTADORA



Actualmente, el número de equipos de cómputo destinado para los alumnos es 66% mayor que al principio de esta Gestión, que nos ha permitido mejorar el indicador de alumnos por computadora, pasando de 10.3 a 4.8, beneficiándolos con más herramientas para sus actividades académicas.

RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR, 2011		
Vehículos adquiridos	Cantidad	Monto
Camioneta	2	489,400.00
Automóvil	1	163,300.00
Vagoneta	2	593,400.00
Total	5	1,246,100.00



MATERIALES Y UTENSILIOS DE SEGURIDAD E HIGIENE	
Descripción	Monto
15 Detectores de humo ionizado	49,359.97
80 extintores	116,371.20
1 Cámara digital	3,299.00
1 Camilla de rescate	2,000.00
Total en 2011	171,030.17
Total en 2010	523,702.00
Total 2010-2011	694,732.17

Sumando las aportaciones en 2010 y 2011, hemos invertido un total de 694 mil 732 pesos en atención de las necesidades detectadas como parte del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
Descripción	Superficie (m ²)	Monto
Remodelación del Centro Cultural y Deportivo Universitario	16,733.00	24,964,818.55
Remodelación del Estadio Universitario	24,120.00	2,053,727.00
Mantenimiento y adecuaciones	3,096.94	1,647,158.13
Total	43,949.94	28,665,703.68

REMODELACIÓN DEL CINE-TEATRO "JOAQUÍN LANZ"	
Descripción	Monto
Equipo de proyección para cine	3,000,000.00
Lobby, servicios sanitarios, sala, cafetería, bodega, butacas	5,256,979.18
Mecánica teatral	1,764,968.32
Iluminación	1,541,181.87
Mejoramiento de la acústica	214,793.72
Accesorios y equipos de sonido	1,622,710.10
Piso del escenario	174,303.64
Total	13,574,936.83

CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE



"Del Enigma sin Albas, a Triángulos de Luz"

La Universidad Autónoma de Campeche está comprometida con la calidad, la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

www.uacam.mx